

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

**Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

**Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2234
Licitaciones	_____	2235
Varios	_____	2242
Transferencias	_____	2259
Convocatorias	_____	2260
Colegaciones	_____	2263
Sociedades	_____	2264

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2269
Varios	_____	2270
Sucesorios	_____	2284

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	2287
Resoluciones	_____	2287



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
Resolución N° 320

La Plata, 27 de marzo de 2017.

VISTO el expediente N° 2400-3354/17 del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, mediante el cual se propicia convocar a Audiencia Pública y,

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución MlySP N° 309/17 de fecha 22 de marzo de 2017, se dispuso la convocatoria a los usuarios del SISTEMA VIAL INTEGRADO DEL ATLÁNTICO sujetos al contrato de concesión aprobado por el Decreto N° 3/17, a la Audiencia Pública a celebrarse el día 10 de mayo de 2017 a las 10 horas en el salón de actos del Colegio de Abogados de La Plata, sito en Calle 13 N° 821 entre 48 y 49 de la Ciudad de La Plata;

Que por cuestiones de oportunidad, mérito y conveniencia resulta pertinente dejar sin efecto la mencionada convocatoria, y realizar una nueva en el Partido de General Juan Madariaga;

Que la Audiencia Pública es un mecanismo de participación y consulta de la ciudadanía a la que puede recurrir el Estado para la toma de decisiones en diversas materias de trascendencia pública;

Que en virtud de lo expuesto se estima conveniente convocar a Audiencia Pública y llevar adelante el procedimiento a través del cual se informarán los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos que determinaron los valores de los cuadros tarifarios que debe aplicar "Autopistas de Buenos Aires S.A.- AUBASA" en el SISTEMA VIAL INTEGRADO DEL ATLÁNTICO;

Que la Ley N° 13.569 establece el procedimiento que deberá observarse en la realización de las audiencias públicas convocadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires;

Que la convocatoria y realización de esta audiencia pública tenderá a que todos los usuarios viales puedan participar y ser debidamente informados de manera adecuada y veraz de los valores de los cuadros tarifarios aprobados por las Resoluciones de este Ministerio N° 78/17;

Que ha tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno;

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 3° de la Ley N° 13.569, el artículo 113 del Decreto Ley N° 7.647/70 y sus modificatorias, y artículo 21 de la Ley N° 14.853;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** Dejar sin efecto la Resolución N° 309/17 de fecha 22 de marzo de 2017, por la cual se disponía la convocatoria a los usuarios del SISTEMA VIAL INTEGRADO DEL ATLÁNTICO sujetos al contrato de concesión aprobado por el Decreto N° 3/17, a la Audiencia Pública a celebrarse el día 10 de mayo de 2017 a las 10 horas en el salón de actos del Colegio de Abogados de La Plata, sito en Calle 13 N° 821 entre 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

**ARTÍCULO 2°.** Convocar a los usuarios del SISTEMA VIAL INTEGRADO DEL ATLÁNTICO sujetos al contrato de concesión aprobado por el Decreto N° 3/17, a la Audiencia Pública a celebrarse el día 10 de mayo de 2017 a las 11 horas, en la Casa de la Cultura, sita en calle Alberti y Dr. Carlos Madariaga, de la Localidad de General Juan Madariaga.

**ARTÍCULO 3°.** Convocar a la Unidad de Análisis Regulatorio de Concesiones Viales y a la Subgerencia Concesiones de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para que exponga los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos que diere sustento a los valores incluidos en los cuadros tarifarios aprobados por Resolución de este Ministerio N° 78/17.

**ARTÍCULO 4°.** Convocar para su debida participación a la Concesionaria "Autopistas de Buenos Aires S.A.- AUBASA".

**ARTÍCULO 5°.** El procedimiento para la celebración y desarrollo de la audiencia pública convocada por el artículo 1°, así como el formulario de inscripción a la misma, se regirá por lo dispuesto en el Anexo I y Anexo II respectivamente, que forman parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 6°.** La Audiencia Pública será presidida por el Señor Subsecretario de Obras Públicas Cdr. Ariel Fernando Salvador o por el funcionario que éste designe a tal efecto.

**ARTÍCULO 7°.** Los gastos que demande la implementación de la presente serán atendidos con cargo a los recursos de la Unidad de Análisis Regulatorio de Concesiones Viales, existentes en la subcuenta fiduciaria abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Corriente N° 55467/9 - CUIT 30-71193354-5 administrada por BAPRO Mandatos y Negocios S.A, específicamente los percibidos en concepto de tasa de fiscalización en virtud de las previsiones del artículo 8.4 del contrato de concesión aprobado por el Decreto N° 909/13.

**ARTÍCULO 8°.** La vista de las actuaciones, la inscripción de los participantes y la presentación de documentación relacionada con el objeto de la audiencia se llevará a cabo en la sede de la Unidad de Análisis Regulatorio de Concesiones Viales sito en calle 57 N° 632 Piso 1° Oficinas "A" y "B" de la ciudad de La Plata.

**ARTÍCULO 9°.** Registrar. Publicar por TRES (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, en la página Web del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en la página Web de la empresa concesionaria Autopistas de Buenos Aires S.A. - AUBASA y en los Diarios El DÍA de la ciudad de La Plata, LA CAPITAL de la ciudad de Mar del Plata, MENSAJERO DE LA COSTA (Pinamar, Villa Gesell y Gral. Madariaga) y LA NACIÓN de circulación Nacional. Dar al SINBA. Cumplido, archivar.

**Roberto Gigante**

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

### ANEXO I

#### PROCEDIMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

**ARTÍCULO 1°.** OBJETO. El objeto del presente es regular el mecanismo de participación ciudadana en la audiencia pública convocada por el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, para informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de los valores incluidos en los cuadros tarifarios que debe aplicar "Autopistas de Buenos Aires S.A.-AUBASA", aprobados por Resolución de este Ministerio N° 78/17.

**ARTÍCULO 2°.** EFECTOS. Las opiniones y propuestas vertidas por los participantes en la audiencia pública tendrán carácter consultivo y no vinculante, conforme lo normado por el artículo 9° de la Ley N° 13.569.

**ARTÍCULO 3°.** PRESUPUESTO. El presupuesto para atender los gastos que demande el desarrollo, publicidad y comunicación de la audiencia pública estará a cargo de la Unidad de Análisis Regulatorio de Concesiones Viales.

**ARTÍCULO 4°.** PARTICIPACIÓN. Los interesados en participar en la audiencia pública deberán:

- Bajar las planillas de inscripción que se encontrarán a disposición en la página oficial del MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, [www.mosp.gba.gov.ar](http://www.mosp.gba.gov.ar), expresando, en dicha oportunidad, el carácter de su participación;
- Inscribirse enviando la planilla mencionada en el punto anterior por dirección de correo electrónico [concesiones@mosp.gba.gov.ar](mailto:concesiones@mosp.gba.gov.ar) hasta una antelación de 48 hs. a la apertura de la Audiencia Pública, donde se le asignará un número de inscripción;
- Con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la audiencia pública, los participantes podrán enviar consultas a la siguiente dirección de correo electrónico: [concesiones@mosp.gba.gov.ar](mailto:concesiones@mosp.gba.gov.ar);
- La vista de las actuaciones y la presentación de documentación relacionada con el objeto de la audiencia se llevará a cabo en la sede de la Unidad de Análisis Regulatorio de Concesiones Viales sito en calle 57 N° 632 Piso 1° Oficinas "A" y "B" de la ciudad de La Plata en el horario de 9 a 15. En oportunidad de la inscripción, quien además solicite participar como expositor en la Audiencia Pública deberá manifestarlo expresamente en el formulario respectivo y acompañar un informe que refleje el contenido de la exposición a realizar, pudiendo adjuntar toda otra documentación y/o propuesta relacionada con el tema a tratar.

**ARTÍCULO 5°.** ORDEN DE LAS EXPOSICIONES. Se determina el siguiente orden de exposición:

- Apertura del acto a cargo del presidente;
- Autoridad de Aplicación a través de la Unidad de Análisis Regulatorio de Concesiones Viales y de la Subgerencia Concesiones de la Dirección Provincial de Vialidad;
- Representantes de la Concesionaria "Autopistas de Buenos Aires S.A.- AUBASA";
- Participantes.

**ARTÍCULO 6°.** TIEMPO DE LAS EXPOSICIONES La Autoridad de Aplicación, a través de la Unidad de Análisis Regulatorio de Concesiones Viales y la Subgerencia Concesiones de la Dirección Provincial de Vialidad en su carácter de Órgano de Control y los representantes de la Concesionaria, expondrán durante el tiempo necesario los argumentos y explicaciones que estimen corresponder, con relación al objeto de la Audiencia.

Los participantes tendrán derecho a participar de la audiencia pública con una intervención de hasta cinco (5) minutos por cada orador.

El tiempo de intervención será de hasta diez (10) minutos para quienes lo hagan en representación de asociaciones u organizaciones de usuarios y consumidores.

La participación de los usuarios y/o representantes en dichas intervenciones no podrán ser extendidas más allá de los períodos antes establecidos sea que lo hagan por sí y/o en representación de uno o más usuarios del servicio.

El Presidente definirá el mayor tiempo de las exposiciones de los participantes que así lo requieran, estableciendo las excepciones del caso. En el supuesto que los participantes formulen preguntas, se contará con igual lapso para brindar la respuesta.

**ARTÍCULO 7°.** REGISTRO. Todo el procedimiento de la audiencia pública debe ser registrado y documentado, de tal manera que garantice el principio de legalidad y debido proceso.

**ARTÍCULO 8°.** DESARROLLO DE LA AUDIENCIA. La audiencia se desarrollará en el lugar, día y hora indicados, y bajo las normas de procedimiento que aquí se consignan. El Presidente, y/o quien éste designe, tiene facultad para conducir el acto, impartir instrucciones, efectuar declaraciones y dar órdenes para su desarrollo conforme al presente reglamento, siendo irrecurribles las decisiones que adopte. No existe obligatoriedad alguna para dicha autoridad de acatar opiniones u objeciones vertidas en la audiencia.

Los participantes que se hayan inscripto podrán hacer uso del tiempo establecido para su exposición en forma oral, apoyada por material gráfico o audiovisual, sólo utilizado como accesorio del argumento oral.

La autoridad convocante no estará obligada a suministrar a los demás participantes de documentación o material escrito y/o gráfico, en cualquiera de sus variantes, sea a través de soporte digital y/o cualquier otro medio, que sea utilizado por los oradores. Cada uno de los intervinientes tiene el derecho de hacer uso de su tiempo para expresar fundamentadamente su opinión, pero no se contempla la instancia para el intercambio de opiniones ni el diálogo entre los distintos participantes.

La autoridad convocante, deberá asegurar la provisión de los elementos y mecanismos necesarios para el normal funcionamiento de la audiencia, infraestructura adecuada al objetivo del evento, medios audiovisuales, micrófonos y equipo de PC con cañón para proyección de imágenes digitales, medios y personal afectados al registro de la información producida en la audiencia (filmación) y personal afectado a las tareas administrativas y asistencia a los expositores.

El Presidente tiene potestad de resolver cualquier situación emergente de la audiencia pública que no haya sido prevista expresamente en estas normas de procedimiento, y para resolver cualquier situación durante su desarrollo y no contemplada en el presente, de acuerdo al objetivo perseguido por el mecanismo que aquí se implementa, llegando a disponer, para el caso que ello fuera necesario, del desalojo de la sala y/o expulsión de personas y/o recurrir al auxilio de la fuerza pública, a fin de asegurar el normal desarrollo de la audiencia.

**ARTÍCULO 9º. CLAUSURA.** Finalizadas las intervenciones de los interesados, el Presidente declarará el cierre de la audiencia. A los fines de dejar debida constancia de cada una de las etapas de la misma, se labrará un acta que será firmada por el Presidente, demás autoridades y funcionarios asistentes, como así también de los participantes y expositores que quieran hacerlo. En el expediente deberá agregarse una copia certificada del acta labrada, una vez revisada la versión taquigráfica de todo lo actuado en la audiencia, en el caso de emplear dicho método de registro.

**ANEXO II  
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA  
CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

1. Número de Inscripción:
2. Título de la Audiencia Pública: AUDIENCIA PÚBLICA para informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de los valores incluidos en los cuadros tarifarios que debe aplicar "Autopistas de Buenos Aires S.A.-AUBASA", aprobados por Resolución de este Ministerio N° 78/17.
3. Fecha:  
Datos del participante:
4. Nombre y apellido:
5. DNI:
6. Fecha de nacimiento:
7. Domicilio:
8. Correo Electrónico:
9. Teléfono:
10. Carácter en que participa (tachar lo que no corresponda):  
- Ciudadano (persona física)  
- Representante de una persona jurídica  
- En caso de representar a una persona jurídica, indique:  
- Instrumento que acredite la personería invocada  
- Razón Social:  
- Domicilio legal:  
- Teléfono:
11. Interés invocado:
12. Hará uso de la palabra: SI - NO.
13. Puntos principales previstos para su exposición:
14. Detalle de la documentación acompañada:
15. Preguntas a formular

**Firma:**

**Aclaración:**

C.C. 3.828 / mar. 29 v. mar. 31

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
Resolución Normativa N° 13**

La Plata, 23 de marzo de 2017.

VISTO que mediante el expediente N° 22700-8914/17 se propicia extender la vigencia de los beneficios dispuestos por Ley N° 14.890 y reglamentados mediante la Resolución Normativa N° 3/17; y

**CONSIDERANDO:**

Que en marco de la citada Ley se dispuso, con carácter excepcional y hasta el 31 de marzo de 2017, un régimen para la regularización de las obligaciones adeudadas por los agentes de recaudación y sus responsables solidarios, provenientes de retenciones y/o percepciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas o efectuadas e ingresadas fuera de término, con relación a los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, sus intereses, recargos y multas;

Que en el artículo 6° de la misma se facultó a esta Autoridad de Aplicación para establecer las normas que resulten necesarias para la implementación del régimen en cuestión, destacando en su artículo 1° que el régimen podrá ser extendido por esta Agencia de Recaudación hasta el 30 de junio de 2017, en caso de considerarlo conveniente;

Que, de conformidad con las previsiones detalladas, atendiendo al interés demostrado por los sujetos obligados a regularizar su situación fiscal, se estima de adecuada administración tributaria disponer la extensión del régimen reseñado;

Que han tomado la debida intervención la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Gerencia General de Técnica Tributaria y Catastral, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Leyes N° 13.766 y N° 14.890;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Extender, hasta el 30 de junio de 2017 inclusive, la vigencia del régimen para la regularización de las deudas correspondientes a los agentes de recaudación y sus responsables solidarios de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 y concordantes del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y modificatorias), provenientes de retenciones y/o percepciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas o efectuadas e ingresadas fuera de término, con relación a los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y de Sellos, sus intereses, recargos y multas; previsto por la Ley N° 14.890 y reglamentado por la Resolución Normativa N° 3/17.

**ARTÍCULO 2º.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Gastón Fossati**  
Director Ejecutivo  
C.C. 3.865

# Licitaciones

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS**

**Licitación Pública N° 2/17**

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios, a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra: Objeto: "Centro de Extensión - Obra - Canal Tv Universidad de la UNLP".

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 17 de abril de 2017 a las 9:00 horas.

Ubicación: Edificio "Karakachoff" calle 48 e/ 6 y 7 - La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones quinientos cuarenta y un mil seiscientos treinta y tres con 00/100 (\$ 5.541.633,00).

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Compra de legajos: Administración de Presidencia - Tesorería, calle 7 N° 776 - La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 3 de abril de 2017.

Precio del legajo: Pesos cinco mil quinientos cuarenta y dos con 00/100 (\$ 5.542,00)

Tel.: 422-7479/422-7128 @presi.unlp.edu www.unlp.edu.ar

C.C. 2.896 / mar. 13 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

**Licitación Pública N° 9/16**

POR 10 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nacional.

En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación

Objeto: Construcción de la EES A/C (Base ESB N° 1).

Localidad: Carmen de Areco.

Distrito: Carmen de Areco.

Presupuesto Oficial: \$ 20.514.500,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/04/2017 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/04/2017 - 11:00 hs.

Plazo de Obra: 450 días.

Valor de pliego: Sin Valor.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas - Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Aula Arq. Ernesto Sabatini - Subsuelo / Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713 - La Plata - Tel 0221.4262700 / Dirección Gral. de Cultura y Educación - Calle 13 entre 56 y 57, 1° Piso, oficina 6 y 7 - Dirección Gral. de Administración.

C.C. 3.484 / mar. 23 v. abr. 6

**AFIP - DGI  
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

**Licitación Pública N° 27/17**

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Contratación por Ajuste alzado - Expte N° 0253.979/15 - Asunto: Construcción de nueva sede para la división Instituto Técnico de exámen de mercaderías (Ítem).

Ámbito de ejecución: Boulogne, San Isidro - Provincia de Buenos Aires.  
 Valor de Pliego: \$ 6.940,00.  
 Fecha de Apertura: 29/05/17 - a las 11:30 hs.  
 Último día para adquirir Pliego: 27/04/17.  
 Único día para efectuar visita obligatoria: 02/05/17.  
 Último día para efectuar consultas por escrito: 04/05/17.  
 Garantía de mantenimiento de oferta: \$ 694.000,00.

Lugar de Consulta, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura:  
 Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen N° 370, 5to. Piso,  
 Oficina 5830. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel.  
 4347- 3253/2845/2932/2606.

C.C. 3.582 / mar. 27 v. abr. 18

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 8717

POR 5 DÍAS - Motivo: Provisión de artefactos de iluminación.  
 Fecha apertura: 19 de abril de 2017, a las 12:30 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 18872. (Son pesos dieciocho mil ochocientos setenta y dos)  
 Expediente N°: 16074/Int/16.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras,  
 Departamento Llamados.

C.C. 3.591 / mar. 27 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 54/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de instalación de red de gas interna en Subsecretaría  
 de Servicios Públicos Zona Norte (Asamblea 250, La Tablada).  
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 24 de abril de 2017 a las 10:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$1.569.- (Son pesos un mil quinientos sesenta y nueve).  
 Expediente N°: 19049/Int/16.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras,  
 Departamento Llamados.

C.C. 3.592 / mar. 27 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 53/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en el microestadio Juan  
 Domingo Perón, ubicado en Av. J.M. de Rosas (Ruta Nac. N° 3) km. 32, de la Localidad  
 de González Catán.  
 Fecha de Presentación de sobres y apertura: 19 de abril de 2017 a las 10:00 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 1.559. (Son pesos un mil quinientos cincuenta y nueve).  
 Expediente N°: 18848/Int/16.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras,  
 Departamento Llamados.

C.C. 3.593 / mar. 27 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### Licitación Pública N° 60/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en Unidad de Salud Saturnino  
 Segurola, ubicada en la calle Necochea 4226 de la Localidad de La Tablada.  
 Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 19 de abril de 2017 a las 11:30 horas.  
 Valor del Pliego: \$ 1.588.- (Son pesos un mil quinientos ochenta y ocho).  
 Expediente N°: 13882/Int/16.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.  
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
 Dirección de Compras,  
 Departamento Llamados.

C.C. 3.594 / mar. 27 v. mar. 31

## BAHÍA TRANSPORTE SAPEM

### Licitación Pública N° 4

POR 3 DÍAS - Objeto: Concesión de uso y explotación económica de la playa de esta-  
 cionamiento del Aeropuerto de la Ciudad de Bahía Blanca, Comandante Espora.-. Valor del

Pliego: \$ 20.000 (Pesos veinte mil). Lugar y fecha de Venta del Pliego: Chiclana 375 Bahía  
 Blanca, de 8:00 a 14:30 hs. a partir del día 4 de abril de 2017 en la Oficina de Compras.  
 Fecha límite para Presentación de Ofertas: 24 de abril de 2017. Lugar de Recepción de  
 Ofertas: Chiclana 375 Bahía Blanca. Fecha de Apertura de las Ofertas: 26 de abril de 2017  
 11:00 en Chiclana 375, Bahía Blanca. Sistema: Doble Sobre cerrado. Consulta del Pliego:  
 Página Web de la Municipalidad de Bahía Blanca, en la Sección de Gobierno Abierto.

B.B. 56.502 / mar. 29 v. mar. 31

## AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

### Licitación Pública N° 5/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5/2017 "Servicio de vigilancia privada  
 Autopista Buenos Aires - La Plata".

Presupuesto del Servicio: \$ 6.500.000 (Pesos seis millones quinientos mil).

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y  
 retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00 hasta 72 horas antes  
 del acto de apertura.

Valor del Pliego: \$ 16.000 (Pesos dieciséis mil).

Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la  
 sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a par-  
 tir de este anuncio y hasta una hora antes del acto de apertura. Vencido este plazo no se  
 recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: Se llevará a cabo el 3/05/2017 a las 12:00 hs. en la sede comercial  
 de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y  
 Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la pági-  
 na: [www.aubasa.com.ar](http://www.aubasa.com.ar) Tel. 011 3221-7800.

L.P. 17.360 / mar. 29 v. mar. 31

## República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

### Licitación Pública Nacional N° 38/16 Prórroga

POR 5 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la Prórroga del llamado a  
 Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Obra: Señalamiento horizontal con material, termoplástico aplicado por pulverización  
 neumática y extrusión, de eje, bordes, carriles, zona de sobrepaso prohibido, extrusión,  
 bandas óptico sonoras, imprimación en rutas nacionales varias, de las Provincias de:  
 Neuquén, Chubut, Río Negro, La Pampa, Santa Cruz y Buenos Aires (19 Distrito).

Presupuesto Oficial: Pesos ciento veintisiete millones setecientos sesenta mil (\$  
 127.760.000,00) referidos al mes de septiembre de 2016.

Garantía de las Ofertas: Pesos un millón doscientos setenta y siete mil seiscientos (\$  
 1.277.600,00).

Plazo de Obra: 18 meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 17 de febrero de 2017 en [www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar) -  
 "Obras" - "Licitaciones en curso" - "Licitación Pública Nacional N° 38/2016 - Ruta Varias".

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 18 de abril de 2017, a partir de las  
 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de  
 Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Consultas al Pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en [www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar) - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 38/2016 - Ruta Varias".

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica  
 indebida puede hacerlo de manera segura y condifencial a la Unidad Ética y  
 Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al telé-  
 fono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a [transparencia@vialidad.gov.ar](mailto:transparencia@vialidad.gov.ar) No  
 dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

B.B. 56.566 / mar. 30 v. abr. 5

## BAHÍA TRANSPORTE SAPEM

### Licitación Pública N° 3

POR 3 DÍAS - Bahía Transporte SAPEM informa y notifica por medio del presente la sus-  
 pensión del llamado a Licitación Pública N° 3 cuya publicación en el BO rezaba: Objeto:  
 Contratación para Provisión, Mantenimiento y Explotación Comercial de Refugios para el  
 Sistema de Transporte Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Bahía Blanca. Valor del Pliego:  
 \$ 5.000 (Pesos cinco mil). Lugar y Fecha de Venta del Pliego: Chiclana 375 Bahía Blanca,  
 de 8:00 a 14:30 hs. a partir del día martes 28 de marzo de 2017 en la Oficina de Compras.  
 Fecha límite para Presentación de Ofertas: 17 de abril de 2017. Lugar de Recepción de  
 Ofertas: Chiclana 375 Bahía Blanca. Fecha de Apertura de las Ofertas: 19 de abril de 2017,  
 11:00 en Chiclana 375, Bahía Blanca. Sistema: Doble Sobre cerrado. Consulta del Pliego:  
 Página Web de la Municipalidad de Bahía Blanca, en la Sección de Gobierno Abierto.

B.B. 56.547 / mar. 30 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN

### Licitación Pública N° 14/17

POR 2 DÍAS - El Municipio de Presidente Perón llama a licitación con fondos prove-  
 nientes del Fondo de Financiamiento Educativo Ley Nacional N° 26.075 y Ley N° 14652  
 de Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires

Objeto: Ejecución de la obra "Reparaciones Varias en EEP 10-ESB 306".

Expediente: 4128- 101839-I-2017.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones trescientos dos mil seiscientos veintitrés con 36/100 (\$ 5.302.623,36).

Plazo de obra: 120 (Ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 3051,31.

Venta de Pliegos: Hasta del día 17 de abril de 2017 de 8:00 a 14:00 Hs. en Crisólogo Larralde 241-Guernica - Dirección de Compras.

Consultas al Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Presidente Perón de 8 a 14 hs.

Apertura de ofertas: 25 de abril de 2017 a las 9:00 hs.

En Crisólogo Larralde 241- Guernica con la presencia de los participantes que deseen asistir.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 25 de abril de 2017 a las 9:00 hs. en Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 3.702 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

### Licitación Pública N° 44/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de seis (6) vehículos utilitarios 0 km. motor diesel, requeridos para la Dirección Municipal de Tránsito, solicitados por la Secretaría de Gobierno.

Presupuesto Oficial: \$1.747.800,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 18 de abril de 2017, 11:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro N° 220 3er Piso - Oficina 303 - Lomas de Zamora.

De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 6.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 7/04 hasta el 11/04 de 2017 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 3.703 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

### Licitación Pública N° 15/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 15/2017 para la provisión "Viveres frescos y secos - Ley 13.163".

Expte. 4128-2017-101888-I.

Presupuesto Oficial: \$ 3.302.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.051,00.

Apertura de ofertas: 25 de abril de 2017, en Crisólogo Larralde 241, a las 11 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Vista y Venta de Pliegos: Dirección de Compras de la Municipalidad de 8 a 14 hs. teléfono (02224) 473-779.

Plazo de venta de Pliegos: Hasta el día 21 de abril de 2017.

Recepción de Ofertas: Hasta el 25 de abril de 2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 3.704 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública N° 29/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 13285 Dígito 4 Año 2016 Cuerpo 1. Objeto: "Adquisición de elementos de seguridad".

Apertura: 18 de abril de 2017. Hora: 12:00.

Presupuesto Oficial: \$ 4.958.200,00.

Consulta del pliego: Hasta el 11 de abril de 2017.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta 17 de abril de 2017.

Mediante Póliza hasta el 12 de abril de 2017.

Monto del Depósito: \$ 247.910,00.

Pliegos sin cargo

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, -2° piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499- 6484/7859/6375

Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Página Web Oficial: [www.mardelplata.gov.ar](http://www.mardelplata.gov.ar). Link: Compras y Licitaciones

C.C. 3.705 / mar. 30 v. mar. 31

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.938

POR 2 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación integral - UDN y Car Chivilcoy.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 41.062.793,60.

Fecha de la Apertura: 17/04/2017 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Fecha tope para efectuar consultas: 5/04/2017.

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Contratación de Obras, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el

horario de 10:00 a 15:00, como así también, a través del sitio Web del Banco <https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2857 – interno 22738.

C.C. 3.706 / mar. 30 v. mar. 31

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.940

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.204. Tipología: Etapa única.

Modalidad: Orden de compra cerrada.

Objeto: Adquisición de herramental, para redefinición de la arquitectura de borde de internet.

Fecha de la Apertura: 11/04/2017 a las 12:00 horas.

Valor de los Pliegos: \$ 15.000.

Fecha tope para efectuar consultas: 4/04/2017.

Fecha tope para adquisición de los pliegos a través del sitio web: 04/04/2017 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2852 Interno: 22724.

[jpbattiato@bpba.com.ar](mailto:jpbattiato@bpba.com.ar)

C.C. 3.707 / mar. 30 v. mar. 31

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.943

#### Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.255. Objeto: Adquisición de equipamiento informático.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya fecha de apertura se encontraba prevista para el día 22/03/2017, ha sido prorrogada para el día 12/04/2017 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Nota: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) - Compras y Licitaciones.

Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2852 Interno: 22724.

[jpbattiato@bpba.com.ar](mailto:jpbattiato@bpba.com.ar)

C.C. 3.708 / mar. 30 v. mar. 31

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.919

#### Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente N° 63.943. Objeto: Adquisición de armarios ignífugos.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya fecha de apertura se encontraba prevista para el día 21/03/2017, ha sido prorrogada para el día 10/04/2017 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Nota: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) - Compras y Licitaciones.

Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2852 Interno: 22724.

[jpbattiato@bpba.com.ar](mailto:jpbattiato@bpba.com.ar)

C.C. 3.709 / mar. 30 v. mar. 31

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.950

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.405. Tipología: Etapa única.

Modalidad: Orden de compra diferida.

Objeto: Adquisición de certificados para depósito a plazo fijo fecha de la apertura: 11/04/2017 a las 11:30 horas.

Valor de los Pliegos: \$ 5.940.

Fecha tope para efectuar consultas: 4/04/2017.

Fecha tope para adquisición de los pliegos a través del sitio web: 4/04/2017 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2852 Interno: 22724.  
jpbattiato@bpba.com.ar

C.C. 3.710 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

### Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/17, para el día 4 de mayo de 2017, a las 11:00 horas. Obra: Construcción de una nave de apoyo productivo del Establecimiento Educativo Escuela Agropecuaria E.E.S.A. N° 1, del Partido de San Pedro.

El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales, Particulares, Memoria Descriptiva, Cómputos, Especificaciones Técnicas Generales y Planos, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, sita en calle Carlos Pellegrini n° 150, de la Ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00, previo pago de la suma de Pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Presentación y Venta de Pliegos hasta el día y hora del Acto de Apertura de Ofertas. Expediente Municipal N° 4107-1452/17- Decreto N° 0354-2017.

Tel. (03329) 431-506.

C.C. 3.711 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 29/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: Provisión y Mano de Obra de Equipos Viales: Motoniveladora, Compactador Pata de Cabra y Camión Tanque Regador, para la colocación como Base de Suelo Seleccionado Tosca, para la posterior Provisión y Colocación de Concreto Asfáltico, en el marco de Mejoras en Calles de Tierra en el Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 60.000.396,86.

Valor del Pliego: \$ 60.000,00.

Fecha de Apertura: 20 de abril de 2017 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En La Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.712 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 30/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Obra: Provisión de Materiales y Mano de Obra "Bacheo en Hormigón Simple en Zonas de Tránsito Liviano y Pesado" en el marco de Mejoras de Calles en el Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$15.002.600,00.

Valor del Pliego: \$15.000,90.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2017 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.713 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 32/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Ejecución de la Obra: Servicio de Mantenimiento y Reparación de Luminarias dividido en Zona 1 y Zona 2, por razones operativas, en el ámbito del Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: Zona 1: \$ 24.292.560,00.

Zona 2: \$ 24.771.168,00.

Valor del Pliego: \$49.000,00.

Fecha de Apertura: 20 de abril de 2017 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.714 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 31/17

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Materiales y Mano de Obra para: "Bacheo de 0,05 m de espesor compactado y sellado y de 0,20 m de espesor de base suelo seleccionado tosca ambos con Concreto Asfáltico" en el marco de Mejoras de Calles en el Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 6.002.000,00.

Valor del Pliego: \$ 6.000,00.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2017 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.715 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

### Licitación Pública N° 16/17

POR 2 DÍAS - Contratación de plan de mejora de infraestructura vial para transporte público - Etapa II para el Partido de Tres de Febrero. Presupuesto Oficial \$ 30.305.600,00 (Pesos treinta millones trescientos cinco mil seiscientos). Valor del Pliego: \$ 15.200,00 (Pesos quince mil doscientos). Fecha de apertura 18 de abril de 2017, 10 hs. Retiro de Pliego: Dirección de Contrataciones, entre piso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente 4117-21692.2017.0

Decreto N° 264/17.

Te. 4750-0960 www.tresdefebrero.gov.ar

C.C. 3.719 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES

### Licitaciones Públicas Nacionales N° 7/17 y N° 8/17

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratar la construcción de:

1) LPN- N° 07/2017 "Reconversión Urbana y Desagües Pluviales Barrio Malvinas II" ubicado en la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

2) LPN- N° 08/2017 "Reconversión urbana de la calle Santa Fe entre Camino General Belgrano, el Arroyo San Francisco y Calle 887 - ÁREA EL TALA" ubicado en la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial:

1) LPN- N° 07/2017 \$7.950.787.- (Pesos siete millones novecientos cincuenta mil setecientos ochenta y siete)

2) LPN- N° 08/2017 \$35.516.889.- (Pesos treinta y cinco millones quinientos dieciséis mil ochocientos ochenta y nueve)

1 y 2 valores al mes de diciembre 2016.

Financiamiento: Nación Argentina / Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Plazo de Ejecución: 1 y 2- 270 (Doscientos setenta) días corridos.

Adquisición de Pliegos: 1 y 2 - A partir del día 03/04/17 en la unidad Ejecutora Municipal: Alberdi 500 3° piso, Dirección General de Compras.

Valor de los Pliegos: 1 y 2 - \$ 3.000,00.- (Pesos: Tres mil con 00/100).

Consultas: 1 y 2 - A partir del 05/04/17 en la unidad ejecutora Municipal: de 8:00 a 14:00 hs., hasta el día 21/04/17 y en la Unidad de Coordinación Nacional: Esmeralda 255 4° piso, Capital Federal.

Recepción de Ofertas: En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa Mejoramiento de Barrios: Alberdi N° 500 3° piso, Dirección General de Compras hasta el día:

1) LPN- N° 07/2017 - 05/05/17 a las 9:30 hs.

2) LPN- N° 08/2017 - 05/05/2017 a las 11:30 hs.

Acto de Apertura: En la Unidad Ejecutora Municipal, Programa Mejoramiento de Barrios: Alberdi N° 500, 2° Piso, el día:

1) LPN- N° 07/2017 - 05/05/17 a las 10:00 hs.

2) LPN- N° 08/2017 - 05/05/2017 a las 12:00 hs.

En presencia de los oferentes o sus representantes.

Estas Licitaciones se ajustarán a las disposiciones de Contrato de Préstamo N° 2662/OC- AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

C.C. 3.720 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 41

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 41 a fin de tramitar la obra "Ejecución de Rampa de Acceso Vehicular en Predio u-23", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.200,00.

Presentación y Apertura: 12 de abril de 2017, 11:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-000003/2017.

C.C. 3.722 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 42

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 42 a fin de tramitar la obra "Puesta en valor de tinglado en plaza Soldado Argentino", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.990.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.990,00.

Presentación y Apertura: 12 de abril de 2017, 12:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos - Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y

Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.  
Expediente N° 4119-000784/2017.

C.C. 3.723 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS

### Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS – Expediente N° 687 – C – 2017 – cpo. 01.  
Servicio de limpieza.  
Fecha de Apertura: 17 de abril de 2017 - 11:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.440.000,00.  
Garantía de Oferta: \$ 14.400,00.  
Informes y Consulta de Pliegos: Oficina de Compras del EMSUR – Rosales N° 10189 – (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.  
Tel.: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746)  
Email licitaciones@enosur.gov.ar  
Pliegos: Consultas y Retiro de Pliegos: Hasta el 12/04/2017.

C.C. 3.733 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

### Licitación Pública N° 11/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000568/2013 -Alc. 2.  
Objeto: "Obras complementarias en el Natatorio Municipal de la Localidad de Santa Teresita".  
Fecha de Licitación: 18 de abril de 2017. Hora: 12:00.  
Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er Piso - Mar del Tuyú.  
Venta del Pliego: Desde el 3/04/2017 al 7/04/2017.  
Valor de Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).  
Consultas: Dirección de Contrataciones - Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 3.734 / mar. 30 v. mar. 31

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Pública N° 4/17

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción del Juzgado de Paz de Pellegrini, calle España N° 26, entre Alsina y Rivadavia, Departamento Judicial Trenque Lauquen" (Ley 6.021).  
Consulta, retiro y descarga del Pliego: Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 y en [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)  
Valor del Pliego: Sin cargo.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.732.584.  
Capacidad Financiera Anual: \$ 5.732.584.  
Plazo de Ejecución: 365 días.  
Apertura: 24 de abril del año 2017 a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata.  
Expte. 3003-01588-16  
Secretaría de Administración.  
Área Compras y Contrataciones.

C.C. 3.738 / mar. 30 v. abr. 5

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 57/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Merlo, Departamento Judicial Morón, con destino al traslado de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151 y Brown, PB, Sector H -Edificio Central-, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de abril del corriente año a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-109/13.  
Secretaría de Administración.  
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 3.739 / mar. 30 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 29/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en distintos lugares del partido. Ordenanza Municipal N°15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa IV.  
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 25 de abril de 2017 a las 11:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 9266 (son pesos nueve mil doscientos sesenta y seis).  
Expediente N°: 9.228/Int/16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para Retirar El Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de Consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 3.743 / mar. 30 v. mar. 5

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 30/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en distintos lugares del Partido, Ordenanza Municipal N°15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa V.  
Fecha de Presentación Sobres y Apertura: de 24 de abril de 2017 a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 9.266. (Son pesos nueve mil doscientos sesenta y seis).  
Expediente N°: 19229/Int./16.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 08:00 a 14:00.  
Plazo para Retirar El Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de Consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 3.744 / mar. 30 v. mar. 5

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

### Licitación Pública N° 31/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple en distintos lugares del Partido, Ordenanza Municipal N° 15.541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa VI.  
Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: de 24 de abril de 2017 a las 11:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 9266.- (son pesos nueve mil doscientos sesenta y seis).  
Expediente N°: 19231/INT/16  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 08:00 a 14:00.  
Plazo para Retirar El Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de Consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar).

C.C. 3.745 / mar. 30 v. mar. 5

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

### Licitación Pública N° 45/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la Adquisición de diferentes equipamientos tecnológicos de escenario, iluminación y proyección, requeridos para equipar los centros culturales El Ceibo, Piaggio y San José, solicitado por la Secretaría de Cultura y Comunicación.  
Presupuesto Oficial: \$1.896.120,00.  
Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.  
Fecha y Hora de Apertura: 19 de abril de 2017 a las 10:00 hs.  
Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° Piso, Oficina 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.  
Valor del Pliego: \$ 4.000,00.  
Venta de Pliegos: los días 10 al 12 de abril de 2017 inclusive las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 3.746 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

### Licitación Pública N° 1/17

POR 2 DÍAS - Expte. "M"-602/17. Objeto: Ejecución Juramento entre Alfonsín y Río Salado.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.007.450 (valor tope). Garantía de Oferta Exigida: 1%.  
Venta de los Pliegos: Dirección de Recaudación Municipal. Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250 a partir del día 3 de abril de 2017.  
Valor del Pliego: \$ 5.007,45.  
Apertura de los Propuestas: 19 de abril de 2017 a las 11:00 hs.  
Lugar de Apertura: Secretaría de Obras Públicas.

C.C. 3.747 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 9/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4996/17 Denominación: "Refacción de Sanitarios Hogar de Ancianos de Carlos Tejedor".  
Decreto N° 889/17.  
Fecha de Apertura: 13/04/2017. Hora: 10:00.  
Valor del Pliego: \$ 6853.66.  
Presupuesto Oficial: \$ 685.365,56. (Pesos seiscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco con 56/100).  
Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor,  
Horario: 7:00 a 13:00.

C.C. 3.750 / mar. 30 v. abr. 3

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

### Licitación Privada N° 2/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Privada para la contratación del servicio de provisión e instalación del cableado estructurado de datos y electricidad con backbone de fibra óptica en el edificio central del IPS.

El retiro de pliego, la presentación de ofertas y la apertura se realizara en la División Compras - Departamento Contabilidad de Presupuesto, Instituto de Previsión Social, Calle 47 N° 530,4° Piso, La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán retirarse sin cargo.

La presentación de ofertas se recibirán hasta el día viernes 07/04/2017 a las 10:00 hs.

La Apertura de las ofertas se realizará el día viernes 07/04/2017 a las 10:00 hs.

La visita a las instalaciones se realizará el día lunes 03/04/2017 a las 10.00 horas con una tolerancia de 20 minutos para el comienzo del recorrido en el Departamento de Computación ubicado en el subsuelo del Organismo.

Expte.: 21557-386427/16.

C.C. 3.752 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN

### Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS -Licitación Pública N° 3/17- Expediente N° 4015-20.531/17. Llámase a Licitación Pública para: "Obra de Extensión de Colector Cloacal en el Barrio La Dolly II de Brandsen" conforme al Pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos dos millones doscientos ochenta mil doscientos cuarenta y cinco con 001100 (\$ 2.280.245,00)

El Pliego de Bases y Condiciones estará para su venta en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Contrataciones y Licitaciones, sita en Sáenz Peña 752, Brandsen, a partir del día 3 de abril de 2017 hasta el día 18 de abril de 2017, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs.

Valor del Pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

El acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Municipalidad de Brandsen, Dirección de Licitaciones y Contrataciones, sita en Sáenz Peña N° 752, el día 19 de abril de 2017, a las 12:00 hs.

C.C. 3.755 / mar. 30 v. mar. 31

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

### Licitación Pública N° 37/17

POR 2 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2973-583/17. Llámese a Licitación Pública N° 37/17 - Ley 13981 y Decreto 1300/16 - tendiente a la Adquisición de Insumos para Serología, con destino al Centro Regional Región Sanitaria XI-La Plata- Instituto de Hemoterapia y al Centro Regional de Hemoterapia de la Región Sanitaria VIII, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, por un importe estimado de pesos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil sesenta y nueve con 60/100. (\$ 18.447.069,60), autorizado por Resolución N° 36 de la Subsecretaría de Administración y Gestión de los Recursos, de fecha 21 de marzo de 2017.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura de sobres. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 17 de abril de 2017 a las 10:00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: El día 17 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones> y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares.

C.C. 3.756 / mar. 30 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 25/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de retroexcavadora.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00 (Quince mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 13 de abril de 2017, a las 12:00.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 17 de abril de 2017, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 21 de abril de 2017 a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 3.761 / mar. 31 v. abr. 3

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 39/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Olavarría, Departamento Judicial Azul, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Azul, Av. Pte. Perón N° 525, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de abril del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-265/17.

Secretaría de Administración.

Área contratación de Inmuebles.

C.C. 3.762 / mar. 31 v. abr. 4

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido de Público de Ofertas N° 41/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Zárate, Departamento Judicial Zárate- . Campana con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia y para el traslado de los Juzgados en lo Civil y Comercial N°s 2 y 4.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate, calle San Martín N° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de abril del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1328/12.

Área Contratación de Inmuebles.

Secretaría de Administración.

C.C. 3.763 / mar. 31 v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

### Licitación Pública N° 417R-1598-2017

POR 2 DÍAS - Ref. Expediente N° 417R-1598-2017. Llamado a Licitación Pública N° 417R-1598-2017, para la ejecución de la obra "Pavimentación de calle Santa Cruz entre 17 de Mayo y Manuel de Molina y Manuel de Molina entre Santa Cruz y Pacífico - Villa Nocito-6C-2017", con un presupuesto oficial de pesos cinco millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos diez (\$ 5.346.310.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 18 de abril de 2017 a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos cinco mil trescientos cuarenta y siete (\$ 5.347).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a) Especialidad: en Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos - Tipo I en el caso de la Provincia de Buenos Aires, o Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.

b) Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 5.346.310.

c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 21.385.240.

C.C. 3.764 / mar. 31 v. abr. 3

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.937

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.176.

Tipología: Etapa única.

Modalidad: Llave en mano.

Objeto: adquisición de terminales de autoservicio. Fecha de la apertura: 17/04/2017 a las 12:00 horas.

Valor de los Pliegos: \$ 15.000.

Fecha tope para efectuar Consultas: 05/04/2017.

Fecha tope para Adquisición de los Pliegos a través del sitio web: 12/04/2017 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2852 Interno: 22735

[jpionsotealdi@bpba.com.ar](mailto:jpionsotealdi@bpba.com.ar)

C.C. 3.765 / mar. 31 v. abr. 3

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.941 Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.213. Objeto: Adquisición de equipamiento para implementación de sistema de turnos en sucursales.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya fecha de apertura se encontraba prevista para el día 27/03/2017, ha sido prorrogada para el día 12/04/2017 a las 12:30 hs.



Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Nota: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) - Compras y Licitaciones.

Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2852 Interno: 22724  
jpbattiato@bpba.com.ar

C.C. 3.766 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE LANÚS

### Licitación Pública N° 34/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 600/2017.  
Apertura: 27/04/2017, a las 10,00 hs.  
Expediente: D-4060-3936/17

Para: contratar la Obra "Sede licencias de conducir", ubicada en 29 de Septiembre y Ferré de Lanús Este, con un Presupuesto Oficial de Pesos quince millones (\$ 15.000.000,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir y/o consultar el Pliego hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Propuestas en la Dirección General de Compras, previo pago de la suma de Pesos siete mil (\$ 7.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Además, el pliego estará disponible para su consulta en la página web del municipio. Se Establece la visita de obra para el día 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas en la intersección de 29 de Septiembre y Ferré de Lanús Este.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 3.767 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

### Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - Reconstrucción de pavimentos rígidos.  
Fecha de Apertura: 20 de abril de 2017 - 11:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 31.342.400,00.  
Garantía de Oferta: \$ 313.424,00.  
Pliegos sin cargo.

Informes y Consultas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL - Avda. Pte.: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes.  
Tel.: (0223)464-8425 (Int. 101) - Fax (0223) 464-8425 (Int. 103).  
Email [compras@emvial.gov.ar](mailto:compras@emvial.gov.ar)

C.C. 3.768 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

### Licitación Pública N° 6/17

POR 2 DÍAS - Adquisición de piedra para la elaboración de carpeta asfáltica y hormigón.

Fecha de Apertura: 21 de abril de 2017 - 11:00 hs.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.425.000,00.  
Garantía de Oferta: \$ 54.250,00.  
Pliegos sin cargo.

Informes y Consultas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL - Avda. Pte.: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes.  
Tel.: (0223) 464-8425 (Int. 101) - Fax (0223) 464-8425 (Int. 103).  
Email [compras@emvial.gov.ar](mailto:compras@emvial.gov.ar)

C.C. 3.769 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES

### Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS - Expte: S-68/17. Objeto: Repavimentación camino a Puerto Rosales, promovido por el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones confeccionado al efecto por la Secretaría de Obras y Servicios.

Fecha de apertura: 21 de abril de 2017. Hora: 10.00.  
Valor del Pliego: \$ 7.500.

El que se encuentra a disposición de interesados en la Oficina de Recaudación de la Municipalidad de Coronel Rosales, calle Murature 518 de Punta Alta.

Lugar de apertura de propuestas: la Sala de Conferencias de la Municipalidad de Coronel Rosales - Rivadavia 584 - Punta Alta - Consultas: 02932-421852.

C.C. 3.772 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES

### Licitación Pública N° 4/17

POR 2 DÍAS - Expte: S-67/17. Objeto: Realización de la Obra Pavimentación de varias calles de la Ciudad de Punta Alta, Etapa 1, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones promovido por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Fecha de apertura: 24 de abril de 2017.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 8.500.

El que se encuentra a disposición de interesados en la Oficina de Recaudación de la Municipalidad de Coronel Rosales, calle Murature 518 de Punta Alta.

Lugar de apertura de propuestas: la Sala de Conferencias de la Municipalidad de Coronel Rosales- Rivadavia 584 - Punta Alta - Consultas: 02932-421852.

C.C. 3.773 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO

### Licitación Pública N° 33/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Provisión e instalación de 10 (diez) cabinas para Centro de Monitoreo Barrial. La implantación de las cabinas se efectuará en dos sectores. Sector I: Plaza Alsina (1 y 38), Plaza Belgrano (13 y 39), Plaza Azcuénaga (19 y 44), Parque Alberti (25 y 38) y Parque Vucetich (25 e/ 50 y 54). Sector II: Plaza Paso (13 y 44), Plaza San Martín (7 e/ 50 y 54), Plaza Matheu (1 y 66), Parque Saavedra (13 y 66) y Parque Castelli (25 y 66). Demás especificaciones técnicas según Anexo 1 y 2.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 26/04/2017.

Hora: 10:00.

Expediente N°: 4061-1024391/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en la página web [www.laplala.gov.ar](http://www.laplala.gov.ar). Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 18 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30.

C.C. 3.781 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE GOBIERNO

### Licitación Pública N° 32/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el alquiler de camiones, tipo compactador para prestar servicio mensual en Centros Comunes de Abasto, Arana, Arturo Seguí, City Bell, El Peligro, Etcheverry, Gorina, Hernández, Los Hornos, Olmos, Romero, San Carlos, San Lorenzo, Tolosa, Partido de La Plata. Demás especificaciones según Anexo I al Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compra y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 26/04/2017.

Hora: 9:00.

Expediente N°: 4061-1026574/2017.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: Sin valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en la página web [www.laplata.gov.ar](http://www.laplata.gov.ar). Asimismo podrá retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta el día 18 de abril de 2017. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, a la casilla de correo electrónico [licitacionespublicasmlp@gmail.com](mailto:licitacionespublicasmlp@gmail.com), indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13:30.

C.C. 3.782 / mar. 31 v. abr. 3

## MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

### Licitación Pública N° 6/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/17 para la adquisición de un inmueble para ser destinado a sede del Centro de Formación Profesional N° 401, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: \$ 1.600.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.600.

Fecha de apertura: 27 de abril de 2017, a la hora 11.00, en la "Sala de los Intendentes" del Palacio municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del palacio municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura.

C.C. 3.783 / mar. 31 v. abr. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA COSTA****Licitación Pública N° 15/17**

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000366/2017.  
 Objeto: "Mantenimiento de luminarias".  
 Fecha de Licitación: 20 de abril de 2017.- Hora: 12:00 hs.  
 Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001 1er Piso - Mar del Tuyú.  
 Venta del Pliego: Desde el 10/04/2017 al 14/04/2017.  
 Valor de Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).  
 Consultas: Dirección de Contrataciones - Teléfono (02246) 433-076.  
 Dirección de Contrataciones.

C.C. 3.790 / mar. 31 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE SALUD  
 H.I. PRESIDENTE PERÓN**
**Licitación Privada N° 50/17**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2547/16. Llámase a Licitación Privada N° 50/17, para la adquisición de: Mantenimiento de Grupo Electrónico, para el Servicio de: UPA2 Avellaneda, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 6 de abril de 2017 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).  
 C.C. 3.796

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE SALUD  
 H.I. PRESIDENTE PERÓN**
**Licitación Privada N° 51/17**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2473/16. Llámase a Licitación Privada N° 51/17, para la adquisición de: Insumos varios, para el Servicio de: Neurocirugía Avellaneda, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 6 de abril de 2017 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).  
 C.C. 3.797

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE SALUD  
 H.I. PRESIDENTE PERÓN**
**Licitación Privada N° 52/17**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2698/16. Llámase a Licitación Privada N° 52/17, para la adquisición de: Insumos varios, para el Servicio de: Anestesiología, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 6 de abril de 2017 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).  
 C.C. 3.798

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE SALUD  
 H.I. PRESIDENTE PERÓN**
**Licitación Privada N° 53/17**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-2541/16. Llámase a Licitación Privada N° 53/17, para la adquisición de: Medicamentos, para el Servicio de: Farmacia, Ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 6 de abril de 2017 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).  
 C.C. 3.799

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE SALUD  
 H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**
**Licitación Privada N° 27/17**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2971-4012/16. Llámase a Licitación Privada N° 27/17, por la adq. de contraste p/TAC jeringa prellenada, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 6/04/2017, Hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401 - Bahía Blanca, Tel. Fax 0291/4593696/03.  
 C.C. 3.800

**Provincia de Buenos Aires  
 MINISTERIO DE SALUD  
 H.I.G.A. PEDRO FIORITO**
**Licitación Privada de Presupuesto N° 41/17**

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-5710/15. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 87/14, por el servicio de reparación edificaciones, período a cubrir 2/02/2017 hasta el 31/12/2017, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 5 de abril de 2017, a las 9:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).  
 C.C. 3.802

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE TRES ARROYOS**
**Licitación Privada N° 1/17**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 01-17 Expte. Interno N° 107-004-2017, para la reforma de baños para discapacitados - mano de obra y materiales de la Escuela Secundaria N° 1.

Monto de obra \$ 130.766,52.

Fecha de apertura: 7 de abril de 2017 - 8,30 hs.

Lugar de apertura y presentación de ofertas: Consejo Escolar de Tres Arroyos, calle Alvarado N° 446, hasta el día 7 de abril a las 8,30 hs.

Valor del pliego: \$ 600,00 (Seiscientos pesos).

Consulta y retiro de pliegos: 3, 4 y 5 de abril, en calle Alvarado N° 446. En el horario de 8 a 12 horas. Email [ce10701@ed.gba.gov.ar](mailto:ce10701@ed.gba.gov.ar)

Dirección General de Cultura y Educación. Consejo Escolar de Tres Arroyos.

Fondo Provincial Compensador de Mantenimiento de Establecimientos. Riesgo de Inicio.  
 C.C. 3.864

# Varios

**Provincia de Buenos Aires  
 AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

POR 5 DÍAS - La Jefa del Departamento de Relatoría Área Interior de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "Idea en Materiales S.A.", correspondiente al Expediente N° 2360-0116621/2014, se ha dictado la siguiente disposición: "Por ello, ARTÍCULO 1°. Iniciar el Procedimiento Determinativo y Sumarial de conformidad a lo normado por los artículos 113, 68 y 69 del Código Fiscal - Ley 10.397 - T.O. 2011 y concordantes de años anteriores, en orden a establecer la obligación fiscal de la firma IDEA EN MATERIALES S.A., CUIT 30-71082699-0, número de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos 921-722190-8, con domicilio fiscal en calle Las Heras N° 5426 de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, correspondiente a los períodos fiscales 2010 (enero a diciembre), 2011 (enero a diciembre) y 2012 (enero a diciembre), por el ejercicio de la actividad verificada de "Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p." (Código NAIIB 523690); conforme los argumentos vertidos en los considerandos de la presente. Se deja expresa constancia que la presente determinación posee el carácter de parcial y se encuentra limitada a los elementos que pudieron ser tenidos en cuenta para su consideración, con relación a la actividad, períodos e impuesto referenciados. ARTÍCULO 2°. Establecer prima facie que los montos de impuesto ajustado del contribuyente de referencia en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en concordancia con la actividad, bases imposables, alícuotas y demás consideraciones referentes a su tratamiento tributario, que se encuentran reflejadas en las planillas de liquidación (Formularios R- 055), (Formularios R-113) y (Formularios R-222), que forman parte de la presente disposición y los cuáles serán notificados, ascienden a valores históricos conforme el siguiente detalle: \$14.786,00 (06/2010), \$8.462,50 (07/2010), \$15.040,20 (08/2010), \$15.260,90 (09/2010), \$11.324,80 (10/2010), \$15.776,50 (11/2010), \$15.344,50 (12/2010), total 2010: \$95.995,40; \$742,30 (01/2011), \$746,60 (02/2011), \$863,30 (03/2011), \$837,40 (04/2011), \$855,90 (05/2011), \$875,50 (06/2011), \$767,90 (07/2011), \$1.302,80 (08/2011), \$1.416,50 (09/2011), \$1.252,80 (10/2011), \$1.186,90 (11/2011), \$867,10 (12/2011), total 2011: \$ 11.715,00; \$807,10 (01/2012), \$ 570,40 (02/2012), \$2.113,50 (03/2012), \$1.819,10 (04/2012), \$1.803,30 (05/2012), \$2.003,70 (06/2012), \$2.003,70 (07/2012), total 2012: \$ 11.120,80; totalizando la suma de pesos ciento dieciocho mil ochocientos treinta y uno con veinte centavos (\$118.831,20). ARTÍCULO 3°. Establecer prima facie que las diferencias adeudadas al fisco por el contribuyente de marras, conforme las Planillas de Liquidación (Formularios R-055), (Formularios R-113) y (Formularios R-222) que forman parte de la presente disposición y los cuáles serán notificados, toda vez que el contribuyente ha tributado en defecto el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por un monto que asciende a valores históricos según el siguiente detalle a: \$8.502,50 (06/2010), \$2.968,10 (07/2010), \$4.677,50 (08/2010), \$2.956,50 (09/2010), \$3.142,60 (10/2010), \$9.395,90 (11/2010), \$3.219,50 (12/2010), total 2010: \$ 34.862,60; \$929,60 (09/2011), \$1.251,30 (10/2011), \$1.184,80 (11/2011), \$867,10 (12/2011), total 2011: \$4.232,80; \$807,10 (01/2012) \$570,40 (02/2012), \$2.113,50 (03/2012), \$1.819,10

(04/2012), \$1.803,30 (05/2012), \$2.003,70 (06/2012), \$2.003,70 (07/2012), total 2012: \$11.120,80; totalizando la suma de PESOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 50.216,20), las que deberán abonarse con más los accesorios previstos en el artículo 96 del Código Fiscal – Texto ordenado 2011, y concordantes de años anteriores y modificatorias, calculados a la fecha de su efectivo pago. ARTÍCULO 4º. Establecer prima facie que las diferencias a favor del contribuyente derivados de las Planillas de Liquidación (Formularios R-055), (Formularios R-113) y (Formularios R-222) que forman parte de la presente disposición y los cuáles serán notificados, ascienden a valores históricos a la suma de pesos setenta y tres mil doscientos cuarenta y siete con treinta centavos (\$ 73.247,30) según el siguiente detalle: \$111,70 (02/2010), \$3.334,00 (01/2011), \$9.590,10 (02/2011), \$15.702,70 (03/2011), \$8.513,70 (04/2011), \$15.459,30 (05/2011), \$10.599,00 (6/2011), \$8.465,60 (07/2011), \$1.471,20 (08/2011), cuyo monto podrá ser compensado al momento del efectivo pago de las diferencias establecidas a favor del Fisco Provincial conforme la prevé el art. 102 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires – Ley 10.397 – (Texto ordenado 2011), modificatorias y concordantes de años anteriores. ARTÍCULO 5º. Intimar por medio de la presente a la contribuyente a modificar la fecha de cese de actividades en la jurisdicción (31/05/2012), que surge de la Base de Datos Host a fs.621, toda vez que se ha verificado en las presentes actuaciones que ha ejercido actividad hasta el 07/2012. ARTÍCULO 6º. Intimar al contribuyente a la presentación de las declaraciones juradas mensuales correspondientes al año 2012 (junio y julio), en los términos del artículo 60, sexto párrafo del Código Fiscal (T.O. 2011), reuniendo la presente intimación los requisitos establecidos en el artículo 68 del mencionado texto legal. ARTÍCULO 7º. Instruir el sumario previsto por los artículos 68 y 69 del Código Fiscal – Ley 10.397 - T.O. 2011, y concordantes de años anteriores a la firma Idea en Materiales S.A., CUIT 30-71082699-0, número de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos 921-722190-8, por haberse constatado “prima facie” la comisión de la infracción prevista y penada por el artículo 60, sexto párrafo del Código Fiscal (T.O.2011) por la falta de presentación de las declaraciones juradas intimadas en el artículo 5º de la presente. ARTÍCULO 8º. Instruir el sumario previsto por los artículos 68 y 69 del Código Fiscal – Ley 10.397 – T.O. 2011, y concordantes de años anteriores al contribuyente que se consigna en el artículo 1º del presente acto, por haberse constatado prima facie la comisión de la infracción prevista y penada por el artículo 61 primer párrafo del citado Código. ARTÍCULO 9º. Dejar constancia que en caso de prestar conformidad con las diferencias notificadas mediante el presente acto administrativo, dentro del plazo de 15 días desde la notificación del mismo, la graduación de la multa prescripta en los artículos 61 del Código Fiscal – Ley 10.397 -(TO 2011) modificatorias y concordantes de años anteriores, se reducirá de pleno derecho a 2/3 (dos tercios) del mínimo legal del 5%, conforme lo dispone el artículo 64 segundo párrafo del mencionado texto legal. ARTÍCULO 10. Establecer que de acuerdo a lo normado por los arts. 21 inc. 2, 24 y 63 del Código Fiscal (T.O. 2011), concordantes y modificatorias, responde prima facie en forma solidaria con la firma, por el pago del impuesto emergente del presente acto, como asimismo por las multas e intereses que le corresponde, el Sr. Diez Guillermo Tomás, CUIT 20-14131856-0, con domicilio en calle Catamarca N° 548 de la localidad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, en su carácter de Presidente, conforme surge de los considerandos de la presente. ARTÍCULO 11. Hacer saber al contribuyente y al prima facie responsable solidario, que notificada la presente y dentro de los 15 días, podrán interponer por escrito descargo que hace a sus derechos, acompañando la prueba documental y ofreciendo la restante de la que intenten valerse, en el domicilio que se constituye por la Agencia de Recaudación a los fines del presente procedimiento sito en calle 3 y 525, 1º Piso, Tolosa, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. ARTÍCULO 12. Dejar constancia que los pagos que efectúe el contribuyente y “prima facie” responsable solidario en virtud de determinaciones de oficio deberán ser comunicados dentro del término de quince (15) días a la dependencia de la que emane la disposición que determina el tributo adeudado, ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 34 inciso b) del Código Fiscal (Texto ordenado 2011) concordantes de años anteriores y modificatorias, y en los artículos 86 y 88 de la Disposición Normativa B 1/04 y sus modificatorias. ARTÍCULO 13. Hacer saber a la firma y al prima facie responsable solidario, que notificada la presente, podrán proceder a la unificación de la representación conforme lo dispone el artículo 19 del Decreto –Ley de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Buenos Aires (Decreto – Ley 7.647/70). ARTÍCULO 14. Registrar por el Departamento Registro y Protocolización dependiente de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa perteneciente a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido, procédase a concretar la notificación legal del presente acto, con copia de las Planillas de Liquidación (Formulario R-055), (Formulario R-113) y (Formularios R-222) que forman parte integrante del mismo, (artículo 162 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires - Ley 10.397- (T. O. 2011) y concordantes de años anteriores), mediante remisión de copia fiel del mismo a la firma Idea en Materiales S.A., CUIT 30-71082699-0, número de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos 921-722190-8, al domicilio fiscal electrónico, al domicilio fiscal de calle Las Heras N° 5426 de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y al domicilio de Calle Guise N° 1886, Piso 7º Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al “prima facie” responsable solidario: Sr. Diez Guillermo Tomás, CUIT 20-14131856-0, al domicilio de calle Catamarca N° 548 de la localidad de Paraná, Provincia de Entre Ríos. Cumplido, desglóse un ejemplar de la presente para su intercalación en el legajo respectivo, obrante en el centro de servicio local pertinente, dando debida cuenta de lo actuado. Disposición Delegada SEFSC 6851/16. Fdo. Dra. Díaz María Soledad, Jefa del Departamento de Relatoría Área Interior.

C.C. 3.552 / mar. 30 v. abr. 5

**UKANZA GROUP S.A.**

POR 3 DÍAS - Derecho de oposición arts. 204 y 83 inc. 3) de la Ley 19.550, por reducción voluntaria de capital de \$ 1.000.000. a) Datos sociales: Ukanza Group S.A., sede social Zapiola 1804 de Bahía Blanca, inscripta ante DPPJ Provincia de Bs. As. 30/08/10 legajo 173.292 Matrícula 99.930. b) Capital: Reducción voluntaria de capital de \$ 1.200.000 a 200.000 y reforma del artículo cuarto del estatuto. c) Valuación: al 31/03/14 antes de la reducción: Activo \$1.814.218,04; Pasivo \$ 24.598,78; luego de la reducción: Activo \$ 1.814.218,04; Pasivo \$ 1.024.598,78. e) Resolución: AGE unánime del 20/06/14. Fernanda Verónica Berlin, Contadora Pública Nacional.

B.B. 56.567 / mar. 30 v. abr. 3

**MUSCARIELLO HNOS. S.A.**

POR 3 DÍAS - En mi carácter de Síndico de Muscariello Hnos. S.A. comunicó que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20/03/2017 se decidió el aumento del capital social de dicha sociedad en la suma de \$ 1.000.000, con una prima de emisión de \$ 17,00 por acción y que conforme lo dispuesto por el art. 6º del Estatuto y el art. 194 de la Ley 19.550, los socios gozan del derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones en la proporción de las que poseen, como así también del derecho de acrecer. Estos derechos deberán ejercerlos dentro del plazo de 30 días establecidos por Ley. Lucas Javier Vidal, Síndico.

Jn. 69.306 / mar. 30 v. abr. 3

**MILCORD INVESTMENT S.A.**

POR 3 DÍAS - Sede: Calle 474 N° 87, City Bell, La Plata, Prov. Bs. As.; Inscripta 13/5/14, N° 104205: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por Asamblea Unánime 7/12/16, (accionistas Hermann Santiago Weilenmann y Cecilia Beatriz Mundiña), y por transferencia inmueble, aprobó reducción del valor patrimonial del Capital: Importe: \$ 184.000. Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 277.000, \$ 0, y \$ 277.000. Después: \$ 93.000. \$ 0, y \$ 93.000. Oposiciones acreedores en sede social. Escribano Adrián Carlos Comas, autorizado en asamblea 7/12/16.

C.F. 30.333 / mar. 30 v. abr. 3

**MUETTE S.A.**

POR 3 DÍAS - Domicilio: Calle 474 N° 87, City Bell, La Plata, Prov. Bs. As.; Inscripta 24/9/13, N° 98202: comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 2/12/16, (accionistas: Hermann Santiago Weilenmann y Cecilia Beatriz Mundiña), y por transferencia inmuebles, aprobó reducción del valor patrimonial del Capital: Importe: \$ 48.000. Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 242.399,38, \$ 0, y \$ 242.399,38. Después: \$ 164.531,67, \$ 0, y \$ 164.531,67. Oposición acreedores en domicilio social. Escribano Adrián Carlos Comas, autorizado en asamblea 2/12/16.

C.F. 30.335 / mar. 30 v. abr. 3

**HAGLERD COMPANY Sociedad Anónima**

POR 3 DÍAS - Sede: Calle 474 N° 87, City Bell, La Plata, Prov. Bs. As.; Inscripta 29/5/14, N° 104811: comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 6/12/16, (accionistas Hermann Santiago Weilenmann y Cecilia Beatriz Mundiña), y por transferencia inmueble, aprobó reducción del valor patrimonial del Capital: Importe: \$ 110.000. Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 166.000, \$ 0, y \$ 166.000. Después: \$ 56.000, \$ 0, y \$ 56.000. Oposiciones acreedores en sede social.- Escribano Adrián Carlos Comas, autorizado en asamblea 6/12/16.

C.F. 30.334 / mar. 30 v. abr. 3

**CAMPO AUSTRAL S.A. INDUSTRIA FRIGORÍFICA EXPORK S.A. EPORPAM S.A. CABAÑA SAN NÉSTOR S.A. ALIMENTOS CALCHAQUÍ PRODUCTOS 7 S.A. HÍBRIDOS ARGENTINOS S.A. DEGESA ARGENTINA S.A. Y PORCINOS CORDOBESES S.A.**

POR 3 DÍAS - Campo Austral S.A., Legajo N° 181.250, con domicilio legal en la Calle 12, Lote 2, Fracción 1, del Parque Industrial, Pilar, Provincia de Buenos Aires, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 02/06/2011 mediante Resolución N° 3533 de fecha 31/05/2011; Industria Frigorífica Expork S.A., Legajo N° 169.806, con domicilio legal en Av. Nuestra Señora de Luján 651, San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 13/11/2009 mediante Resolución N° 8112 de fecha 12/11/2009; Eporpam S.A., IGJ N° 1.639.367, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 15/09/1997 bajo el N° 10283, del Libro 122, Tomo “A”, de SA; Cabaña San Néstor S.A., IGJ N° 1.634.105, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19/05/1997 bajo el N° 5059, del Libro 121, Tomo “A”, de S.A.; Alimentos Calchaquí Productos 7 S.A., IGJ N° 451.117, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 23/04/1971 bajo el N° 1241, Folio 182, del Libro 74 Tomo “A”, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; Híbridos Argentinos S.A., Matrícula N° 1171-A, con domicilio legal en Zona Rural Estación General Paz, Camino Pozo del Tigre km. 7,5, Departamento de Colón, Provincia de Córdoba, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 28/09/2007 mediante Resolución N° 1707/2007-B, bajo la Matrícula N° 1171-A; Degesa Argentina S.A., Matrícula N° 914-A, con domicilio legal en Zona Rural Estación General Paz, Camino Pozo del Tigre km. 7,5, Departamento de Colón, Provincia de Córdoba, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 27/02/2008 mediante Resolución N° 0251/2008-B, bajo la Matrícula N° 914-A; Porcinos Cordobeses S.A., Matrícula N° 00750-A, con domicilio legal en Zona Rural Estación General Paz, Camino Pozo del Tigre km. 7,5, Departamento de Colón, Provincia de Córdoba, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 31/03/1999 mediante Resolución N° 141/99-B, bajo la Matrícula N° 00750-A; hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Directorio del 25/01/2017 y Asambleas de Accionistas del 26/01/2017 de la totalidad de las compañías, se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual Campo Austral S.A. absorbe a Industria Frigorífica Expork S.A., Eporpam S.A., Cabaña San Néstor S.A., Alimentos Calchaquí Productos 7 S.A., Híbridos Argentinos S.A., Degesa Argentina S.A., y Porcinos Cordobeses S.A., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 25/01/2017. 2) Valuación del activo y del pasivo de Campo Austral S.A. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$539.921.120. Pasivo: \$ 547.504.260. Después de la fusión: Activo: \$1.189.335.205. Pasivo: \$1.017.484.865. 3) Valuación del activo y pasivo de Industria Frigorífica Expork S.A.

(sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$105.790.102. Pasivo: \$78.928.654. 4) Valuación del activo y pasivo de Eporpam S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$141.131.841. Pasivo: \$105.221.661. 5) Valuación del activo y pasivo de Cabaña San Néstor S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$44.639.669. Pasivo: \$29.770.534. 6) Valuación del activo y pasivo de Alimentos Calchaquí Productos 7 S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$392.477.295. Pasivo: \$301.163.664. 7) Valuación del activo y pasivo de Híbridos Argentinos S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$93.550.946. Pasivo: \$76.263.733. 8) Valuación del activo y pasivo de Degesa Argentina S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$55.652.117. Pasivo: \$54.564.259. 9) Valuación del activo y pasivo de Porcinos Cordobeses S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/10/2016: antes de la fusión: Activo: \$17.011.084. Pasivo: \$14.973.200. 10) En virtud de la fusión, por Asamblea Extraordinaria del 26/01/2017 Campo Austral S.A. resolvió (i) aumentar su capital social de la suma de \$240.002.000 a la suma de \$396.675.612 a fines de incorporar el capital de Industria Frigorífica Expork S.A., Eporpam S.A., Cabaña San Néstor S.A., Alimentos Calchaquí Productos 7 S.A., Híbridos Argentinos S.A., Degesa Argentina S.A., y Porcinos Cordobeses S.A.; (ii) reducir su capital social de la suma de \$396.675.612 a la suma de \$291.675.612 a fines de absorber las pérdidas acumuladas; y (iii) reformar en consecuencia el artículo quinto de su Estatuto Social. 11) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 12) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Rosario Albina, abogada T° 47 F° 238 CALP, autorizada por Actas de Asambleas del 26/01/2017 de Campo Austral S.A., Industria Frigorífica Expork S.A., Eporpam S.A., Cabaña San Néstor S.A., Alimentos Calchaquí Productos 7 S.A., Híbridos Argentinos S.A., Degesa Argentina S.A., y Porcinos Cordobeses S.A.

L.P.17.491 / mar. 30 v. abr. 3

### Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL MORÓN Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Morón, hace saber que atento la autorización concedida por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y lo dispuesto por el Art. 119 del Ac. 3.397/08 de la SCBA, se ha fijado el día 02 de junio de 2017 como fecha para la destrucción de 581 expedientes, cuyas fechas de inicio datan desde el año 1976 hasta el año 2001, y los cuales pertenecieran a la aludida dependencia. Asimismo, se hace saber que el listado de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en el mentado Juzgado dentro del horario judicial, sito en la calle Colón y Brown, Segundo Piso de la Localidad y Pdo. de Morón. Finalmente, en virtud de lo normado por el Art. 120 del Ac. 3.397/08 cit. los interesados podrán plantear por escrito fundado -ante la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos de la SCBA- dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación del presente edicto oposiciones, solicitar desgloses, ser designados depositarios voluntarios del expediente y/o la revocación de la autorización de destrucción cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 del mentado Acuerdo (art. 119 cit.). El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Morón, 14 de marzo de 2017. Valeria A. Mieras, Secretaria.

C.C. 3.721 / mar. 30 v. abr. 3

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276732 caratulado "MOYANO ÁNDRES ATILIO - RÍOS HAYDÉE CONCEPCIÓN (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.367 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276528 caratulado "RIVEROS EDUARDO SALVADOR - MAJIRENA MIRTA ZULEMA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.368 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-274522 caratulado "MILLAN RAÚL OSVALDO - CAÑETE VIVIANA NOEMÍ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.369 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265109 caratulado "GUILLEN HÉCTOR MARÍA - DA CRUZ MARÍA VICTORIA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN" y en expediente N° 2138-274399 caratulado "GUILLEN HÉCTOR MARÍA - GUILLEN THALIA (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.370 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276515 caratulado "SOSA RITO DOLORES - GONZÁLEZ AMALIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.371 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276532 caratulado "BUSTOS JUAN JOSÉ - CUELLO LUCÍA VIOLETA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.372 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276064 caratulado "CHIVILO RAÚL CARLOS - GRASSO TERESITA ADA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.373 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276531 caratulado "PILLOFF FEDERICO - SOSA MARÍA DELIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.374 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-273897 caratulado "ROLDÁN NÉSTOR OSCAR - SCAVO LUCÍA ELENA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.375 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-275903 caratulado "QUINTEROS EDGARDO DANIEL - LINARES CLELIA ESTELA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.376 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-276089 caratulado "SALAS RUBEN HÉCTOR – ROMERO VILMA MERCEDES (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.377 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276270 caratulado "DULIO MIRIAM ELIZABETH – PÉREZ DULIO CASANDRA GRISSEL (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.378 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-272984 caratulado "CANELO JOSÉ RAÚL – MENÉNDEZ EMILCE ROSA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.379 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-274095 caratulado "SILVANI BERNARDO HILARIO – SILVANI MARÍA SUSANA (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.380 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267356 caratulado "DAMAS TICHEIRA CARMELINO – RAMÍREZ FIDELINA (ESPOSA) S/PENSIÓN" y expediente N° 2138-267355 caratulado "DAMAS TICHEIRA CARMELINO - DAMAS TICHEIRA LEONORA CARMELINA (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.381 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276244 caratulado "GONZÁLEZ HILARIO ROLANDO – MENDOZA SANTA IRENEA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.382 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276062 caratulado "STRAPKO FELIPE ROBERTO – SZYMANSKI (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.383 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276249 caratulado "DEFEO ESTEBAN HORACIO – CALCOPIETRO ELSA SUSANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo

apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.384 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256437 caratulado "TORIO BRUNO RODRIGO – TORIO BASTIAN (HIJO) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.385 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267620 caratulado "TORRES TOMÁS AQUINO – RAMÍREZ ANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.386 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276097 caratulado "DARINO JUAN CARLOS – BAILEN OLGA MABEL (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.387 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-274781 caratulado "OLIVERA PEDRO EVER – MARCENARO MARÍA EMILIA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.388 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276538 caratulado "ALTAMIRANO FRANCISCO – MARTÍNEZ IRMA SUSANA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.389 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268813 caratulado "CASTILLO SILVANO LORENZO – FERNÁNDEZ TERESA (CONCUBINA POR SÍ Y EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.390 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276094 caratulado "MEDINA MIGUEL ÁNGEL – OTAMENDI GRACIELA DEL CARMEN (ESPOSA) S/PENSIÓN", y en expediente N° 2138-276562 caratulado "MEDINA MIGUEL ÁNGEL – MEDINA MICAELA (HIJA) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.391 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269339 caratulado "SOLIS MARCOS DAVID - BARRETO SILVIA MARIANA (CONCUBINA E HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.392 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269637 caratulado "POLI ELEUTERIO FRANCO - ZANETTI GLORIA INÉS (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.393 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266163 caratulado "DÍAZ JOSÉ LUIS - SALAZAR LILIANA ANALÍA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.394 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-271394 caratulado "MOLLOY ERGILIO ENRIQUE - FRANCO MARGARITA CARMEN (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.395 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-274070 caratulado "ECHANIZ DOMINGO ENRIQUE - BERNABEU JORGELINA GLADYS (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.396 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276539 caratulado "MIGUEL ÁNGEL GALIANI - ALICIA INÉS CORNEJO (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.397 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-276575 caratulado "VIRGINIO CASCO - MARTA MARÍA CRISTINA BARRIOS (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.398 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-271474 caratulado "ERIBERTO JUAN VIDELA - MARÍA MAÑAS GARCÍA (CONCUBINA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.399 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-263149 caratulado "CABRERA SERGIO WALTER - ACUÑA MARÍA DE LAS MERCEDES (ESPOSA E HIJOS) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de enero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.400 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-272907 caratulado "HOFFMANN ALEJANDRO - CORONEL ANGÉLICA NOEMÍ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.401 / mar. 30 v. abr. 5

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-277070 caratulado "TESTAMANTI BERNARDINO GUILLERMO - URANGA MARÍA CRISTINA (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de febrero de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 3.403 / mar. 30 v. abr. 5

### Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Departamento de Coordinación de Relatorías y Atención Presencial en el marco del expediente N° 2360-240107/2015 por el cual tramita el Sumario por Defraudación Fiscal correspondiente a la firma YAMANA DEL SUR S.A., CUIT 30-57239859-1, cita y emplaza a la firma mencionada y sus responsables solidarios, a los efectos de que tomen conocimiento de lo dispuesto mediante la Disposición Delegada (SEFSC) N° 070-643/16 IS de cierre y sancionatoria la que a continuación se transcribe: Disposición Sancionatoria Artículos 68 y 70 del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y modificatoria). Expediente N°: 2360-240.107-2015. Contribuyente: Yamana del Sur S.A. CUIT N°: 30-57239859-1. IIBB N°: 30-57239859-1. Domicilio Fiscal: Tomas Bridges N° 2954 Capital Federal (C.P. 1001). Lomas de Zamora, de noviembre de 2016. Visto que la firma Yamana del Sur S.A. en su condición de Agente de Recaudación del Régimen General de Retención y de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, ha depositado fuera de los plazos establecidos las siguientes retenciones y percepciones recaudadas, infringiendo lo establecido en los artículos 327 y 346 de la Disposición Normativa Serie "B" 01/2004 y modificatorias: Montos retenidos y percibidos, depositados fuera de término:

ACTIVIDAD	REGIMEN	PERIODO	MONTO DECLARADO	VECHA VENCIMIENTO	FECHA DE PAGO	DÍASHÁBILES DE MORA
6	Retención	2010051	\$ 50,40	20100524	20100726	42
6	Retención	2010052	\$ 77,10	20100614	20100726	28
6	Retención	2011061	\$ 997,20	20110624	20110825	43
6	Retención	2011062	\$ 1.320,90	20110712	20110825	31
6	Retención	2011071	\$ 599,90	20110725	20110825	22
6	Retención	2011091	\$ 217,70	20110926	20120111	70
6	Retención	2011092	\$ 202,50	20111012	20120111	59
6	Retención	2011101	\$ 180,70	20111024	20120412	111
6	Retención	2011102	\$ 1.210,00	20111114	20120412	97
6	Retención	2011111	\$ 15,10	20111124	20120412	89
6	Retención	2012012	\$ 19,70	20120213	20120412	37
6	Retención	2014121	\$ 1.257,70	20141224	20150116	14
7	Percepción	2011050	\$ 12.968,50	20110613	20120111	143
7	Percepción	2011060	\$ 11.156,20	20110712	20120111	123
7	Percepción	2011070	\$ 5.966,90	20110812	20120111	100
7	Percepción	2011090	\$ 9.848,70	20111012	20120111	59
7	Percepción	2011100	\$ 1.532,60	20111114	20120412	97
7	Percepción	2011110	\$ 541,20	20111212	20120412	80

Que la conducta indicada constituye "prima facie" la figura de "defraudación fiscal" prevista en el artículo 62 inc. b) del Código Fiscal -Ley N° 10.397- (T.O. 2011 y modificatorias), y Considerando: Que vale recordar que conforme lo normado en el artículo 202 Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), "(...) Las personas físicas, sociedades con o sin personería jurídica y todo sujeto de derecho o entidad, que

intervenga en operaciones o actos de los que hubieran derivado, deriven o puedan derivar ingresos alcanzados por el impuesto, en especial modo aquéllos que por su actividad estén vinculados a la comercialización de productos y bienes en general, cuya cría, elaboración, extracción u origen, se produzca en el territorio provincial, o faciliten sus instalaciones para el desarrollo de actividades gravadas por el impuesto, deberán actuar como agentes de recaudación e información en el tiempo y forma que establezca la Autoridad de Aplicación. (...)”. A su vez, el artículo 203 del mencionado texto legal dispone que: “La Autoridad de Aplicación podrá designar a los sujetos enunciados en el segundo párrafo del artículo anterior, como agentes de percepción de sus compradores de bienes y/o servicios (...)”. Concordantemente el artículo 94 del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), reza así: “La Autoridad de Aplicación podrá disponer retenciones de los gravámenes en la fuente, debiendo actuar como agentes de recaudación los responsables que ella designe con carácter general”. Es decir, que el Código cuando hace referencia a los agentes de recaudación comprende dos especies, los agentes de percepción y los agentes de retención. Ambos son sujetos pasivos de las obligaciones fiscales; Que los agentes de recaudación son sujetos pasivos de la obligación tributaria, ya que el Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria) en su artículo 21 establece que: “Se encuentran obligados al pago de los gravámenes, recargos e intereses, como responsables de las obligaciones fiscales de los contribuyentes –en la misma forma y oportunidad que rija para éstos- las siguientes personas. (...) 4-Los agentes de recaudación, por los gravámenes que omitieron retener o percibir, o que, retenidos o percibidos no ingresaron en la forma y tiempo que establezcan las normas respectivas. En estos supuestos, resultará de aplicación en lo pertinente lo dispuesto en los incisos 1) y 2) del presente artículo”. Y el artículo 24 del citado plexo legal en su párrafo cuarto señala que “Idéntica responsabilidad les cabe a quienes por su culpa o dolo faciliten u ocasionen el incumplimiento de las obligaciones fiscales (...)”; Que la Disposición Normativa Serie “B” N° 01/2004 en su artículo 327 establece que: “Los importes recaudados deberán ser ingresados, mediante un único pago, en los plazos que a continuación se indican: a) Percepciones y retenciones realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes calendario: hasta el día 24 del mismo mes. b) Percepciones y retenciones realizadas entre el día 16 y el último día de cada mes calendario: hasta el día 12 del mes calendario inmediato siguiente. Si no se hubieren realizado operaciones en algún período, deberá dejarse constancia de ello en los formularios previstos para el ingreso de las recaudaciones consignando, según el caso, la leyenda ‘sin actividad’ o cero (“0”) como importe depositado, con la intervención de la entidad bancaria correspondiente”; Que la Disposición Normativa Serie “B” N° 01/2004 en su artículo 346 establece que: “Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 326, el agente de percepción podrá optar por efectuar el ingreso conforme el criterio de lo devengado, el que se definirá de acuerdo a las pautas establecidas en el artículo 187 del Código Fiscal (t.o. 2004).” “En este caso, las percepciones deberán ingresarse en un único pago, hasta el día 12 del mes calendario inmediato siguiente. (...)”; Que el artículo 62 del Código Fiscal –Ley N° 10.397-(T.O. 2011 y su modificatoria), tipifica como defraudación fiscal: “Incurrirán en defraudación fiscal y serán pasibles de una multa graduable entre un cincuenta por ciento (50%) y un trescientos por ciento (300%) del monto del gravamen defraudado al Fisco: b) Los agentes de percepción o de retención que mantengan en su poder impuestos percibidos o retenidos, después de haber vencido los plazos en que debieron ingresarlos al Fisco. No se configurará la defraudación cuando la demora en el ingreso de las sumas recaudadas con más los intereses y recargos correspondientes no supere los diez (10) días hábiles posteriores a los vencimientos previstos. (Artículo sustituido por Ley 14.653 (B.O. 19/12/2014) Vigente 01/01/2015).” Texto anterior: b) Los agentes de percepción o de retención que mantengan en su poder impuestos percibidos o retenidos, después de haber vencido los plazos en que debieron ingresarlos al Fisco. No se configurará la defraudación cuando se verifiquen las siguientes circunstancias: 1) Cuando la demora en el ingreso de las sumas recaudadas no supere los cinco (5) días hábiles posteriores a los vencimientos previstos. 2) El ingreso de las sumas recaudadas por parte del agente se efectúe en forma espontánea, con los intereses y recargos correspondientes. 3) El agente de recaudación no registre depósitos extemporáneos cuya demora sea superior a los cinco (5) días hábiles contados desde los vencimientos previstos, durante los doce (12) meses inmediatos anteriores a aquél en el cual se produce el incumplimiento que se está analizando. (Inciso sustituido por Ley 14.333 (B.O. 30/12/2011) Vigente 01/01/2012)).(Texto anterior: Los agentes de percepción o de retención que mantengan en su poder impuestos percibidos o retenidos, después de haber vencido los plazos en que debieron ingresarlos al Fisco); Que en virtud del análisis efectuado, podemos concluir que la sumariada ha incurrido en la figura de “defraudación fiscal” prevista en el artículo 62 inc. b) del Código Fiscal (T.O. 2011 y su modificatoria), por haber depositado en forma extemporánea las retenciones recaudadas según lo ha exteriorizado en la declaración jurada correspondiente a los períodos 1° quincena de mayo, 2° quincena de mayo del año 2010, 1° quincena de junio, 2° quincena de junio, 1° quincena de julio, 1° quincena de septiembre, 2° quincena de septiembre, 1° quincena de octubre, 2° quincena de octubre, 1° quincena de noviembre del año 2011, 2° quincena de enero del año 2012 y 1° quincena de diciembre del año 2014 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente), y por haber depositado en forma extemporánea las percepciones recaudadas según lo ha exteriorizado en las declaraciones juradas correspondientes a los períodos mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre del año 2011 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente), en su carácter de Agente de Recaudación del Régimen General de Retención y de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos; Que conforme a lo expuesto en párrafo previos, se dio inicio al procedimiento sumarial normado por el artículo 68 y 69 del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), a través del dictado de la Disposición Delegada (SEFSC) N° 070-288/15 IS de fecha 22/09/2015, obrante a fojas 46/49, la cual fue notificada a la Firma conforme se desprende del Boletín Oficial cuya copia obra a fs. 110 por cinco días (C.C. 13.705 / oct.17 v. oct. 21); Que del “prima Facie” responsable solidario no se tiene constancia de haber sido fehacientemente notificado atento a no contar con el Aviso Especial de Retorno enviado junto con la notificación de la Disposición Delegada (SEFSC) N° 070-288/15 IS al domicilio fiscal sito en la localidad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, motivo por el cual corresponde excluirlo de las presentes actuaciones por no poder ejercer su derecho de defensa; Que dicho sumario se instruyó por “defraudación fiscal” según lo normado por el artículo 62 inciso b) del Código citado, por haber depositado en forma extemporánea las retenciones

recaudadas correspondientes a los períodos 1° quincena de mayo, 2° quincena de mayo del año 2010, 1° quincena de junio, 2° quincena de junio, 1° quincena de julio, 1° quincena de septiembre, 2° quincena de septiembre, 1° quincena de octubre, 2° quincena de octubre, 1° quincena de noviembre del año 2011, 2° quincena de enero del año 2012 y 1° quincena de diciembre del año 2014 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente), y por haber depositado en forma extemporánea las percepciones recaudadas correspondientes a los períodos mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre del año 2011 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente), en su carácter de Agente de Recaudación del Régimen General de Retención y de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, respectivamente; Que el artículo 160 del Código Fiscal –Ley N° 10.397-(T.O. 2011 y su modificatoria), en su parte pertinente, establece que “La prescripción de la acción para aplicar y hacer efectivas las sanciones se interrumpirá: a) Por la comisión de nuevas infracciones, en cuyo caso el nuevo término de la prescripción comenzará a correr el 1° de enero siguiente al año en que tuvo lugar el hecho o la omisión punible.” Que, habiendo vencido el plazo de ley el Agente no ha presentado descargo que haga a su derecho de defensa, lo que se deja expresamente presente; Que no habiendo el contribuyente desvirtuado la pretensión fiscal, corresponde el dictado del presente acto administrativo conforme lo normado por el artículo 70 del Código Fiscal (Ley N° 10.397- (T.O. 2011 y modificatorias); Que, en atención a lo instituido por el artículo 62 inciso b) del Código citado, y atento que el contribuyente no ha depositado en los plazos establecidos las retenciones recaudadas correspondientes a los períodos 1° quincena de mayo, 2° quincena de mayo del año 2010, 1° quincena de junio, 2° quincena de junio, 1° quincena de julio, 1° quincena de septiembre, 2° quincena de septiembre, 1° quincena de octubre, 2° quincena de octubre, 1° quincena de noviembre del año 2011, 2° quincena de enero del año 2012 y 1° quincena de diciembre del año 2014 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente) - monto total de retenciones depositadas fuera de término: \$ 6.148,90.-, corresponde aplicar una multa del Cincuenta por Ciento (50%), calculado sobre el monto retenido, a valores históricos; se deja expresa constancia que para la graduación de la multa se ha tomado en cuenta el pago espontáneo de intereses y recargos y la fecha de presentación de las declaraciones juradas; Que, en atención a lo instituido por el artículo 62 inciso b) del Código citado, y atento que el contribuyente no ha depositado en los plazos establecidos las percepciones recaudadas correspondientes a los períodos mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre del año 2011 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente) - monto total de percepciones depositadas fuera de término: \$ 42.014,10, corresponde aplicar una multa del Cincuenta por Ciento (50%), calculado sobre el monto percibido, a valores históricos; se deja expresa constancia que para la graduación de la multa se ha tomado en cuenta el pago espontáneo de intereses y recargos y la fecha de presentación de las declaraciones juradas; Que atento lo expuesto, resulta pertinente el dictado del presente acto conforme lo normado en el artículo 70 del Código de marras; Que la presente disposición se dicta en uso de las atribuciones inherentes al Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, conferidas por el artículo 9° del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria); Por ello, El Subgerente de la Subgerencia de Coordinación Regional La Matanza en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Normativa N° 41/14 (T.O. R.N. N° 9/16), dispone: Artículo 1°. Establecer que la Firma Yamana del Sur., CUIT N° 30-57239859-1, respecto de su actuación como Agente de Recaudación del Régimen General de Retención y de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos con domicilio fiscal sito en la calle Tomás Bridges N° 2954 de Capital Federal, ha incurrido en Defraudación Fiscal prevista en el artículo 62 inciso b) del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), por haber depositado fuera de los plazos establecidos, las retenciones efectuadas en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondientes a los períodos fiscales 1° quincena de mayo, 2° quincena de mayo del año 2010, 1° quincena de junio, 2° quincena de junio, 1° quincena de julio, 1° quincena de septiembre, 2° quincena de septiembre, 1° quincena de octubre, 2° quincena de octubre, 1° quincena de noviembre del año 2011, 2° quincena de enero del año 2012 y 1° quincena de diciembre del año 2014 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente) y por haber depositado fuera de los plazos establecidos, las percepciones efectuadas en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondientes a los períodos fiscales mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre del año 2011 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente).

ARTÍCULO 2°. Aplicar a la Firma Yamana del Sur., CUIT N° 30-57239859-1, respecto de su actuación como Agente de Recaudación del Régimen General de Retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos con domicilio fiscal sito en la calle Tomás Bridges N° 2954 de Capital Federal, una multa de pesos Tres Mil Setenta y Cuatro con Cuarenta Centavos (\$ 3.074,40.-), equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto defraudado al fisco, por haber incurrido en la figura de “defraudación fiscal” prevista en el artículo 62 inciso b) del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), por no haber depositado en término las sumas retenidas durante los períodos fiscales 1° quincena de mayo, 2° quincena de mayo del año 2010, 1° quincena de junio, 2° quincena de junio, 1° quincena de julio, 1° quincena de septiembre, 2° quincena de septiembre, 1° quincena de octubre, 2° quincena de octubre, 1° quincena de noviembre del año 2011, 2° quincena de enero del año 2012 y 1° quincena de diciembre del año 2014 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente) - monto total de retenciones depositadas fuera de término: \$ 6.148,90.-. ARTÍCULO 3°. Aplicar a la Firma Yamana del Sur., CUIT N° 30-57239859-1, respecto de su actuación como Agente de Recaudación del Régimen General de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos con domicilio fiscal sito en la calle Tomás Bridges N° 2954 de Capital Federal, una multa de pesos veintidós mil siete (\$ 21.007.-), equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto defraudado al fisco, por haber incurrido en la figura de “defraudación fiscal” prevista en el artículo 62 inciso b) del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), por no haber depositado en término las sumas percibidas durante los períodos fiscales mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre del año 2011 (conforme el detalle efectuado en los vistos de la presente) - monto total de percepciones depositadas fuera de término: \$ 42.014,10.). ARTÍCULO 4°. Excluir como responsable solidario e ilimitado conjuntamente con el sujeto pasivo de las multas consignadas en los artículos 2° y 3°, al Sr. Levy Mayo Alberto Oscar, CUIT 20-05526322-2, con domicilio fiscal sito en la calle 9 de Julio N° 779 Piso 1 de la localidad de Río Grande (C.P. 9420) provincia de Tierra Del Fuego en su carácter de Presidente, por los motivos consignados en los considerandos de la presen-

te. ARTÍCULO 5°. En el caso de que las multas aplicadas en los artículos 2° y 3° no fueran abonadas en los términos de ley, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), devengarán el tipo de interés establecido en el artículo 86 del mencionado código. ARTÍCULO 6°. Hacer saber a parte interesada que esta Disposición quedará firme una vez consentida por el contribuyente, o ejecutoriada por haberse agotado la vía recursiva, de conformidad con los términos previstos en dicho Código de marras. ARTÍCULO 7°. Dejar constancia que tal como lo establece el artículo 115 del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), contra las disposiciones por las cuales la Autoridad de Aplicación imponga multas, liquide intereses y/o recargos, el contribuyente podrá interponer dentro de los quince (15) días de notificada, en forma excluyente, uno de los siguientes recursos: recurso de reconsideración ante la Autoridad de Aplicación o de apelación ante el Tribunal Fiscal, ello de conformidad con las previsiones del artículo 116 del Código citado. ARTÍCULO 8°. Intimar por este medio al contribuyente en los términos y con el alcance dispuesto por el artículo 161 inciso a) y b) del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria), el pago de la deuda resultante del presente pronunciamiento administrativo en concepto de multas, dentro de los quince (15) días hábiles de efectuada la notificación legal del mismo, de acuerdo a lo previsto por el artículo 67 del texto legal citado. ARTÍCULO 9°. Dejar constancia que ante el incumplimiento y la falta de presentación de la instancia a que se refiere el artículo 7° de la presente, quedará expedita la vía de cobro judicial por Apremio, según lo normado en los artículos 104 y 168 del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y sus modificatorias), devengándose los intereses del art. 104 del Código Fiscal (T.O. 2011 concordantes anteriores y su modificatoria) desde la fecha de la demanda hasta la fecha del efectivo pago. ARTÍCULO 10. Regístrese por Subgerencia de Coordinación Regional La Matanza – Relatoría Contable e Impositiva. Hecho, concrétese la notificación legal del presente acto, mediante remisión de ejemplar del mismo, al contribuyente Yamana del Sur S.A., al domicilio fiscal sito en calle Tomás Bridges N° 2954 de Capital Federal (C.P. 1001). Se deja constancia que la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires constituye domicilio en Manuel Castro N° 301 P. 1° de la localidad de Lomas de Zamora. Procédase a desglosar los correspondientes ejemplares, tanto para la notificación a la parte, como los destinados, al legajo pertinente y registros que correspondan. Disposición Delegada (SEFSC) N° 070-643/16 IS. Firmado: Jorge Luis Ghisolfi, Subgerente de Coordinación Regional La Matanza Arba.” La presente notificación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 162, último párrafo del Código Fiscal – Ley N° 10.397, T.O. 2011). La Plata, XX de marzo de 2017. Firmado: Mariángeles Garzia, Jefe de Departamento de Coordinación de Relatorías y Atención Presencial, Arba.

C.C. 3.758 / mar. 30 v. abr. 5

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los Expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

- 1.- EXPEDIENTE N° 21557-143342-09 BALDANTONI Oscar S/Suc.
- 2.- EXPEDIENTE N° 21557-236530-12 GUTIÉRREZ Ramona Elena S/Suc.
- 3.- EXPEDIENTE N° 21557-396245-17 DURSO Oscar Ismael S/Suc.
- 4.- EXPEDIENTE N° 21557-392365-17 CIRESA Susana María S/Suc.
- 5.- EXPEDIENTE N° 21557-127241-09 SILVA Sara Lidia S/Suc.
- 6.- EXPEDIENTE N° 21557-339405-15 MUJICA Adriana Sara S/Suc.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derecho habientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

- 1.- EXPEDIENTE N° 21557-183043-11, LEIVA Encarnación del Valle S/Suc.-

**Celina Sandoval**

Departamento Técnico Administrativo  
C.C. 3.686 / mar. 30 v. abr. 5

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 4 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 4 del Partido de Almirante Brown, con domicilio en Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9:00 a 12:00 horas

- Número de expediente - Peticionante - N. Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)
1. 2147-003-4-00655/98- CAPUCCIO Nicolás Daniel y CAPURSO, Roxana Anabela-V/F/384/17- Evaristo Carriego 426 Glew- SCARMATO DOMINGO, PASCUALINA, FELIPE, LUCAS FRANCISCO, YOLANDA, TERESA MARÍA Y ÁNGEL.-
  2. 2147-003-4-01737/00 – SCHMIDT Irma Haydée – III/M/114/19 – Alsina 2701 Claypole – CLAYPOLE Y OBLIGADO María del Corazón de Jesús.
  3. 2147-003-4-02083/03- ANTÚNEZ OLIVERA Arturo Artigas-V/H/493/17-Granaderos 1026 Longchamps-THEA SOCIEDAD ANON. FINAN. INMOB. COM. E IND.-

4. 2147-003-4-02339/09 – TEVES Juan Carlos Guillermo – V/G/395”a”/22 – Justicia 299 Glew – CASAL Leopoldo R.-
5. 2147-003-4-02356/09-RODRÍGUEZ, Libertad-II/C/367/22-Yuca 2291 Burzaco-ALTERMAN Ricardo Mario; Julio; QUEIROLO, Juan Carlos Jorge; GOITISOLO, Antonio; DAICZ, Roberto; ANDES PUBLICIDAD SCA; CASOL SCA.-
6. 2147-003-4-02359/09- RAMOS, Delia Mabel- V/K/467/3D-Aviación 1591 Longchamps- NOLI ARTURO RAÚL.-
7. 2147-003-4-02370/07-AMARILLO, Estela Angélica-V/Q/65/7-Zufriategui 3365 Glew- TESTONI FELIX SANTIAGO ARMANDO.-
8. 2147-003-4-2426/10- PIAZZA, Mónica Graciela - V/A/75/7- Ascasubi 1929 Longchamps – MUSCIO, JOSÉ- (MARTÍNEZ RAMÓN).-
9. 2147-003-4-00020/11- MARMISSOLLE PERSINCULA Diego Andrés – II/C/60/2 – Santa María 1700 Burzaco – BOSSI EMILIA DORA, BOSSI RODOLFO NATALIO.-
10. 2147-003-4-00033/11- NÚÑEZ OVANDO, Rufina Justa-V/N/49/7Y8-REGUERA ERNESTO MARCELINO.-
11. 2147-003-4-00026/11- RUIZ DÍAZ María del Carmen-V/D/219/3 y 4- Pte. Quintana 1047 Longchamps- TORRES RAÚL POLICARPO.-
12. 2147-003-4-00038/11- ZÁRATE ORTIZ, Wilfredo-V/E/282/34-Romanella 1856 Lonchamps-THIER DE KANONICH FLORA.-
13. 2147-003-4-00045/11-CABRERA, Noemí del Valle y LITERAS, Carlos Ismael- III/M/62/2- Gral. Villegas 1197 Claypole-CLAYPOLE Y OBLIGADO de BONORINO CUENCA, SUSANA MARÍA DEL CORAZON DE JESÚS (MORA LORENZO y MARÍA GERÓNIMA HERRERA).-
14. 2147-003-4-00049/11 – JARA ARGÜELLO, Felicita – V/J/130B/5 – Gordillo 2443 Glew –DÍAZ ÁNGEL FÉLIX.-
15. 2147-003-4-00050/11 – MANSILLA, Isabel – V/J/84/3 – Rosario 2131 Glew –SANTA ISABEL SCA.-
16. 2147-003-4-00062/11 – CAPPUCIO, Jorge Héctor – II/A/378/21A – M. Sastre 963 Burzaco- ARZENO Y BURZACO ARTURO CLODOMIRO Y ROBERTO AGUSTÍN.-
17. 2147-003-4-00068/11 – BAKARA, Viviana Sandra – V/G/412/24 – Pellegrini 316 Glew – PÉREZ AGUSTÍN PEDRO Y COUSIÑO VÁZQUEZ DE PÉREZ MARÍA ROSA.-
18. 2147-003-4-00069/11-IBÁÑEZ, Antonio Ricardo y RUIZ Fabriciana- V/H/526/12- Parodi 3173 Longchamps-THEA S.A.F.I.C. e I.-
19. 2147-003-4-00085/11 – SOLER Francisco – V/A/150/15 – Hidalgo 2084 Longchamps – LAPASSET Carlos Alberto.-
20. 2147-003-4-00090/11 – QUIPILDOR José Benito – V/J/70A/5C - Vernier 1874 Longchamps – TARAZI TOMÁS.-
21. 2147-003-4-00094/11-AYALA, Antonia Irene-V/H/539/16- Boedo 1484 Longchamps-ACUÑA JULIÁN.-
22. 2147-003-4-00095/11 – CAFIER, María Zulma – IV/A/154/32 – Chazarreta 280 Ministro Rivadavia – ALLOCATI DE BALDORA IDA- (RODOLFO G. LÓPEZ).-
23. 2147-003-4-00099/11 – APAZA APAZA Pánfilo; GUARACHI CHÁVEZ, Angélica Marivel – V/L/418/2 – Don Segundo Sombra 3019 Glew – Edificios, Terrenos y Campos Argentinos S.A.-
24. 2147-003-4-00003/12- RASGIDO Domingo; LUGONES María Cristina – II/A/157/15 –Marcos Sastre 351 Malvinas Argentinas – CAMPARONE ANTONIO Y LENCI-NA DE CAMPARONE JUANA JACINTA.-
25. 2147-003-4-00004/12-AYALA, Eduardo Jeremías y AYALA, Valeria Inés- III/F/303/9-Irupé 112 Cláypole-LAFRANCESCO ANTONIO.-
26. 2147-003-4-00012/12-CHAVES, Marta Elena.-V/C/143/15-Pres. B.Rivadavia 573 Longchamps-LOBETO JOSE MARÍA.-
27. 2147-003-4-00020/12 – CERRUDO Rosa Dolores – III/H/84/13 – Loreto 2555 Claypole - GALIGNIANA y GALIGNIANA María Amelia; GALIGNIANA y CORMICK Susana Amelia y CORMICK de GALIGNIANA Lucía Florencia.-
28. 2147-003-4-00029/12-ARAUCO, Daniel David; ARAUCO Laura Beatriz y ARAUCO Matías Javier-I/D/145F/25A-30 Septiembre 5484, San José-KOKIL BASILIO Y DURANTE OSCAR ARMANDO.-
29. 2147-003-4-00030/12-FLORES Eufemia y CASAS Hugo Alberto-V/G/437/16-J.V. GONZÁLEZ 751 Glew-PARDO MATILDE VICENTA; INOCENCIA MAXIMINA; MARÍA ESTHER ADELINA; MARIA CRISTINA; FRAGA y PARDO HORACIO ABELARDO; EDGARDO MANUEL y FRAGA ABELARDO JOSÉ.-
30. 2147-003-4-00043/12.-DE LA FUENTE, Andrés Norberto y BENÍTEZ Adelina Gladys.-III/G/307/9C-Monte Coman 544 Claypole-MARAGGI MARÍA EUGENIA; MARAGGI ALBERTO MARCELO Y HARISMENDY MARÍA ANGÉLICA.-
31. 2147-003-4-00044/12-RAMÍREZ, José Luis y VILLEGAS Adelina Rosa - III/P/73/1A – A. Álvarez 997, Burzaco – VILA GLORIA MILVA.-
32. 2147-003-4-00050/12-JORDAN María Claudia y ESCARIZ Eduardo Alejandro-III/O/45/27-Oncativo 360 Burzaco-WILSON GUILLERMO AVELINO.-
33. 2147-003-4-00052/12 – NEWMAN Hugo Daniel – II/A/64/8 – Pedro Echagüe 1824 Burzaco – FRESCO José Guillermo.
34. 2147-003-4-00053/12 – GÓMEZ Roberto; GÓMEZ ALBORNOZ Rosa Margarita – III/E/119/19 – Bermúdez 188 Burzaco – GONZÁLEZ MARINA; MANUEL Y TOMASA ELENA .-
35. 2147-003-4-00061/12 - MORINIGO José Jorge – III/F/312A/31 - Violeta 6264 Claypole STEFANELLI Lis María Antonio.-
36. 2147-003-4-00062/12 – NÚÑEZ, Rosalba Patricia y OVEJERO Francisco Edilberto –V/E/338/36- Montevideo 1633 Glew – ROMERO GLADYS ISABEL
37. 2147-003-4-00067/12-SALDIAS Lourdes Basilia y PEÑA CABRERA, Pedro-V/E/278/8-Scalabrini Ortiz 1779 Longchamps-ABARIA MIRTA SUSANA, ABARIA RICARDO JUAN Y ABARIA RODOLFO ALFREDO.-
38. 2147/003-4-00071/12 – DUCANT, Nancy Beatriz – V/A/71/16/2 –Palumbo 2296 Longchamps – ALE JULIO.-
39. 2147-003-4-00085/12 – CUIZA, Luisa – V/Q/114/25 – Miguel Cané 646 Glew – CORTIÑA HUGO; CALABRO ARMANDO ANTONIO; FELIX ROBERTO ARMANDO; CASTRO, JOSÉ MARÍA; CASTILLO JORGE JOSÉ.-
40. 2147-003-4-00090/12-VALENZUELA Emma Lidia- V/E/288/2- Gdor. Arias 2025, Glew-TRONCOSO DEMETRIO MARTIRIO
41. 2147-003-4-00091/12-MENA MOREANO, Virginia Angie-IV/A/131/13-Avda. Tomás Espora 6280 Ministro Rivadavia- GARCÍA y MADARIAGA RAÚL CASIMIRO



42. 2147/003-4-00099/12 – CÓRDOBA, Graciela del Valle – III/F/333/14 – Lisandro de la Torre 326 Claypole – ARCE JUAN ROBERTO – VELÁZQUEZ BUENAVENTURA – FALUCUE EDUARDO – DÍAZ MARÍA CELIA –

43. 2147-003-4-00005/13 – DÍAZ Rosario Etelvina – V/Q/127/11 - Gerchunoff 668 Glew — DECAL S.A.C.I.F.I. y A.-

44. 2147-003-4-00008/13-CABRERA, Néstor y FABIAN, Blanca Lucrecia-V/J/135/4-Rosario 2265, Glew- ALIA, RÓMULO y GUTIÉRREZ RAMONA ANTONIA.-

45. 2147-003-4-00011/13-COLMAN, Gustavo Luís- III/P/8/3- Hernando de Lerma 2222, Burzaco- LASCANO RICARDO AUGUSTO.-

46. 2147-003-4-00013/13-GUATELLI Graciela Noemí-III/J/3/5-Sáenz Peña 2146, Rafael Calzada- GIANCRECO y LEANZA FIORAVANTE; JOSÉ; CARMEN; VICENTE; ANTONIA; SALVADOR y ERNESTO; CANELO CELINA

47. 2147/003-4-00018/13- CARRIZO, Lorena Paola – II/A/177/11 – J. Soto Acebal 465 Malvinas Argentinas –RODRÍGUEZ FERMÍN – RODRÍGUEZ FÉLIX.-

48. 2147-003-4-00020/13-DÍAZ, Alicia Mónica-III/O/182/5-República Argentina 4740 Burzaco-MOURENTE CASTRO EULOGIO, SUÁREZ LASSERRE JUAN JOSÉ, MONTEAGUDO AQUILINO MAGDALENA, MOURENTE CASTRO RAMÓN, SÁNCHEZ ECHARTE RAÚL Y VILAR AMADEO.-

49. 2147-003-4-00021/13-AGUILERA FLORENTIN, María Angélica-V/N/52/1-Pcia. de Buenos Aires 2249, Glew- ARNELLA NEMESIO GERÓNIMO

50. 2147-003-4-00029/13-CALVO, Guillermo José María Y RICCI PÉREZ, Sabrina Celeste-V/C/144/5-Canalejas 545, Longchamps-BASUALDO MIGUEL ANTONIO (GUIÑEZ ROBERTO CONSTANTINO)

51. 2147-003-4-00001/15-BRUMAT, Lidia Myrian-III/H/72/5-M. Xirgu 160 Claypole-HERNÁNDEZ ISIDORO ISMAEL.-

52. 147-003-4-00003/16 – PALOMINO Estela del Valle – V/H/Qta3/21 – Vernier 456 Longchamps – Pedro José Cargasacchi y Celina Rosa Faid.

53. 2147-003-4-00004/16 – NOVAR Patricia Viviana – V/F/386/11 – Rafael Obligado 69 Glew - HERRERA Nicolás Jacinto.-

54. 2147-003-4-00005/16 – ROSALES Teresa Noemí; ZAZZARINI Martín Miguel – I/G/337A/4- Jorge 3055 José Mármol – TOCCHETTON Héctor Domingo.-

55. 2147-003-4-00011/16 – BRIZUELA Juan Carlos; ROSALES Laura Haydee – III/K/56/7 – Ferre 2474 Rafael Calzada – RINCON Luis María.-

56. 2147-003-4-00012/16 – BRAVO Liliana Edith – V/A/141/11 - Perrando 1889 Longchamps – ANLUDOR INMOBILIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA.-

57. 2147-003-4-00013/16 – SOSA Fernando Gabriel – V/C/142/17 – Presidente Castillo 580 Longchamps –GARCÍA MENDEZ Eugenio Francisco.-

58. 2147-003-4-00014/16 – CUEVAS ALONSO Betty Soledad – III/O/24/21 – Paraná 255 Burzaco – BENGOLEA Y MUÑIZ AMELIA; BENGOLEA Y MUÑIZ CELINA ÉLIDA.-

59. 2147-003-4-00015/16 – CORVETTO Fabián Eduardo – I/D/127/17 – Lamadrid 5120 San José – WESTERMAYER DE KRAFT Herminia Thusnelda; KRAFT Y WESTERMAYER Alberto Germán Ricardo Otto; WESTERMAYER y KRAFT Oscar Alfredo, KRAFT Y WESTERMAYER Guillermo Enrique Carlos;

60. 2147-0003-4-00016/16 – FORCHINITO Susana Ester, I/D/175/9 – Benteveo 995 San José – SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA PABLO B.PIETRA Y HERMANOS; BORACCHIA INMOBILIARIA SOCIEDAD FINANCIERA Y COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; AGRIFOGLIO JUAN ROBERTO; LABORDE PEDRO EUSEBIO; MEGAS-SINI SANTIAGO SERAFÍN; BONDANZA JULIÁN VÍCTOR. (ROSARIO CALLA).-

EL R.N.R.D. 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: CÍA. ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS SOC. ANÓN.; BENCICH, JOSÉ MARÍA Y MASSIMILIANO; BIANCHI, ENRIQUE CARLOS, ELSA ESTHER Y JUAN JOSE; MALMIERCA, HUGO MARIO, HÉCTOR JULIO MARCELO; GAUDIO, DOMINGO MIGUEL; PICCARDO, SILVIO EMILIO; CASTRO FERNÁNDEZ, JOSÉ; VENTURIELLO, JOSÉ JUAN DE LA CRUZ ARAYA, JOSÉ LUIS SERICA, ELENA LIDIA PANETE, FERNANDO HORACIO MATERA, LUIS AGOLIA; LEGUIZAMÓN MARÍA VICTORIA; TRIAS RAÚL FRANCISCO; NEIRA MARÍA; MALMIERCA Y CÍA S.R.L.; o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que a continuación se individualizan para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (Ley 24.374 art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expediente - N. Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-00003/1997 – MALDONADO, Estrella –V/E/331/32- El Plata 729 Glew.- C.C. 3.687 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE AZUL**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Azul con domicilio en calle Belgrano N° 1693 de la localidad de Cacharí Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9:00 a 12:00 hs.

N° expediente - Nomenclatura Catastral - Ubicación del bien - TITULARES

2147-6-1-20/2016 - C.18 S.A Mz 14 P.2 d - Pourtale 340 Cacharí -Azul - CEJAS JUAN RUBÉN

2147-6-1-25/2016 - C.1 S.G Qta 5 Mza. 5 f) P.2 - Catamarca 67. Azul - OLMOS ALFREDO

2147-6-1-23/2016 - C.1 S.G Qta. 23 Mza. 23 AA P.10 - Comandante Franco 70 Azul - LÓPEZ JUAN ALBERTO

2147-6-1-17/2015 - C.18 S.C Qta.24 Mza.24 A P. 5 - Calle 11 N°1887. Cachari. Azul - ÁNGULO DE RIVAS HIPÓLITA

N° expediente - Nomenclatura Catastral - Ubicación del bien - TITULARES

2147-6-1-1/2017 - C.1 S.H Qta.97 Mz 97 d P.3 d - Libertad 714- Azul - IZAGUIRRE CAMILO

2147-6-1-1/2017 - C.1 S.H Qta.97 Mz 97 d P.3 d - Libertad 714- Azul - GUTIÉRREZ LUISA

2147-6-1-13/2016 - C.18 S.A Mza. 19 P.20 - Porutale 229-Cachari-Pdo.Azul - BUS-TILLO Víctor Julián

2147-6-1-14/2016 - C.1 S.H Qta.118 Mza.118 A P. 11 - Malvinas 989- Azul - RAFFO BARTOLO

2147-6-1-12/2015 - C.1 S.G Qta 58 Mza. 58 A P.2 D - Constitución 112- Azul - GARRO Crescencio Donta

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.688 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 2 DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del partido de La Plata con competencia extendida al R.N.R.D N° 2 del Partido de Berazategui con domicilio en calle 59 1533 entre 25 y 26, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

1) 2147-120-2-43/16: Calle 30 número 5781 entre 159 y Avenida Fangio, Berazategui. Nomenclatura Catastral: Circ: IV- Secc.F - Mza. 117- Parc. 26, TIT. DOM. CUPO, Carmelo.-

2) 2147-120-2-3/17: Calle 18 A N° 6156 entre 161 y 162, Berazategui. Nomenclatura Catastral: Circ: IV- Secc. E - Mza. 114- Parc. 15, TIT. DOM.: PAULLEREAU, Adolfo.-

3) 2147-120-2-15/2016: Calle 77 N° 2540 entre 125 y 126, Gutiérrez, Berazategui. Nomenclatura Catastral: Circ: VII- Secc.O - Mza. 39- Parc. 11, TIT. DOM. "FINUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES".-

4) 2147-120-2-6/2017: Calle 18A número 6233 (ex 6281) entre 162 y 163, partido de Berazategui. Nomenclatura Catastral: Circ: IV, Secc.E, Mza. 108, Parc. 28. Titular de dominio: Bartolomé GONZÁLEZ Y LEOZ y Esther GONZÁLEZ Y LEOZ.-

5) 2147-120-2-7/2017: Calle 131 "A" número 1860, entre 18 y 19, partido de Berazategui. Nomenclatura Catastral: Circ: IV, Secc. Q, Mza 81, Parc: 22.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.689 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO BERISSO**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ensenada con domicilio en la calle 5 N° 338 PB, partido de Berisso, de martes a viernes en el horario de 14.30 a 17:30.

1) 2147-114-1-19/2014. Circ. VII, Sec.H, Mza 286 Parc. 30. Calle 13 N° 3635 ciudad y Partido de Berisso. MORI GILBERTO

2) 2147-114-1-642/1997. Circ. VII, Sec.T, Mza 28 Parc. 14. Calle 25 esquina 125 N° 504 ciudad y Partido de Berisso. RUBIO NICOLÁS ALEJANDRO

3) 2147-114-1-23/2013. Circ. V, Sec.C, Mza 24 Parc. 22-A SP 00-07. Calle Montevideo entre 5 y 6 N° 332 Depto 4 ciudad y Partido de Berisso. VIDAL PATRICIO JOSÉ

4) 2147-114-1-4/2016. Circ. VII, Sec.C, Mza 503, Parc. 11. Calle 22 N° 3920 ciudad y Partido de Berisso. FERREIRA RUFINO, HERRERA JUAN PEDRO

5) 2147-114-1-5/2016. Circ. VIII, Sec.M, Mza 21, Parc. 16. Calle 44 N° 916 ENTRE 129 Y 130 ciudad y Partido de Berisso. EL CARMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

6) 2147-114-1-6/2015. Circ. VIII, Sec.H, Mza 328, Parc. 12. Calle 14 N° 3068 ciudad y Partido de Berisso. SGATTONE FRANCISCO

7) 2147-114-1-19/2014. Circ. VII, Sec.H, Mza 286 Parc. 30. Calle 13 N° 3635 ciudad y Partido de Berisso. MORI GILBERTO

8) 2147-114-1-23/2013. Circ. V, Sec.C, Mza 24 Parc. 22-A SP 00-07. Calle Montevideo entre 5 y 6 N° 332 Depto 4 ciudad y Partido de Berisso. VIDAL PATRICIO JOSÉ

9) 2147-114-1-642/1997. Circ. VII, Sec.T, Mza 28 Parc. 14. Calle 25 esquina 125 N° 504 ciudad y Partido de Berisso. RUBIO NICOLÁS ALEJANDRO

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.690 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO ENSENADA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de Berisso con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ensenada, con domicilio en la calle 5 N° 338 PB, partido de Berisso, de martes a viernes en el horario de 14.30 a 17:30.

1) 2147-115-1-496/1999. Circ. IV, Sec. B, Qta 5, Mza:5f, Parc. 4. Calle Maipú Nro 1026 de la ciudad y Partido de Ensenada. CHIAPUZZI y TERRILE ROSA MARIA.

2) 2147-115-1-721/2007. Circ. IV, Sec. R, Mza: 4, Parc. 29. Calle138 Nro 65 de la ciudad y Partido de Ensenada. LAGO MANUEL, GRAPPIOLO de LAGO ALICIA

3) 2147-115-1-28/2015. Circ. IV, Sec. D, Mza: 112, Parc. 5A. Calle Alem Nro 184 de la ciudad y Partido de Ensenada. MALDONADO RAMÓN

- 4) 2147-115-1-16/2015. Circ. IV, Sec. J, Mza: 33, Parc. 13-A, SP1. Calle37Nro 23 ½ entre 122 y 123 de la ciudad y Partido de Ensenada. KANASHIRO EMMANUEL
- 5) 2147-115-1-36/2016. Circ. IV, Sec. A, Mza: 6, Parc. 27 .Calle108Nro 334 entre 3 y 5 de la ciudad de Punta Lara, Partido de Ensenada. MALIANDI NIDYA ELMA
- 6) 2147-115-1-37/2016. Circ. IV, Sec. D, Mza: 143, Parc. 21a. Calle Betinoti Nro 60 ½ de la ciudad y Partido de Ensenada. LENCINA DOMINGO
- 7) 2147-115-1-39/2015.Circ. IV, Sec.K, Mza.8, Parc. 1. Calle 126 esquina 40 N° 411 de Ensenada. MOLINARI SANTOS, BERISSO PEDRO, SAGASTUME ENRIQUE A., DILLON ALEJANDRO BENITO, DILLON GUILLERMO LAURO, DILLON ALEJANDRINA TIMOTEA, DILLON JUAN SABINO, DILLON MARTHA ISABEL, BANCO DE LA PROVINCIA, PEDROTTA RAÚL EUSEBIO.
- 8) 2147-115-1-38/2016. Circ. IV, Sec. K, Mza: 4, Parc. 7 .Calle128 Nro. 781 de la ciudad y Partido de Ensenada. "DURAL" Sociedad Anónima Industrial y Comercial Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.691 / mar. 30 v. abr. 3

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 2 DE PARTIDO DE EZEIZA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y vivienda de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de Dominio, o a quienes se considere/n con el derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f", y "g").la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N°7 del Partido de La Matanza, con competencia extendida al R.N.R.D. N°2 de Ezeiza (130), con Domicilio calle Av. De Mayo 770, Primer piso, oficina 3, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

- 1) - 2147-130-2-405-16: Circunscripción V; Sección B; Manzana 111; Parcela 25. Calle: Suipacha 33 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: Dr. RODRÍGUEZ José Esperanza - RODRÍGUEZ PÉREZ Isabel María - Amanda Felisa - Leonarda Blanca - RÓMULO Lorenzo
- 2) - 2147-130-2-422-16: Circunscripción V; Sección C; Manzana 131; Parcela 5. Calle: Santa Ángela 87 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CORS Bernardo y CORS León (BENCICH Hnos).
- 3) - 2147-130-2-20/16: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 66; Parcela 7. Calle: Urquiza 238 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: VOMERO José.
- 4) - 2147-130-2-87-16: Circunscripción IV; Sección D; Manzana 13; Parcela 13. Calle: Las Tipas 1461 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: ZASLAVSKY de ROZEN Celia y ROZEN Aron.
- 5) - 2147-130-2-216-16: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 106; Parcela 18. Calle: Virgen de Itati 1490 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: LOIZ Ana.
- 6) - 2147-130-2-425-16: Circunscripción V; Sección C; Manzana 254; Parcela 27. Calle: Juan José Paso 930 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: JAMARDO Manuel.
- 7) - 2147-130-2-470-16: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 153; Parcela 11. Calle: Matienzo 1377 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: PAVER de GROH Érica Elisa.
- 8) - 2147-130-2-471-16: Circunscripción V; Sección A; Manzana 44; Parcela 29. Calle: Fournier 1383 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: DELLEPIANE Gelmalnes.
- 9) - 2147-130-2-491-16: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 34; Parcela 16. Calle: Groenlandia 1976 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: SOARES de FARÍAS Domingos.
- 10) - 2147-130-2-493-16: Circunscripción IV; Sección D; Manzana 90; Parcela 18. Calle: Los Claveles 464 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: GAMUDI Julia Elena y SCIUTTO Luis.
- 11) - 2147-130-2-494-16: Circunscripción IV; Sección L; Manzana 123; Parcela 2. Calle: Boyle 888 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BARALDI Juan Rodolfo.
- 12) - 2147-130-2-502-16: Circunscripción V; Sección B; Manzana 166; Parcela 6. Calle: Lavalle 1228 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BENSANDON Rafael - CARBONELI DERCH Rosa de Lima - SOUTO Eduardo.
- 13) - 2147-130-2-519-16: Circunscripción V; Sección E; Manzana 14r; Parcela 23. Calle: Arruiz 61 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BRUNO Orfelio.
- 14) - 2147-130-2-534-16: Circunscripción V; Sección B; Manzana 159; Parcela 13. Calle: Independencia 175 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: FERRERO César.
- 15) - 2147-130-2-538-16: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 9; Parcela 31. Calle: Av. De Los Padres 276 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: LOIZZO Francisco Alberto, LOIZZO Catalina Esther.
- 16) - 2147-130-2-552-16: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 234; Parcela 26. Calle: Gaddini 1138 del Partido de Ezeiza (130).Tit. Dom.: LUNA Juan Bautista.
- 17) - 2147-130-2-591-16: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 73; Parcela 32. Calle: Juan de Garay 1358 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: PRAVIA José Manuel - LOZANO RODRÍGUEZ de PRAVIA Josefa.
- 18) - 2147-130-2-611-16: Circunscripción III; Sección A; Manzana 110; Parcela 8. Calle: Maipú 1673 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: RAPPARINI Antonieta María.
- 19) - 2147-130-2-431-16: Circunscripción V; Sección A; Manzana 50; Parcela 34. Calle: Salta 433 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: FERNÁNDEZ de DOMÍNGUEZ Flora.
- 20) - 2147-130-2-452-16: Circunscripción V; Sección C; Manzana 386; Parcela 16. Calle: Río Hondo 191 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: LANDINI Osvaldo Juan - CALDEIRO SUÁREZ Juan José.
- 21) - 2147-130-2-435-16: Circunscripción II; Sección B; Manzana 80; Parcela 9. Calle: San Lorenzo 1258 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: ACUÑA Cesar Eduardo.
- 22) - 2147-130-2-414-16: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 115; Parcela 26. Calle: La Plata 561 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CARDIGONE de SÁNCHEZ Nélida.
- 23) - 2147-130-2-449-16: Circunscripción V; Sección A; Manzana 51; Parcela 33. Calle: Suipacha 437 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: ANTOLA Y ETCHEVERRY Carlos Martín, ANTOLA Y ETCHEVERRY Roberto Juan, ANTOLA Y ETCHEVERRY María Herminia, ANTOLA Y ETCHEVERRY Jorge, ANTOLA Carlos Garibaldi.
- 24) - 2147-130-2-426-16: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 76; Parcela 9. Calle: Los Quebrachos 1679 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: GOLDVASER Najman Moisés y FERNÁNDEZ Eduardo Ramón y Roberto Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.692 / mar. 30 v. abr. 3

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 3 DEL PARTIDO DE HURLINGHAM

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Morón, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 3 del partido de Hurlingham, con domicilio en la calle R. O. Del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00.

- Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.
- 2147-135-3-17/16 IV, E,344B,7ª Padilla 2738 W Morris- Juan Agustín Gutiérrez.
- 2147-135-3-1208/10 IV, E,413,11 Debsy 2775 PteTteGral Aramburu 2775 Hurlingham- Enrique Eduardo Rojas Almanza.
- 2147-135-3-1221/10 IV, P,212,12b Julián de Chanas 3585 Villa Tesei- Jacqueline Pugibet Fevrier, Juan Manuel Nelson, Algarrobo Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, Don Rodrigo Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera.
- 2147-135-3-24/16 IV, P, 25,5 Cuzco 1028 Villa Tesei- Beatriz Costa de Artacho Burgos.
- 2147-135-3-27/16 IV, B, 143,11 Adrogué 1443 W Morris Navarro Petrona Florentina.
- 2147-135-3-43/11 IV,E,480,8 Villegas 2937 W Morris- Enzo Francisco, Carlos Fiovo, Isolina Rosa, Yolanda Teresa, Mafalda Regina Martignoni y Cattaneo.
- 2147-135-3-1202/10 IV;J,296b,20 Ángel Acuña 1138 Villa Tesei- Natividad Fernández.
- 2147-135-3-1227/10 IV,J,344,22Cellini 652 Villa Tesei . Fernando Horacio Matera. Tomás Luis Pedro Calio.
- 2147-135-3-25/11 IV, A, 32,3 Los Patos 1972 Hurlingham Antonio, Ángela Tosca, Ermelinda Rosa Gammarota y Castiello, María Ángela Castiello.
- 2147-135-3-1263/10 IV, B,211, 7 Galeno 1657 Hurlingham- Eduardo Alfredo y Delia Haydee Tentori.
- 2147-135-3-6/17 IV,J,305,15 Ortega y Gasset 1037 Villa Tesei- Francisco Figueroa.
- 2147-135-3-3/11 IV, D, 205,14 Juan de Garay 203 Hurlingham- Tomás Corral Escudero.
- 2147-135-3-48/12 IV,E,187,24 Echeverry 2232 WMorris- Miguel Jakim.
- 2147-135-3-4/16 IV, C, 140, 5 C. Bernardi 550 Hurlingham Alberto Rego González, Alberto Rego y González García.
- 2147-135-3-13/16 IB,B,257,21 Dolores de Huici 3100 W Morris María Julia, Eduardo Máximo Ángela Arrosamena y Massone, Carlos Héctor, Julia Graciela Strano y Arrosamena
- 2147-135-3-8/16 IV,E,31,31B,34 Coraceros 1421 Hurlingham Angélica Amalia Gaitán
- 2147-135-3-9/16 IV, J,363,29 Bombero Celiz 630 Villa Tesei- Guex López Roberto Sireno-
- 2147-135-3- 13/16 IV, J, 382,14 Jufre 1644 Villa Tesei- Atilio Giraud.
- 2147-135-3-16/16 IV, E,9,9s,21 Álvarez Prado 2773 Villa Tesei-Enzo Francisco, Carlos Fiovo, Isolina Rosa, Yolanda Teresa, Mafalda Regina Martignoni y Cattaneo.
- 2147-135-3-25/16 IV, E,185,5 Albania 2057 Hurlingham- Sara Matilde Montes de Lezcano.-
- 2147-135-3-67/16 IV, G,23,27 Juramento 567 Villa Tesei- Samuel Herzberg.
- 2147-135-3-1232/10 IV,A,85,11 Kennedy 191 Hurlingham Aquilino Carlos Colombo. Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.693 / mar. 30 v. abr. 3

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Malvinas Argentinas con domicilio en calle Piedras N° 3660, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 hs.

- Expediente - Circ. - Sección - Manzana - Parcela
- 2147-133-1-973/1997 DOS SANTOS DAMIÁN PUJOL 3839 LOS POLVORINES - IV - H - 43 - 8
- 2147-133-1-2534/2004 RICCI MARIA DEL CARMEN DINORAMA SOCIEDAD ENCOMANDITA POR ACCIONES JOHN F. KENNEDY 2574 VILLA DE MAYO - V - F - 60 - 10
- 2147-133-1-2751/2004 CLOT PEDRO LORENZO ACEVEDO 5253 VILLA DE MAYO - V - A - 98 - 11
- 2147-133-1-3126/2004 LACROZE TEÓFILO LACROZE DAVID LORENZO LACROZE FEDERICO MIGUEL LACROZE HUGO DANIEL GREGORIO DIEHL CARLOS RAUL FRANCISCO DOTRAS JUAN JOSÉ DOTRAS LUIS MARÍA DOTRAS JOSÉ FRANCISCO ROCCA JUAN CARLOS LACROZE CARLOS HERNÁN LACROZE EDUARDO ADOLFO FRAGATA HEROÍNA 3260 PLABLO NOGUES - IV - G - 111 - 31
- 2147-133-1-3410/2005 GALLETI Y FERALE JOSEFA ARTIGAS 3918 EX 3954 VILLA DE MAYO - V - D - 18 - 9A
- 2147-133-1-3494/2006 MOCHETTI ISABEL SANABRIA 5120 ADOLFO SORDEAUX - V - A - 129 - 8
- 2147-133-1-11/2008 BASSO SILVIO POZO DE VARGAS 2340 GRAND BOURG - IV - J - 31 - 12E
- 2147-133-1-69/2009 HERTL FRANCISCO MIRAFLORES 2150 GRAND BOURG - 4 - L - 42 - 16
- 2147-133-1-116/2009 LAURIA SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA URUGUAY 176 TORTUGUITAS - IV - R - 52 - 32
- 2147-133-1-06/2010 SENER CONSTANTINO SAN LORENZO 2151 GRAND BOURG - IV - Q - 11 - 11
- 2147-133-1-15/2010 MOLLON MANUEL ESCOBAR DE MOLLON PURA REPETTO 2622 VILLA DE MAYO - V - G - 8 - 13

2147-133-1-19/2010 GUADALUPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRES ARROYOS N° 30 VILLA DE MAYO - V - E - 57 - 13  
 2147-133-1-49/2016 SASSOON VÍCTOR DELLA PAOLERA 3365 PABLO NOGUES - IV - G - 91A - 13  
 2147-133-1-61/2016 LACOMBA RAFAEL JOSÉ GUAYAQUIL 2146 GRAND BOURG - IV - F - 143 - 9  
 2147-133-1-86/2016 BERNINGER DE RENYI ROSA CAROLA LORENZINI 2779 LOS POLVORINES - V - H - 46 - 5  
 2147-133-1-90/2016 PALAVECINO VIRGINIO MASCARDI 1647 GRAND BOURG - IV - Q - 110 - 8  
 2147-133-1-92/2016 BUSNADIEGO VICENTE MATÍAS YAPEYÚ 1302 GRAND BOURG - IV - Q - 9A - 18  
 2147-133-1-96/2016 PONCE DE LEÓN RAMÓN EMILCE PALLIERI 196 LOS POLVORINES - V - G - 67 - 13B  
 2147-133-1-26/2010 NORGRAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARTÍN FIERRO N° 5 GRAND BOURG - IV - R - 83A - 14

C.C. 3.694 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
 R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE NAVARRO**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Navarro con domicilio en calle 107 N° 80 de Navarro, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

- 1- 2147-075-1-18/2008 - CIRC. I SECC. A MZ. 65 PARCELA 5, Calle 32 entre 3 y 5, Heraclio B. Gómez.
- 2- 2147-075-1-19/2008 - CIRC. I SECC. A MZ. 65 PARCELA 5, Calle 32 entre 3 y 5, Heraclio B. Gómez.
- 3- 2147-075-1-20/2008 - CIRC. I SECC. A MZ. 65 PARCELA 5, Calle 32 entre 3 y 5, Heraclio B. Gómez.
- 4- 2147-075-1-21/2008 - CIRC. I SECC. A MZ. 65 PARCELA 5, Calle 32 entre 3 y 5, Heraclio B. Gómez.
- 5- 2147-075-1-1/2017 CIRC. I SECC. C QTA. 61 MZ. 61 B PARCELA 25 CALLE 6 ENTRE 113 Y 115 N° 666 FAUSTINA PONCE.
- 6- 2147-075-1-2/2017 CIRC. I SECC. C QTA. 70 PARCELA 1 H CALLE 7 ENTRE 52 Y 54 N° 1469 MUNICIPALIDD DE NAVARRO.
- 7- 2147-075-1-3/2017 CIRC. I SECC. C QTA. 51 MZ. 51 C PARCELA 3 CALLE 17 ENTRE 38 Y 40 N° 763 OTILIA DEL CARMEN Y JOSEFINA ESTHER MELAZZI Y MENDIBURU O MELAZZI.-
- 8- 2147-075-1-8/2009 CIRC. I SECC. B QTA. 40 MZA. 40 B PARCELA 1 E CALLE 42 ENTRE 19 Y 21 N° 964 JOSE RAMON, MARÍA JORGELINA, PEDRO, ESTEBAN TOMÁS, LUIS ISIDORO, MARÍA EUSEBIA, JORGE, TERESA HAYDÉE, MARTÍN OSCAR ALMEYRA Y GUERRERO Y MARÍA ELENA GUERRERO DE ALMEYRA.-

C.C. 3.695 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
 R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE SALTO**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de Salto, con domicilio en calle San Martín N° 169, de la Ciudad y Partido de Salto, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs.

Expte.: 2147-67-1-1-2017: SAINZ SANDRA SILVIA, DNI: 18.001.442, Nom. Cat. II, B, Chacra 155, Fracción 2, Parcela 22. Calle Marechal 777 de Salto (B). Titular: Marta María Jacobacci (fallecida).-

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.696 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
 R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE SAN FERNANDO**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Fernando, con domicilio calle Arenales N° 1357, San Fernando, de lunes a viernes de 9:30 a 13 hs.

Expte.; Nomcl. Cat.; Dirección; Localidad; Titular

- 2147-096-1-1828/1997; C.: VII, Sec.: L, Mza.: 60, Parc.: 10. GARIBALDI 4635; SAN FERNANDO; RUSCICA CAYETANO
- 2147-096-1-672/1997; C: VII, Sec.: D, Mza.: 158, Parc.: 3; INDEPENDENCIA 151; SAN FERNANDO; BASCI MARGARITA, IRMA Y MARIO RICARDO
- 2147-096-1-004/2016; C: VII, Sec.: L, Mza.: 86, Parc.: 25; MIGUEL CANE 5136; SAN FERNANDO; SANTA CATALINA S.R.L.
- 2147-096-1-1822/1997; C: VIII, Sec.: B, Mza.: 93, Parc.: 2. BERUTTI 551; SAN FERNANDO; KLEIN CAROLINA

- 2147-096-1-1822/1997; C: VIII, Sec.: B, Mza.: 93, Parc.: 3. BERUTTI 551; SAN FERNANDO; KLEIN CAROLINA
- 2147-096-1-1822/1997; C: VIII, Sec.: B, Mza.: 93, Parc.: 3. BERUTTI 551; SAN FERNANDO; KLEIN CAROLINA
- 2147-096-1-003/16; C: VII, Sec.: A, Mza.: 23, Parc.: 09. CHACABUCO 2031; SAN FERNANDO; VARONE FRANCISCO; VARONE ANTONIO; VARONE SALVADOR
- 2147-096-1-001/16; C: VIII, Sec.: C, Mza.: 122, Parc.: 75. ITUZAINGÓ 3668; SAN FERNANDO; HERMO LEONOR
- 2147-057-1-2036/97; C: VIII, Sec.: B, Mza.: 100, Parc.: 14. GRAL. PINTO 2090; SAN FERNANDO; BARRIONUEVO GERÓNIMO ELISARDO; BARRIONUEVO RAFAEL MENTOR GLORIALDO
- 2147-096-1-27/09; C: VII, Sec.: A, Mza.: 61, Parc.: 2; ARROYO CORDERO 2225; SAN FERNANDO; MAZZITELLI FILOMENA; ABATE JUAN; ABATE PEDRO FRANCISCO;
- 2147-096-1-380/97; C: VII, Sec.: F, Mza.: 68, Parc.: 8; LAS PIEDRAS 1795; SAN FERNANDO; BARRA Y BASILE, VICTORIO AUGUSTO RAMÓN; BARRA Y BASILE, ANA MARIA; BARRA Y BASILE, IRENE CLARA
- 2147-096-1-007/12; C: VII, Sec.: E, Mza.: 20B, Parc.: 15; SANTA MARÍA DE ORO 3160 (EX 3140); SAN FERNANDO; POLLIO CATALDO
- 2147-096-1-013/09; C: VIII, Sec.: B, Mza.: 52, Parc.: 46; ALSINA 1930; SAN FERNANDO; SPALLINO CARLOS
- 2147-096-1-019/12; C: VIII, Sec.: A, Mza.: 46, Parc.: 22, SubParc.:1; SOBREMONTTE 73; SAN FERNANDO; SÁNCHEZ DE ROSAS ISABEL; SANCHEZ JUAN; SÁNCHEZ DE LÓPEZ ANA; SÁNCHEZ DE FERNÁNDEZ MARÍA
- 2147-096-1-2905/97; C: VII, Sec.: A, Mza.: 22, Parc.: 13; URCOLA 1282; SAN FERNANDO; RAMÍREZ Y MACARRO MANUEL CRISTOBAL; RAMÍREZ Y MACARRO MARGARITA ISABEL; MACARRO ISABEL
- 2147-096-1-1249/97; C: IV, Sec.: A, Mza.: 38, Parc.: 4; VIEYTES 751; SAN FERNANDO; ARRESE Y AUSEJO JOSEFINA
- 2147-096-1-1470/97; C: VII, Sec.: A, Mza.: 52, Parc.: 21; MIGUEL CANE 2322; SAN FERNANDO; IBARRA PEDRO ÁNGEL Y CORTEZ VICTORIA
- 2147-096-1-3604/2007; C: VIII, Sec.: A, Mza.: 2, Parc.: 13 J; BESARES 124; SAN FERNANDO; GANDINI AMÉRICO JUAN
- 1083/97; C: VII, Sec.: M, Mza.: 12, Parc.: 23; CORDERO 5556; SAN FERNANDO; SANTA CATALINA S.R.L.
- 003/2008; C: VII, Sec.: L, Mza.: 53, Parc.: 6; R. FOURNIER 2297; SAN FERNANDO; SANTA CATALINA S.R.L.
- 011/09; C: VII, Sec.: E, Qta.: 11; Mza.: 11 B, Parc.: 15; SUIPACHA 3038; SAN FERNANDO; PIAGGIO DE PESTAÑA MARIA LEOCADIA
- 008/15; C: VII, Sec.: L, Mza.: 73, Parc.: 4; Chile 2461; SAN FERNANDO; Reynoso Alba Estela 029/09; C: II, Sec.: A, Mza.: 34, Parc.: 15; PASAJE PEREDO 1730; SAN FERNANDO; LEAL, DAMIAN FELIPE

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.697 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires  
 SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la Ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

- 1. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. A; Mza: 132; Pc: 11; Partido de Fcio.Varela (32). Dom. Rio Turbio N° 2030. Titulares de dominio: La Reconquista Sociedad de Responsabilidad Limitada (264/16).
- 2. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. F; Mza: 269 G; Pc: 40; Partido de La Plata (55). Dom. 131 Esq.52 N° 999.Titulares de dominio: Fossi de Bessieres, Santina Carolina (265/16).
- 3. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. d; Ch 204; Mza: 204 C; Pc: 8; Partido de La Plata (55). Dom. 41 Bis y 183 .Titulares de dominio: Pich, Andrés Blas.Sensone, Roberto Jorge.Nicoletti, Guillermo Alberto (266/16).
- 4. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. E; Ch 260; Mza:260 P; Pc: 10; Partido de La Plata (55). Dom. 46 e/ 205 y 206 s/n .Titulares de dominio: Belchuke y Slepj Natalio.Belchuke y Slepj Rosa.Belchuke y Slepj Lia Raquel.Belchuke Jaime. (267/16).
- 5. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. A; Qta 140; Pc: 15A; Partido de San Vicente (100). Dom. B.Houssay N° 1432 .Titulares de dominio: "Luis Rusconi Agrícola Ganadera Inmobiliaria" Sociedad Anonima Comercial Industrial y Financiera (268/16).
- 6. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc. B; Qta 2; Mz 2D Pc: 6; Partido de Ensenada (115). Dom. José Hernández N° 661 .Titulares de dominio: Bonorino, Horacio Eduardo. Lastra Luro, Susana María (269/16).
- 7. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc. S; Mz 89 Pc: 9; Partido de La Plata (55). Dom. 606 e/ 5 y 5 Bis N° 531.Titulares de dominio: Gabo, Carlos Mario (270/16).
- 8. Nomenclatura catastral: Circ: 07; Secc. M; Mz 96, Pc: 3; Partido de La Plata (55). Dom. 125 e/ 97 y 98.Titulares de dominio: Gonzalvo, Felicia (271/16).
- 9. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc. H; Mz 2, Pc: 27; Partido de Quilmes (86). Dom. Condarco N° 3918.Titulares de dominio: Deimar Anónima, Inmobiliaria Comecial, Industrial y Agropecuaria (272/16).
- 10. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. P; Qta 270; Mz 270 D, Pc: 22; Partido de La Plata (55). 148 e/ 54 y 55 N° 1132.Titulares de dominio: Bombelli de Puricelli Ana María.Puricelli Jorge Alberto (273/16).
- 11. Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc. G; Mz 35, Pc: 6; Partido de Fcio.Varela (32). Dom: Mayor Olivero N° 1357 e/ Rio de Janeiro y Belgrano.Titulares de dominio: Muñoz, Adriano (274/16).
- 12. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Ch 66; Mz 66 I, Pc: 20; Partido de La Plata (55). Dom: 148 e/ 49 y 50 N° 881.Titulares de dominio: Marine, Jorge Ismael. Sarasa, Martín. Steiner, Mauricio Jaime. García, Leandro José. Wisznia, Enrique. Sandel, Miguel (275/16).

- 13. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. M; Qta 230; Mz 230 B, Pc: 1; Partido de La Plata (55). Dom: 135 N° 1619 e/ 65 y 66. Titulares de dominio: Bello, Adrián Marcelo (276/16).
- 14. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc. A; Mz 142, Pc: 26; Partido de La Plata (55). Dom: 82 e/ 2 y 2Bis N° 356. Titulares de dominio: Gutiérrez, Senobio Ramón. (277/16).
- 15. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Ch 90, Mz 90 B; Pc: 19; Partido de La Plata (55). Dom: 156 y 527 s/n. Titulares de dominio: González, Juan Carlos. González, Fabián. (278/16).
- 16. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. J; Mz 245; Pc: 20; Partido de Morón (101). Dom: Piovano Ortiz N° 3895. Titulares de dominio: Matera, Fernando Horacio. Bencich Massimiliano. Bencich Juan María. (279/16).
- 17. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. E; Ch 260; Mz 260 H; Pc: 15; Partido de La Plata (55). Dom: 47 e/ 204 y 205 N° 5496. Titulares de dominio: Smaldini, Saverio. Smaldini, Leonardo. Smaldini, Emilio Humberto. Smaldini, Vito Mateo. Smaldini, Francisco. Smaldini, Filomena. Smaldini Rosa María. Giannelli de Smaldini, Rosa. Guerrero, Julia (280/16).
- 18. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Mz 100 D; Pc: 7; Partido de La Plata (55). Dom: 157 e/ 517 y 518 s/n. Titulares de dominio: Solari, Martín Jorge. Fernández Lobbe, Elsa Sofía. (281/16).
- 19. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc. C; Mz 135; Pc: 22; Partido de La Plata (55). Dom: 80 Bis e/ 138 y 139 N° 2184. Titulares de dominio: Volponi de Ronco, Emilia. (282/16).
- 20. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc. N; Mz 117; Pc: 25; Partido de La Plata (55). Dom: 87 N° 1284 e/ 20 y 21. Titulares de dominio: Rabuffetti, Alberto Julio. Freire, Jorge. Pujadas de Cerfoglio, Carmen Marcela Teresa. Cornejo de Rabuffetti, Graziella Raquel María. Rabuffetti, Hebe Teresa. Costa de Arguibel, Susana María Teresa. Dupont, Carlos. Maffei, Mario Rodolfo María. (283/16).
- 21. Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc. N; Mz 1074; Pc: 1E; Subp 02. Partido de La Plata (55). Dom: 24 e/ 32 y 33 N° 23. Titulares de dominio: Muto, Mario Ernesto. Córdoba de Muto, Néliida Haydée. (284/16).
- 22. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc. A; Mz 64; Pc: 7; Partido de Quilmes (86). Dom: 332 Bis N° 1440. Titulares de dominio: Bertana, Domingo. Salvati Alberto Tomas. Sarasa, Martín. Kantier Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera. (285/16).
- 23. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc. F; Mz 51 B; Pc: 24; Partido de La Plata (55). Dom: 476 e/ 5 y 6 s/n. Titulares de dominio: Lungarzo Ángel Nicolás Lázaro. (286/16).
- 24. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc. P; Mz 75; Pc: 25; Partido de Hurlingham (135). Dom: La Trinidad 3730 Ex 230. Titulares de dominio: C.I.D.E.C Compañía Industrial del Cuero Sociedad Anónima. (287/16).
- 25. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Ch 62; Mz 62b; Pc: 12; Partido de La Plata (55). Dom: 143 esq. 42 N° 499. Titulares de dominio: Bruno, Raúl Omar. Scotto, Marta Susana. Golstein, Jorge Héctor (06/16).
- 26. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. C; Mz 369; Pc: 25; Partido de Almirante Brown (03). Dom: Fco. Vidal N° 2381. Titulares de dominio: Alterman Ricardo Mario. Quirolo Juan Carlos Jorge. Gottisolo Antonio. Daicz Roberto. Alterman Julio. Andes Publicidad Sociedad en Comandita por Acciones. Casol Sociedad en Comandita por Acciones (07/16).
- 27. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc. C; Mz 3; Pc: 20; Partido de Fcio. Varela (32). Dom: Suipacha 65. Titulares de dominio: "Bosques, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (01/17).
- 28. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. B; Mz 3; Pc: 20; Partido de Fcio. Varela (32). Dom: Niza N° 169. Titulares de dominio: Bravo, Reynaldo (02/17).
- 29. Nomenclatura catastral: Circ: 10; Secc. A; Mz 181A; Pc: 12; Partido de Lomas de Zamora (63). Dom: Miguel de Cervantes Saavedra. Titulares de dominio: "Garnocal Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera" (03/17).
- 30. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. DD; Mz 142; Pc: 19; Partido de Merlo (72). Dom: Basch Juan S. N° 3072. Titulares de dominio: Gonzalo, Sandra Sonia Elisabeth. Camacho Ribadulla, Héctor Alfredo (04/17).
- 31. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. K; Mz 141 C; Qta 181, Pc: 32; Partido de La Plata (55). Dom: 522 N° 4176 e/136 y 137. Titulares de dominio: Esteban, Felipe. Cuadrado Rosa Asunción. (05/17).
- 32. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc. J; Mz 5 B; Pc: 22; Partido de La Plata (55). Dom: 135 e/ 512 y 513 N° 1869. Titulares de dominio: Demo Dante Ercolino. (06/17).
- 33. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. C; Ch 109; Mz 109 N; Pc: 13; Partido de La Plata (55). Dom: 73 e/ 141 bis y 142 N° 2343. Titulares de dominio: Peressi Irma. (07/17).
- 34. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. C; Ch 114; Mz 114 C; Pc: 13; Partido de La Plata (55). Dom: 73 Bis e/ 148 y 149 N° 2687. Titulares de dominio: Vasilchuk Juan José. (08/17).
- 35. Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc. F; Mz 134; Pc: 11; Partido de Berazategui (120). Dom: 62 N° 5433 Esq. 154 A. Titulares de dominio: Pereiraola, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria. (09/17).
- 35. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Ch 2; Frac 2; Mz 43 N; Pc: 13; Partido de La Plata (55). Dom: 38 Bis e/ 139 y 140 N° 2231. Titulares de dominio: Joury Felipe Andrés. (11/17).
- 36. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc. N; Mz 12; Pc: 18 B; Partido de La Plata (55). Dom: 14 e/ 80 y 81 N° 274. Titulares de dominio: Martínez Julio César. Pérez Anabel Beatriz (12/17).
- 37. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc. H; Mz 125; Pc: 2 D; Partido de La Plata (55). Dom: 6 e/ 500 y 501 N° 3420. Titulares de dominio: Saltarelli Raúl Oscar. Russo Nicolás (13/17).
- 38. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc. C; Mz 316 P; Pc: 21; Partido de Ezeiza (130). Dom: La Plata N° 531 e/ Neuquén y Formosa. Titulares de dominio: Vilella José Juan Carlos (14/17).
- 39. Nomenclatura catastral: Circ: 06; Secc. Z; Mz 16; Pc: 10; Partido de La Plata (55). Dom: 140 N° 410 e/ 490 y 491. Titulares de dominio: Torres José María (15/17).
- 40. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. D; Mz 157 E; Pc: 7; Partido de La Plata (55). Dom: 50 e/ 163 y 164. Titulares de dominio: Silvestrelli Oscar Héctor. Silvestrelli Celia Haydée. (16/17).
- 41. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. D; Mz 10; Pc: 32; Partido de La Plata (55). Dom: 529 e/ 115 y 115 Bis N° 504. Titulares de dominio: Fontana Lorenzo. Fontana y Balestracci Marta Delia (17/17).
- 42. Nomenclatura catastral: Circ: 08; Secc. A; Mz 41; Pc: 11; Partido de La Plata (55). Dom: 521 e/ 212 y 213 s/n. Titulares de dominio: Southwell Jorge Roberto. Araldo María Ermelinda (18/17).
- 43. Nomenclatura catastral: Circ: 11; Secc. G; Mz 68; Pc: 18; Partido de Pilar (84). Dom: Lola Mora N° 4660. Titulares de dominio: Ortuondo Raimon Fernando. (19/17).
- 44. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc. B; Ch 86; Mz 86 J; Pc: 26; Partido de La Plata (55). Dom: 522 e/ 154 y 155 N° 5968. Titulares de dominio: Sbarbati Danilo Maximo. Simone Gerardo Alfredo. (20/17).
- 45. Nomenclatura catastral: Circ: 4; Secc. F; Mz 127; Pc: 25; Partido de La Plata (55). Dom: 480 e/ 10 y 11 N° 1542. Titulares de dominio: Santu Juan Cirilo (21/17).
- 46. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc. B; Ch 90; Mz 90 B; Pc: 23; Partido de La Plata (55). Dom: 527 e/ 155 y 156. Titulares de dominio: González Juan Carlos. González Fabián (22/17).
- 47. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc. E; Ch 260; Mz 260 D; Pc: 34; Partido de La Plata (55). Dom: 47 e/ 203 y 204 N° 5416. Titulares de dominio: Gayoso Dardo Ubaldo (23/17).
- 48. Nomenclatura catastral: Circ: 7; Secc. N; Mz 129; Pc: 19; Partido de Berisso (114). Dom: 124 Norte e/ 22 y 23 N° 2434. Titulares de dominio: Bidegain Claudio Alejandro. (24/17).
- 49. Nomenclatura catastral: Circ: 9; Secc. S; Mz 208; Pc: 17; Partido de La Plata (55). Dom: 14 N° 3730 e/ 607 y 608. Titulares de dominio: Villa Montoro Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria. (25/17).
- 50. Nomenclatura catastral: Circ: 3; Secc. B; Ch 43; Mz 43 C; Pc: 1; Partido de La Plata (55). Dom: 38 N° 2146. Titulares de dominio: Argomaniz y Balteiro María Ester. (26/17).
- 51. Nomenclatura catastral: Circ: 1; Secc. J; Mz 453; Pc: 11 B; Partido de Almirante Brown (03). Dom: Bynnon 4982 e/ Pampa y Jujuy. Titulares de dominio: Westermayer de Kraft Herminia Thusnelda. Kraft o Kraft y Westermayer Guillermo Enrique Carlos. Kraft o Kraft y Westermayer Oscar Alfredo. (27/17).
- 52. Nomenclatura catastral: Circ: 8; Secc. H; Mz 65; Pc: 1; Partido de La Matanza (70). Dom: Los Nogales N° 4205. Titulares de dominio: Lara de Sandoval Juana Haydée (28/17).
- 53. Nomenclatura catastral: Circ: 2; Secc. A; Qta 13; Mz 13 C; Pc: 10 A; Partido de La Plata (55). Dom: 117 N° 1114 ½ e/ 520 y 521. Titulares de dominio: Blanco Mirta. Blanco Cristóbal. Franco Feliciano. (29/17).
- 54. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc. B; Qta 10; Mza: 10 C; Pc: 3 Partido de La Plata (55). Dom: 118 e/ 96 y 97 s/n. Titulares de dominio: Zanatta de Elhelon, Tercilia. Zanatta de Di Rocco, Carolina (68/16).
- 55. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. D; Ch 142; Mza: 142 M; Pc: 30. Partido de La Plata (55). Dom: 166 e/ 519 y 520 N° 1283. Titulares de dominio: Macchioli Rodolfo José (88/16).
- 56. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. A; Qta 19; Mza: 19 A M; Pc: 15A. Partido de La Plata (55). Dom: 115 e/ 520 y 521. Titulares de dominio: Diz Zenón Sixto (129/16).
- 57. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Ch 70; Mza: 70 G; Pc: 4. Partido de La Plata (55). Dom: 150 e/ 516 y 517. Titulares de dominio: Angelone Antonio (91/16).
- 58. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. F; Mza: 103 M; Pc: 27 Partido de La Plata (55). Dom: 518 e/ 160 y 161 s/n. Titulares de dominio: CYLP S.A (155/16).
- 59. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc. U; Mza: 148; Pc: 11 Partido de La Plata (55). Dom: 1258 N° 452. Titulares de dominio: Santo Domingo Financiera Inmobiliaria Responsabilidad Limitada (30/17).
- 60. Nomenclatura catastral: Circ: 09; Secc. A; Mza: 15 D; Pc: 9A Partido de Lomas de Zamora (63). Dom: Gabriela Mistral N° 309. Titulares de dominio: Enz y Papendieck Blanca Elisa. Enz y Papendieck Ercilia Hilda. Enz y Papendieck Olinda Argentina (31/17).
- 61. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. P; Qta 271; Mz 271A; Pc: 9; Partido de La Plata (55). Dom: 146 N° 1183. Titulares de Dominio: Rodríguez Carmen. (62/16).
- 62. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. H; Mz 36; Pc: 25; Partido de La Plata (55). Dom: El Rancho N° 1674. Titulares de Dominio: Rossi Gerónimo Santiago. Vea Murguía Nemesio. Aparicio Antonio. Lentino Aquiles Salvador. Barbano Epaminondas Atilio. Medone Amadeo Juan. Bernus Eusebio. Rossi Juan Martín (32/17).
- 63. Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc. A; Mz 124; Pc: 14A; Partido de Lanús (25). Dom: Habana N° 484. Titulares de Dominio: Barbero Francisco. (33/17).
- 64. Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc. F; Mz 124; Pc: 10; Partido de Avellaneda (4). Dom: Juan de Ayolas N° 2959. Titulares de Dominio: Sisan Anna. (34/17).
- 65. Nomenclatura catastral: Circ: 08; Secc. C; Mz 31; Pc: 38; Partido de Pte. Perón (129). Dom: 35 N° 875. Titulares de Dominio: Desiderioscioli María Edith. Desiderioscioli Marta Irma. Barini María Martina (35/17).
- 66. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. P; Mz 277B; Pc: 18; Partido de La Plata (55). Dom: 58 N° 2735 e/ 149 y 150. Titulares de Dominio: Boccia Néstor Omar (36/17).
- 67. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc. P; Mz 20; Pc: 7B; Partido de Berazategui (120). Dom: 221 N° 840. Titulares de Dominio: Giambruno Juan (37/17).
- 68. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. U; Mz 71; Pc: 22; Partido de Fcio. Varela (32). Dom: 566 e/ 517 y 521 N° 1062. Titulares de Dominio: Pintemar Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera (38/17).
- 69. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Ch 57; Mz 57K; Pc: 6; Partido de La Plata (55). Dom: 144 e/ 530 y 531 N° 126. Titulares de Dominio: Assieu y Drago Carlos Miguel. Drago de Assieu María Juan. (39/17).
- 70. Nomenclatura catastral: Circ: 01; Secc. M; Mz 51; Pc: 23; Partido de Lanús (25). Dom: Carlos Tejedor N° 1637. Titulares de Dominio: Szule David. Trofimniuk Anastasia. (40/17).
- 71. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. B; Ch 67; Mz 67 F; Pc: 7; Partido de La Plata (55). Dom: 147 N° 1568 e/ 515 y 516. Titulares de Dominio: Novelli Héctor. (41/17).
- 72. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. A; Ch 6; Mz 6 G; Pc: 5; Partido de La Plata (55). Dom: 6 e/ 511 y 512 N° 2054. Titulares de Dominio: Moreno de Contarelli Amelia. (42/17).
- 73. Nomenclatura catastral: Circ: 02; Secc. H; Qta 134; Mz 134 B; Pc: 25; Partido de La Plata (55). Dom: 28 e/ 525 y 526. Titulares de Dominio: Suxso Quiroz Feliberto. Quiroz Pérez Juana. (43/17).
- 74. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc. W; Mz 182; Pc: 1A; Partido de La Costa (123). Dom: 23 Pasaje 2 de Andrade s/n. Titulares de Dominio: Giacco Agustín Alfonso. (44/17).

-75. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. C; Mz 106 i; Pc: 19; Partido de La Plata (55). Dom: 139 e/ 66 y 67 N° 1680. Titulares de Dominio: Panettieri Antonio. (45/17).

-76. Nomenclatura catastral: Circ: 04; Secc. B; Qta 53; Mz 53 M; Pc: 8; Partido de La Plata(55). Dom: 142 e/ 524 y 525 s/n. Titulares de Dominio: Olivares Oscar.(46/17).

-77. Nomenclatura catastral: Circ: 05; Secc. H; Mz 33D; Pc: 15; Partido de La Matanza(70). Dom: Chassaing 6881. Titulares de Dominio: Cooperativa de Vivienda de los Trabajadores de la Educación La Matanza Limitada (Cooperativa).(48/17).

-78. Nomenclatura catastral: Circ: 03; Secc. M; Mz 119; Pc: 4; Partido de Almirante Brown (03). Dom: French 851. Titulares de Dominio: Claypole y Obligado de Bonorino Cuenca Susana María del Corazón de Jesús. (53/16).

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.698 / mar. 30 v. abr. 3

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la Ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección D; Manzana 124; Parcela 1 A; del Partido de HURLINGHAM (135). Domicilio: Calle ROMA, N° 90. Tit. Dom.: CARINI, Humberto Geronimo; SUÁREZ, Alberto Eugenio; ELOLA, Genaro; BARBIS, Juan Antonio. Beneficiario: Julio Omar GUTIÉRREZ. Expediente N° 2423-5613/ 16.

2- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección G; Manzana 40; Parcela 16; del Partido de FLORENCIO VARELA (032). Domicilio: Calle JOSÉ MERMOZ N° 1456. Tit. Dom.: SÁNCHEZ GUERRERO, Silvio. Beneficiario: ESCOBAR, Nora Isabel. Expediente N° 2423-2985/ 15.

3- Nomenclatura Catastral: Circunscripción; Sección; Manzana; Parcela; del Partido de HURLINGHAM (135). Domicilio: Calle VIGO N° 2768. Tit. Dom.: VICENTE DE GAUDIO. Beneficiario: VIVIANA RAMOS. Expediente N° 2423-5568/ 16.

4- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección E; Manzana 347 A; Parcela 6; del Partido de FLORENCIO VARELA (032). Domicilio: PEDRO DIAZ N° 2420. Tit. Dom.: RIEMEL, FERMINA RAQUEL. Beneficiario: DIECI, ANGELINA FRANCISCA. Expediente N° 2423-6185/ 16.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.699 / mar. 30 v. abr. 3

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE TIGRE

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Fernando, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del Partido de Tigre, con domicilio calle Arenales N° 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 9:30 a 13 hs.

Expte.; Nomcl. Cat.; Dirección; Localidad; Titular

2147-057-1-31/12; C: II, Sec: E, Mza: 106 E, Parc: 2.-; SULLIVAN 311; TIGRE; MUGICA ALEJANDRO MIGUEL

2147-057-1-27/12; C: II, Sec: E, Mza: 191, Parc: 8.-; AVENIDA LA PLATA 213 3°A; TIGRE; COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "CODEPRO"

2147-057-1-001/13; C: II, Sec: L, Chcra: 1, Mza: 199, Parc: 11.-; INGENIERO BUSCHIAZO 1128; TIGRE; REARTES DE GAMBOA MATILDE, PINTOS CATALINO MARTÍN y ARIAS DE PINTOS SAVINA TOMASA

2147-057-1-005/12; C: II, Sec: E, Mza: 186, Parc: 15.-; LUIS MARI CAMPOS 1188; TIGRE; TOLOZA, IDALINA

2147-057-1-34/12; C: II, Sec: S, Mza: 30, Parc: 2.-; BÉLGICA 336; TIGRE; CAPUTO CARLOS, VICENTE

2147-057-1-6501/04; C: III, Sec: X, Mza: 426, Parc: 24.-; CHASCOMÚS 47; TIGRE; PACHECO ALVEAR JOSÉ AQUILES

2147-096-1-67/12; C: II, Sec: B, Mza: 72, Parc: 15 B.-; PATAGONIA 250; TIGRE; IRLE EVANGELINA; IRLE ALCIRA; IRLE AMELIA; IRLE CELIA;

2147-057-1-013/12; C: II, Sec: P, Mza: 66 B, Parc: S; FRENCH 257; TIGRE; AVIRON S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

2147-057-1-010/11; C: III, Sec: K, Mza: 20 D, Parc: 15; AV. LA PALOMA 2112; TIGRE; MIJELSHON Y NIRENBERG COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

2147-057-1-7893/10; C: I, Sec: D, Mza: 322, Parc: 5; FRAY LUIS BELTRAN 1868; TIGRE; EDUARDO ANTONIO DURINI, MARÍA JOSEFINA BARRA DE DURINI, LORENZO ALFONSO BARRA ANESSI, DELIO OSCAR MARISCOTTI, MARISCOTTI Y BARRA LUIS CARLOS; ADRIANA CRISTINA JACINTA; ROSA ANTONIA Y MERCEDES LILIANA; BARRA Y BASILE VICTORIO AUGUSTO RAMÓN; ANA MARÍA E IRENE CLARA Y DURINI HUGO JOSÉ.-

2147-057-1-003/15; C: VII, Sec: K, Mza: 15, Parc: 23; CORDERO 3078 (EX 3068); TIGRE; VARISCO JUAN CARLOS

2147-057-1-7419/2009; C: II, Sec: S, Mza: 75, Parc: 2; EL SALVADOR 940; TIGRE; PERRONE Y ROMERO JUAN CARLOS; PERRONE Y ROMERO MIGUEL ÁNGEL; ROMERO DE PERRONE MARÍA;

2147-057-1-75/2012; C: III, Sec: N, Mza: 22, Parc: 2; FREIRE 3618; TIGRE; D'AVARRIER Y PIAGGIO, TERESA MANUELA; D'AVARRIER Y PIAGGIO, CECILIA LUISA; D'AVARRIER Y PIAGGIO, JUAN CARLOS OSVALDO; D'AVARRIER Y PIAGGIO, OSCAR ENRIQUE; D'AVARRIER Y PIAGGIO, JULIA SUSANA; D'AVARRIER, ENRIQUE OSCAR

102/12; C: II, Sec: P, Mza: 65A, Parc: 14; FRENCH 374; TIGRE; ROBIROSA MARIO ANTONIO 88/12; C: II, Sec: J, Mza: 175, Parc: 25; HERNÁNDEZ 2144; TIGRE; MASTROMONACO LUIS 98/12; C: III, Sec: K, Mza: 25A, Parc: 25; JUAN JOSÉ VALLE 2186; TIGRE; ANTARES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

6898/09; C: III, Sec: U, Mza: 34, Parc: 26; IRALA 918; TIGRE; CARRANZA SATURNINO GUILLERMO

7137/09; C: III, Sec: K, Mza: 52, Parc: 28; FRENCH 851; TIGRE; BARGETTO NELLY MARY 105/12; C: II, Sec: A, Mza: 33, Parc: 1; DIAGONAL ESTRADA 495; TIGRE; PACHECO ALVEAR JOSÉ

5182/99; C: III, Sec: N, Mza: 10, Parc: 27 B; CESPEDES Y CERVIÑO; TIGRE; BISBANO NORBERTO RUBÉN

83/12; C: II, Sec: E, Mza: 47, Parc: 27; 25 DE MAYO 2298; TIGRE; RE JUAN BAUTISTA 7823/10; C: II, Sec: E, Mza: 190, Parc: 9; PASAJE VERONELLI 1448; TIGRE; COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "CODEPRO"

8268/10; C: III, Sec: K, Mza: 51 E, Parc: 34; AV. LA PALOMA 2264; TIGRE; TIERRAS DEL TALAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6809/08; C: III, Sec: D, Mza: 15D, Parc: 6; LUIS VERNET 3658; TIGRE; ÁLVAREZ JUAN CARLOS

001/2012; C: III, Sec: K, Mza: 67B, Parc: 08; ESPAÑA 1818; TIGRE; TORRES, GUSTAVO DANIEL; TÉVEZ, NOEMÍ INÉS.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.700 / mar. 30 v. abr. 3

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 2 DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Bs. As, cita y emplaza a los titulares de dominio o a quien se considere con el derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 art.6 inc. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 2 del Partido de Tres de Febrero, con domicilio en calle Ramón Falcón 3156 de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, los días lunes a viernes de 12:30 a 18:00 hs.

Expte: 2147-117-2-12-16 -Circ.IV- Secc.N - Mza.31 - Parc.37 - de la Ciudad de Caseros- Pdo de Tres de Febrero.-Titulares:ANTONIO, ALDO, ELIA e IRMA GASPARINI y RICCETTI; LEONARDO CÉSAR, MARIO HORACIO y RODOLFO GUSTAVO GASPARINI y CASTAÑO.- (Benef:Lores Javier A.)

Expte: 2147-117-2-13-16 - Circ.IV - Secc.A - Mza.9°c - Sub.Parc.1, de la ciudad de José Ingenieros, Pdo de Tres de Febrero - Titular: Agra Suárez Avelino y Agra María Carmen- (Benef: Cerchiara Guillermo).-

Expte:2147-117-2-5-16 -Circ.IV- Secc.J -Mza.12 -Parc.7, de la localidad de Loma Hermosa, Pdo de Tres de Febrero -Titular: Fassio Daniel Oscar - (Benef:Juarez Blanca y otros.-)

Expte: 2147-117-2-14-16 - Circ.VI -Secc. B -Mza.90 -Parc.17, de la localidad de Ciudadela, Pdo de tres de Febrero - Titular: Rozencwaig Patricia Hilda- (Benef: Monti Verónica A.)

Expte:2147-117-2-4-15 -Circ.IV -Secc.X - Mza.1 -Parc.9 de la localidad de Caseros, Pdo de Tres de Febrero -Titular: Boggiano Aurelio.- (Benef: Castro Sonia D).-

Expte: 2147-117-2-1031-08 - Circ. IV -Secc.Z -Mza.3- Parc.31, de la localidad de Caseros - Pdo de Tres de Febrero.-Titulares: Piazze y Lucchini Celia Lucila, Odavia Jerónima, Ilma Florida, Ofelia, Silvia, Hermenegildo y Herminia Constancia, Restano y Lucchini Zulema Juana, Elvira Julia, Felipa Segundo, Armando Argentino, Llera y Lucchini, Agustín y Elisa Piazze y Lama, Gustavo Alejandro Manuel, Manuel Eduardo y Carlos Fernando, Piazze Herminio Luis y Martín María Irma

Expte: 2147-117-2-1-17 Circ. VI- Secc. B - Mza.92 - Parc. 1 - de la Ciudad de Ciudadela- Pdo. de Tres de Febrero.- Titulares: Macri y Gutiérrez Juan Carlos y José María María y Gutiérrez de Macri María Antonia (Benef: Macri Pablo Federico y otra)

Expte: 2147-117-2-3-14 - Circ.IV - Secc.A - Mza.8°c - Parc.9, de la localidad de Loma Hermosa, Pdo de Tres de Febrero -Titulares: González Néida Ramona y CandiaNeris- (Benef: Neffa Juan Carlos).-

Expte: 2147-117-2-1-17 Circ. VI- Secc. B - Mza.92 - Parc. 1 - de la Ciudad de Ciudadela- Pdo de Tres de Febrero.- Titulares: Macri y Gutiérrez Juan Carlos y José María y Gutiérrez de Macri María Antonia (Benef: Macri Pablo Federico y otra)

Expte: 2147-117-2-3-14 - Circ.IV - Secc.A - Mza.8°c - Parc.9, de la localidad de Loma Hermosa, Pdo de Tres de Febrero -Titulares: González Néida Ramona y Candia Neris- (Benef: Neffa Juan Carlos).-

Expte: 2147-117-2-29-13 - Circ.IV -Secc: Y - Mza.10 -Parc.16°A -Sub.Parc.2, de la ciudad de Caseros, Pdo de Tres de Febrero - Titular: Bustos Eduardo Manuel.- (Benef: Guthman Silvia Adriana).-

Expte: 2147-117-2-1-17 Circ. VI- Secc. B - Mza.92 - Parc. 1 - de la Ciudad de Ciudadela- Pdo de Tres de Febrero.- Titulares: Macri y Gutiérrez Juan Carlos y José María y Gutiérrez de Macri María Antonia (Benef: Macri Pablo Federico y otra)

Expte: 2147-117-2-3-14 - Circ.IV - Secc.A - Mza.8°c - Parc.9, de la localidad de Loma Hermosa, Pdo de Tres de Febrero -Titulares: González Néida Ramona y CandiaNeris- (Benef: Neffa Juan Carlos).-

Expte: 2147-117-2-29-13 - Circ.IV -Secc: Y - Mza.10 -Parc.16°A -Sub.Parc.2, de la ciudad de Caseros, Pdo de Tres de Febrero - Titular: Bustos Eduardo Manuel.- (Benef: Guthman Silvia Adriana).-

Expte: 2147-117-2-8-16 Circ. VI- Secc. Z - Mza.93 - Parc. 26 - de la Ciudad de Caseros - Pdo. de Tres de Febrero.- Titulares: Micele y Campaniello Alberto Juana, Vicente Alejandro, Alberto y Alfredo y Campaniello de Micele Antonia.- (benef: Micele Luis Alberto)

Expte: 2147-117-2-19-13 - Circ. IV - Secc. K - Mza 71 - Parc.16 - de la localidad de Pablo Podesta, Titulares: Buzzi Arnoldo, Raffaelli Agustín, Raffaelli David, Faccennini Alberto Eduardo, Faccennini Rafael Vicente, Capurro David Santiago, Benavides Antonio y Tomada Ermes.- (benef. Silva Miriam Zulma)

Expte: 2147-117-2-10-16 - Circ. IV - Secc. J - Mza 148 "B" - Parc.12 - de la localidad de Loma Hermosa, Titulares: Julio Fernando García Cifuentes y Juana del Carmen García Cifuentes de Rodríguez.- (benef. Acuña Cristian y otra).

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.701 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**SECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**  
**R.N.R.D. Nº 2 DEL PARTIDO DE SAAVEDRA**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 1 del Pdo. de Saavedra, a cargo del Escribano Gustavo A. Bras cita y emplaza los tit. de dominio o quienes se considere/n derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regulz. Dominial- Ley 24.374, art. 6º inc. e), f) y g) la que deberá presentarse debidamente, en el domicilio de este registro, sito Av. Casey 140 de Pigüé, en el horario de 8:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00.

Nº Expediente 2147-092-1-00042/00 Nomenclatura Catastral Circ. I, Sec. B, Manz. 9-B, Parc. 1 Domicilio Rivadavia11 - Saavedra - titular: Rodríguez de San Pedro María. Pigüé, 14/03/2017.

Gustavo A. Bras, Escribano.

C.C. 3.674 / mar. 30 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires**  
**P.R.O.D.E.**  
**Departamento Judicial San Martín**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. Por disposición del Sr. Subsecretario de Control de Gestión, la Dra. María Lorena Rodríguez por el Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (PRODE) del Departamento Judicial de San Martín hace saber que el día 05 de mayo de 2017, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Nº 220/17, correspondiente a 463 legajos, comprendidos entre los números 451 al 539 y 587 al 962-, del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 11 Deptal., período histórico entre los años 1974 a 1994. Ello conforme Ac. 3.168/04 y arts. 115 inc. "C", Ac. 3.397/08 del SCJBA. Las partes interesadas, organismos, entidades y toda otra organización no gubernamental o asociaciones sin fines de lucro que demuestren interés suficiente, podrán manifestar su oposición por escrito dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de publicación de edictos (conf. Art. 120 Ac. 3397) pudiendo consultar la nómina de expedientes a destruir por ante la sede del PRODE sita en la calle Güemes Nº 2382 de la Ciudad de San Martín. San Martín, 20 de marzo de 2017. Ma. Lorena Rodríguez, Abogada.

C.C. 3.784 / mar. 31 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**P.R.O.D.E.**  
**Departamento Judicial San Martín**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. Por disposición del Sr. Subsecretario de Control de Gestión de la SCBA, la Dra. María Lorena Rodríguez por el Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (PRODE) del Departamento Judicial de San Martín hace saber que el día 05 de mayo de 2017, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Nº 229/17, correspondiente a 965 legajos, comprendidos entre los números 403 a 1368-, del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 5 Deptal., período histórico entre los años 1974 a 1998. Ello conforme Ac. 3.168/04 y arts. 115 inc. "C", Ac. 3.397/08 del SCJBA. Las partes interesadas, organismos, entidades y toda otra organización no gubernamental o asociaciones sin fines de lucro que demuestren interés suficiente, podrán manifestar su oposición por escrito dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de publicación de edictos (conf. Art. 120 Ac. 3397) pudiendo consultar la nómina de expedientes a destruir por ante la sede del PRODE sita en la calle Güemes Nº 2382 de la Ciudad de San Martín. San Martín, 20 de marzo de 2017. Ma. Lorena Rodríguez, Abogada.

C.C. 3.785 / mar. 31 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 11/04/2017

Bahía Blanca

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
006620	ALCARAZ,	FEDERICO IGNACIO
007339	ALFONSO CORREA,	JUAN JOSE
007117	AQUINO,	ALVARO
000743	ARIAS,	MARIA NATALIA
007767	ASTUDILLO,	GUSTAVO JAVIER
006867	AUBIA,	FRANCISCO RAUL
005312	AUTHIER,	MARIANA LAURA
007565	AYALA,	NORA BEATRIZ
002494	BAQUEDANO,	MARIA ELENA
001019	BARDA,	JAVIER ALBERTO
000700	BARROZO,	ANA DANIELA

006585	BENDERSKY, MARCOS
008229	BENITEZ, JUAN EMILIANO
007797	BLANCO, MAURICIO SALVADOR
001356	BONICHINI, ALEJANDRA MARIA DEL HUERTO
008794	BONINI, MARIA LAURA
004524	BOREAN, DAMIAN PABLO
007624	BRENER, ERNESTO PABLO
003446	BROGNA, LUIS ALBERTO
008805	CACERES, SOLANGE DENISE
008808	CACERES, MAXIMILIANO DANIEL
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL
005233	CARMONA, JUAN PABLO
003564	CARRILLO, FEDERICO
006519	CASTEJON, PABLO WALTER
007518	CASTILLO, FEDERICO CARLOS
003713	CECE, ANDREA ROMINA
006670	CHIESA, DANIEL HECTOR
008819	CICCARELLI, FEDERICO ESTEBAN
008527	COBAS, MARIANO HERNAN
004798	COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR
005601	COSENTINO, PAOLA MARISA
008147	COSTANTINO, WALTER MARCELO
000699	COURTADE, VALERIA
005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA
007215	DE NUNZIO, DANIELA SOLEDAD
008781	DE ROSA, YAMINA PAULA
006377	DE ROSA, PABLO ALBERTO
000952	DEVOTO, ANDRES MARTIN
007505	DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
005040	DI JULIO, VERONICA ANDREA
001758	DI PAOLO, MARIA SANDRA
002357	DIAZ, ANGELA BEATRIZ
002298	DOMINGUEZ, MARIA INES
000737	EREZUMA, MARIA LEOPOLDINA
002473	ESCUDERO, MARIELA ANDREA
005367	FAINSCHTEIN, FLORENCIA YAEL
005431	FANEGO, MARIA JOSE
007064	FERNANDEZ, LILIAN EDITH
004076	FOGLIA, SEBASTIAN LUIS
005882	FRANCO, AGUSTINA MABEL
002690	FRASCARELLI, ALEJANDRA LILIA
007282	FRAUSIN, JUAN MANUEL
001701	GARBAGNA, CLAUDIA NOEMI
006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO
006103	GIANCATERINO, FERNADNO
000834	GIULIANI, GABRIEL
000844	GOMEZ, ANDREA NANCY
007803	GONZALEZ, RAMIRO
007525	GONZALEZ, CARLOS MARIANO
004423	GRIMALDI, NESTOR ADRIAN
005747	GUTIERREZ, RICARDO
003176	HERFURTH, NATALIA
006499	HERRERA, MARIA DE JESUS
003411	HOHL, MARIA LAURA
006965	HUMAN, CARLOS ESTEBAN
006906	KARLAU, GUSTAVO HORACIO
007748	LABORDE, JAVIER PABLO
007740	LAGO, PABLO ERNESTO
007580	LAMAS, DIEGO LUIS
005101	LARRARTE, CARLOS ALFREDO
005912	LAZARTE, ELISA JULIETA
004071	LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL
003769	LETICHE, HECTOR MARCELO
004568	LISA, LEONARDO DANIEL
008846	LUISONI, CARLOS ALBERTO
006966	MANZI, ALBERTO ANTONIO
007011	MARCHIO, SANTIAGO LUIS
008838	MARRA, LAUTARO
005143	MATTIAZZO, MELINA PIA
005275	MAZZEO, PAOLA CAROLINA
006677	MIGLIERINA, SERGIO EMILIO
008772	MOGABURU, JOAQUIN IGNACIO
002694	MORAN, PEDRO ROBERTO
001108	MORENO, NESTOR OSVALDO
004379	MUÑOZ, JULIO MARTIN MANUEL
004116	MUSMECI, EDUARDO DANIEL
008560	OLGUIN, MARIA AGUSTINA
002804	ORTOLA, JULIANA MARIA
008704	PAGLIUCA, FEDERICO JOSE
001254	PAPAVERO, MARCELO NESTOR
008453	PATETTA, LEANDRO ARIEL
003507	PEDERNESCHI, DAMIAN
008698	PEIRETTI, NORBERTO ADRIAN
006130	PESCARA, AUGUSTO EDUARDO
007726	PETRAITIS, ALICIA VICTORIA
002693	POJOMOVSKY, PAULA MARINA
003558	PROME, MARISA GABRIELA
007627	QUIROS, LILIANA ROMINA

005898 RAMOS, NATALIA BELEN  
 008782 RICO, MARIA MERCEDES  
 008296 RODRIGUEZ FABRIZZI, FERNANDO JAVIER  
 007433 ROVETA, MARIA CARLA  
 007841 RUIZ, MARIA ERNESTINA  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 008407 SALDIAS, JULIAN FRANCISCO  
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL  
 003688 SAUMELL, MARIA FERNANDA  
 007611 SBERNA, MARIA LAURA  
 008129 SCHMIDT, JUAN PABLO  
 005664 SCIUTTO, MATIAS  
 005179 SELIER, MARCELO ALEJANDRO  
 004241 SETTE, ROMINA  
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 003088 STADLER, ROSANA YOLANDA  
 002691 TAKLA, MARIA LAURA BELEN  
 008160 TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN  
 006028 TORELLI, ANALIA  
 004795 TORRES, DIEGO FERNANDO  
 005484 TORRES, GUSTAVO GERMAN  
 000915 TOURNE, FRANCISCO JAVIER  
 007418 TRAMONTANA, INES  
 003215 TRINCHERO, SILVINA IRMA  
 006498 TROISE, GONZALO JAVIER  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA  
 004142 VERA, RUBEN ALFREDO  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 004501 YESARI, CHRISTIAN ALBERTO  
 003206 ZARATIEGUI, EDUARDO HORACIO  
 006549 ZARINI, PATRICIA LORENA  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN  
 003863 ZUNINO, MARIA FLORENCIA

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 11/04/2017  
 Lomas de Zamora

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006230	AGUILAR, MARIANO	
002742	ALBISU, MARIANA YANINA	
007339	ALFONSO CORREA, JUAN JOSE	
002481	ALVAREZ, VALERIA	
008853	ALVAREZ, LEOPOLDO FEDERICO	
007741	ALVAREZ, JORGE ANDRES	
007955	ALVAREZ, MARCELO	
007117	AQUINO, ALVARO	
008806	ASTEGGIANO, ESTEFANIA VANESSA	
007767	ASTUDILLO, GUSTAVO JAVIER	
006867	AUBIA, FRANCISCO RAUL	
005312	AUTHIER, MARIANA LAURA	
007565	AYALA, NORA BEATRIZ	
005319	BALLABRIGA, MARCELO ANGEL	
005877	BAMONTE, JUAN CRUZ	
004286	BARRERA, MARIA FERNANDA	
000700	BARROZO, ANA DANIELA	
007612	BAYGORRIA, MARIA CELIA CLAUDIA	
007858	BEDOYA, VICTOR MANUEL	
007679	BELENI, PATRICIO ANDRES	
008392	BIALOBRZESKI, JUAN CARLOS	
007112	BLANCO, GERMAN	
007797	BLANCO, MAURICIO SALVADOR	
008794	BONINI, MARIA LAURA	
006259	BONINI, PABLO ALBERTO	
001273	BONINI, MARIA SILVANA BEATRIZ	
003477	BROCCA, MARCELO JOSE MARIA	
003446	BROGNA, LUIS ALBERTO	
007321	CABAS, MARCELA ALEJANDRA	
004227	CACERES, SARA BEATRIZ	
008805	CACERES, SOLANGE DENISE	
008808	CACERES, MAXIMILIANO DANIEL	
003503	CACIOLI, MARIA JOSE	
000793	CALCAGNO, SANDRA ELISABETH	
001651	CALDERON, RICARDO DANIEL	
008790	CALVENTE, CECILIA LAURA	
004285	CAMIÑAS, SANTIAGO MANUEL	
007888	CANALE, DANIEL ROBERTO	
002193	CARBALLAL, MARIA LAURA	
008721	CARLETTI, ROBERTO MAXIMILIANO	
003564	CARRILLO, FEDERICO	
001885	CASTAGNA LAVIA AVILA, JORGE EDUARDO	
006175	CASTELLANO, JASON LEONEL	
002331	CASTRO, MIRIAM ELSA	
007066	CASTRONOVO, NATALIA INES	
008766	CAYUELA, MANUEL	
003713	CECE, ANDREA ROMINA	
008221	CENSORI, LUCIANO GASTON	

005117 CHAN, NICOLAS ARIEL  
 006670 CHIESA, DANIEL HECTOR  
 008819 CICCARELLI, FEDERICO ESTEBAN  
 008527 COBAS, MARIANO HERNAN  
 004798 COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR  
 005601 COSENTINO, PAOLA MARISA  
 007670 COSTAMAGNA, ELIANA LAURA  
 008147 COSTANTINO, WALTER MARCELO  
 000699 COURTADE, VALERIA  
 008189 CRISPO, AGUSTIN CARLOS  
 005247 CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA  
 008689 D'ONOFRIO, JUAN PABLO  
 007414 DE LA FUENTE, IRMA ALEJANDRA  
 008581 DÉLIA, DANIELA LORENA  
 000952 DEVOTO, ANDRES MARTIN  
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL  
 001758 DI PAOLO, MARIA SANDRA  
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ  
 002298 DOMINGUEZ, MARIA INES  
 008539 DUCCI, GASTON ROBERTO  
 008272 DUFOUR, LEANDRO GUSTAVO  
 004782 ELHART, RAUL FERNANDO  
 008641 ELIZAGARAY, EDUARDO ATILIO  
 006799 EMILIOZZI, NICOLAS PABLO  
 002473 ESCUDERO, MARIELA ANDREA  
 008826 ESLAIMAN, MOHAMED ADRIAN  
 004522 ESPERBEN, JOSE MARIA  
 003755 ESPOSITO, JOSE LUIS  
 007196 ETCHEPARE, IGNACIO  
 005367 FAINSCHEIN, FLORENCIA YAEL  
 007064 FERNANDEZ, LILIAN EDITH  
 005423 FERNANDEZ, GASTON NAHUEL  
 005574 FERRO, LUCILA JULIETA  
 004850 FINDEISZ, DANIEL ERNESTO  
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA  
 006394 FONDEVILA SANCET, NICOLAS  
 003397 FOSCHI, MARIA SANDRA  
 005185 GABIAN, LUIS MIGUEL  
 008798 GACIAS, FERNANDA JULIETA  
 008574 GARDINETTI, JUAN PAULO  
 006456 GASPAS, JAVIER ALEJANDRO  
 007534 GIACOMETTI, JULIETA  
 003560 GIOTTI, LILIA NORA  
 000834 GIULIANI, GABRIEL  
 007116 GLARIA, ANA GUILLERMINA  
 005674 GONZALEZ, MARIA CECILIA  
 000431 GONZALEZ, GLADYS NOEMI  
 007525 GONZALEZ, CARLOS MARIANO  
 004527 GONZALEZ, MARCO ANTONIO  
 005838 GRANA, JUAN MARIANO ANTONIO  
 006312 GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN  
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA  
 004221 GRIECO, JORGE ROLANDO  
 004423 GRIMALDI, NESTOR ADRIAN  
 001821 GUIDA, DIEGO MARCELO  
 005747 GUTIERREZ, RICARDO  
 007040 HENRIQUES, CARINA BEATRIZ  
 002393 HERNANDEZ, JOSE ORLANDO  
 008007 HERNANDEZ, RUBEN DARIO  
 006499 HERRERA, MARIA DE JESUS  
 006285 HUARTE, ARIEL  
 006124 IBARRA, JUAN IGNACIO  
 008750 IGLESIAS, MARIANO HERNAN  
 001630 IRALA MARTINEZ, PATRICIA  
 005805 IREGUI, JUAN CARLOS  
 000071 IUZZOLINO, KARINA SERAFINA  
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO  
 004328 KATTAN, PATRICIO EZEQUIEL  
 004091 KODRIC, MARIANA  
 008522 KRAUSSE, VANESA SOLEDAD  
 007740 LAGO, PABLO ERNESTO  
 007580 LAMAS, DIEGO LUIS  
 008353 LATTARO, MATIAS EZEQUIEL  
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL  
 003769 LETCHE, HECTOR MARCELO  
 004568 LISA, LEONARDO DANIEL  
 006638 LOPEZ, PABLO ANDRES  
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO  
 008569 LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON  
 002788 MACAGNO, MAURICIO ERNESTO  
 003286 MANSO, MARCELO LUIS  
 007011 MARCHIO, SANTIAGO LUIS  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 003897 MARTINEZ, MARIA FLORENCIA  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 008236 MARZANO, ANA VICTORIA  
 005143 MATTIAZZO, MELINA PIA  
 005275 MAZZEO, PAOLA CAROLINA

007669 MAZZOLA, MARIANELA  
 006677 MIGLIERINA, SERGIO EMILIO  
 007076 MILANO, MARIELA BEATRIZ  
 006298 MINGRONE, CAROLINA  
 008772 MOGABURU, JOAQUIN IGNACIO  
 008458 MORA, EMANUEL GONZALO  
 001108 MORENO, NESTOR OSVALDO  
 002232 MORO, LIDIA FABIANA  
 003597 MOYA PANISELLO, JORGE FRANKLIN  
 004379 MUÑOZ, JULIO MARTIN MANUEL  
 008502 MUSCOLO, NICOLAS FRANCISCO  
 004116 MUSMECI, EDUARDO DANIEL  
 007754 MUSSO, JUAN IGNACIO  
 007172 NAVEIRA, SANTIAGO ALEJO  
 003519 NICOLETTI, ANDREA SUSANA  
 006308 NOGUERA, GUILLERMO LUIS  
 003602 NOVOA, VERONICA ALEJANDRA  
 001844 ONORATI, DIEGO MARIANO  
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA  
 008704 PAGLIUCA, FEDERICO JOSE  
 001254 PAPAVERO, MARCELO NESTOR  
 004153 PARBST, MARIANA  
 004068 PAREDES ABBA, GONZALO DIEGO  
 008453 PATETTA, LEANDRO ARIEL  
 003507 PEDERNESCHI, DAMIAN  
 006130 PESCARA, AUGUSTO EDUARDO  
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA  
 008839 PETRUCCI, JULIO CESAR  
 008634 PIAGENTINI, ALEJANDRO  
 008270 PIQUE, ALEJANDRA VANESA  
 005874 PONCE, VERONICA ALEJANDRA  
 004870 PRIETO, MARIO WALTER  
 004176 PROPATO, MARCELA ALEJANDRA  
 007627 QUIROS, LLILIANA ROMINA  
 008613 RACCA, IGNACIO  
 008323 RAFANIELLO, FERNANDO JOSE  
 007210 RAVERTA, JULIAN AUGUSTO  
 007705 REGLERO, MARIO SEBASTIAN  
 003852 REGUAN, GLORIA SILVANA  
 007157 RENAUD MAS, JUAN MANUEL  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA  
 006883 ROTONDI, MARIA JULIA  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL  
 007727 SANTA CRUZ, ANGEL DAVID  
 008770 SANTOS LARROQUE, MATIAS  
 008803 SASIAIN, MARIANA CECILIA  
 007611 SBERNA, MARIA LAURA  
 007272 SCHEMBERGER, MARIANA SOLEDAD  
 007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA  
 007204 SEGADÉ SANCHEZ, MARIA PAULA  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 005661 SEQUEIROS, RAUL AGUSTIN  
 007510 SILVESTRINI, JUAN ALBERTO  
 005998 SIMOES, DIEGO MAXIMILIANO  
 008851 SOMOZA, JOSE LUIS  
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 003502 SOTELO, CYNTHIA LORENA  
 006902 TERCERO, RODRIGO LEONEL  
 008160 TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN  
 004845 TOPINO, FEDERICO CARLOS  
 006028 TORELLI, ANALIA  
 005484 TORRES, GUSTAVO GERMAN  
 008799 TORRES, MARA ANALIA  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 000387 VARELA, ALEJANDRO  
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO  
 004563 VAZQUEZ, YANINA PAULA  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 008061 VELOSO, MAXIMILIANO  
 000314 VENTRESCA, MARIA ANTONIA  
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA  
 008802 VICTORERO, SABRINA  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 007065 VILLAFañE, SABRINA SOLEDAD  
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO  
 006686 ZARATE, SERGIO FERNANDO  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN  
 008395 ZORZIN, GUSTAVO EDUARDO  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL

002742 ALBISU, MARIANA YANINA  
 008443 ALEGRE, HUGO ANTONINO  
 007339 ALFONSO CORREA, JUAN JOSE  
 007741 ALVAREZ, JORGE ANDRES  
 002481 ALVAREZ, VALERIA  
 006706 AMATRIAIN, AGUSTIN  
 008834 APRILE, MARIELA GIANINA  
 007117 AQUINO, ALVARO  
 008806 ASTEGGIANO, ESTEFANIA VANESSA  
 007767 ASTUDILLO, GUSTAVO JAVIER  
 006867 AUBIA, FRANCISCO RAUL  
 005312 AUTHIER, MARIANA LAURA  
 007565 AYALA, NORA BEATRIZ  
 005319 BALLABRIGA, MARCELO ANGEL  
 005877 BAMONTE, JUAN CRUZ  
 008360 BARCOS, GERMAN ANSELMO  
 000700 BARROZO, ANA DANIELA  
 003900 BASILIO, MONICA  
 007612 BAYGORRIA, MARIA CELIA CLAUDIA  
 007858 BEDOYA, VICTOR MANUEL  
 007797 BLANCO, MAURICIO SALVADOR  
 007112 BLANCO, GERMAN  
 008794 BONINI, MARIA LAURA  
 001273 BONINI, MARIA SILVANA BEATRIZ  
 006259 BONINI, PABLO ALBERTO  
 002740 BRAVO, CLAUDIA VIVIANA  
 003477 BROCCA, MARCELO JOSE MARIA  
 003446 BROGNA, LUIS ALBERTO  
 004973 BUTIERREZ, MARIA FLORENCIA  
 007321 CABAS, MARCELA ALEJANDRA  
 008808 CACERES, MAXIMILIANO DANIEL  
 004227 CACERES, SARA BEATRIZ  
 000793 CALCAGNO, SANDRA ELISABETH  
 001651 CALDERON, RICARDO DANIEL  
 008790 CALVENTE, CECILIA LAURA  
 004285 CAMIÑAS, SANTIAGO MANUEL  
 002193 CARBALLAL, MARIA LAURA  
 008721 CARLETTI, ROBERTO MAXIMILIANO  
 003564 CARRILLO, FEDERICO  
 001885 CASTAGNA LAVIA AVILA, JORGE EDUARDO  
 008168 CASTAÑEDA, FEDERICO  
 006175 CASTELLANO, JASON LEONEL  
 002331 CASTRO, MIRIAM ELSA  
 007066 CASTRONOVO, NATALIA INES  
 008766 CAYUELA, MANUEL  
 003713 CECE, ANDREA ROMINA  
 008221 CENSORI, LUCIANO GASTON  
 005117 CHAN, NICOLAS ARIEL  
 006670 CHIESA, DANIEL HECTOR  
 008819 CICCARELLI, FEDERICO ESTEBAN  
 008527 COBAS, MARIANO HERNAN  
 004798 COPPOLILLO, MARIA DEL PILAR  
 005601 COSENTINO, PAOLA MARISA  
 008147 COSTANTINO, WALTER MARCELO  
 000699 COURTADE, VALERIA  
 008189 CRISPO, AGUSTIN CARLOS  
 005247 CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA  
 008689 D'ONOFRIO, JUAN PABLO  
 007414 DE LA FUENTE, IRMA ALEJANDRA  
 008335 DEL CORRAL, DIEGO DANIEL  
 008581 DÉLIA, DANIELA LORENA  
 000952 DEVOTO, ANDRES MARTIN  
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL  
 001758 DI PAOLO, MARIA SANDRA  
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ  
 002298 DOMINGUEZ, MARIA INES  
 008539 DUCCI, GASTON ROBERTO  
 008272 DUFOUR, LEANDRO GUSTAVO  
 004782 ELHART, RAUL FERNANDO  
 008641 ELIZAGARAY, EDUARDO ATILIO  
 006799 EMILIOZZI, NICOLAS PABLO  
 002473 ESCUDERO, MARIELA ANDREA  
 008826 ESLAIMAN, MOHAMED ADRIAN  
 003755 ESPOSITO, JOSE LUIS  
 005367 FAINSCHEIN, FLORENCIA YAEL  
 007064 FERNANDEZ, LILIAN EDITH  
 005423 FERNANDEZ, GASTON NAHUEL  
 007995 FERNANDEZ LORENZO, RAMIRO  
 006310 FERRETTI, MARIA CAROLINA  
 005574 FERRO, LUCILA JULIETA  
 004850 FINDEISZ, DANIEL ERNESTO  
 006394 FONDEVILA SANCET, NICOLAS  
 003397 FOSCHI, MARIA SANDRA  
 005185 GABIAN, LUIS MIGUEL  
 008798 GACIAS, FERNANDA JULIETA  
 008574 GARDINETTI, JUAN PAULO  
 006456 GASPAR, JAVIER ALEJANDRO  
 007534 GIACOMETTI, JULIETA

Juez de Tribunal en lo Criminal - Examen: 11/04/2017

Quilmes

Postulación APELLIDO NOMBRES



003560 GIOTTI, LILIA NORA  
 000834 GIULIANI, GABRIEL  
 007116 GLARIA, ANA GUILLERMINA  
 004527 GONZALEZ, MARCO ANTONIO  
 005674 GONZALEZ, MARIA CECILIA  
 000431 GONZALEZ, GLADYS NOEMI  
 007525 GONZALEZ, CARLOS MARIANO  
 006312 GRANADOS, CHRISTIAN ADRIAN  
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA  
 004221 GRIECO, JORGE ROLANDO  
 004423 GRIMALDI, NESTOR ADRIAN  
 001821 GUIDA, DIEGO MARCELO  
 005747 GUTIERREZ, RICARDO  
 001752 HACHMANN, MARIA FERNANDA  
 007040 HENRIQUES, CARINA BEATRIZ  
 008007 HERNANDEZ, RUBEN DARIO  
 002393 HERNANDEZ, JOSE ORLANDO  
 006499 HERRERA, MARIA DE JESUS  
 006285 HUARTE, ARIEL  
 006124 IBARRA, JUAN IGNACIO  
 008750 IGLESIAS, MARIANO HERNAN  
 001630 IRALA MARTINEZ, PATRICIA  
 005805 IREGUI, JUAN CARLOS  
 000071 IUZZOLINO, KARINA SERAFINA  
 006906 KARLAU, GUSTAVO HORACIO  
 004328 KATTAN, PATRICIO EZEQUIEL  
 004091 KODRIC, MARIANA  
 008522 KRAUSSE, VANESA SOLEDAD  
 007740 LAGO, PABLO ERNESTO  
 007580 LAMAS, DIEGO LUIS  
 008786 LEGORBURU, SERGIO ALEJANDRO  
 004071 LEGUIZA CAPRISTO, MARIANO EZEQUIEL  
 003769 LETCHE, HECTOR MARCELO  
 004568 LISA, LEONARDO DANIEL  
 006638 LOPEZ, PABLO ANDRES  
 007854 LOPEZ, JUAN ROBERTO  
 008569 LUCERO, EDUARDO FRANCISCO RAMON  
 002788 MACAGNO, MAURICIO ERNESTO  
 008587 MAFFEI, MARIA CECILIA  
 003286 MANSO, MARCELO LUIS  
 007011 MARCHIO, SANTIAGO LUIS  
 007659 MARQUEZ, SANTIAGO DANIEL  
 003897 MARTINEZ, MARIA FLORENCIA  
 006150 MARTINEZ ARGÜELLO, NESTOR  
 008236 MARZANO, ANA VICTORIA  
 005143 MATTIAZZO, MELINA PIA  
 005275 MAZZEO, PAOLA CAROLINA  
 007037 MENDOZA PEÑA, JOAQUIN ISIDRO  
 006677 MIGLIERINA, SERGIO EMILIO  
 007076 MILANO, MARIELA BEATRIZ  
 006298 MINGRONE, CAROLINA  
 004366 MIRABELLI, LAURA GABRIELA  
 008322 MIRAGLIO, FACUNDO  
 008772 MOGABURU, JOAQUIN IGNACIO  
 008458 MORA, EMANUEL GONZALO  
 001108 MORENO, NESTOR OSVALDO  
 002232 MORO, LIDIA FABIANA  
 003597 MOYA PANISELLO, JORGE FRANKLIN  
 004379 MUÑOZ, JULIO MARTIN MANUEL  
 004116 MUSMECI, EDUARDO DANIEL  
 003519 NICOLETTI, ANDREA SUSANA  
 003562 NIEVA WOODGATE, ANDRES FEDERICO  
 003602 NOVOA, VERONICA ALEJANDRA  
 003718 NUÑEZ, ALEJANDRA LUCIA  
 002804 ORTOLA, JULIANA MARIA  
 008704 PAGLIUCA, FEDERICO JOSE  
 001254 PAPAVERO, MARCELO NESTOR  
 004153 PARBST, MARIANA  
 008453 PATETTA, LEANDRO ARIEL  
 003507 PEDERNESCHI, DAMIAN  
 006130 PESCARA, AUGUSTO EDUARDO  
 007726 PETRAITIS, ALICIA VICTORIA  
 008839 PETRUCCI, JULIO CESAR  
 008634 PIAGENTINI, ALEJANDRO  
 008270 PIQUE, ALEJANDRA VANESA  
 005874 PONCE, VERONICA ALEJANDRA  
 008822 PONCET, SABRINA Yael  
 007923 PORTO, ESTEBAN HORACIO  
 004870 PRIETO, MARIO WALTER  
 007627 QUIROS, LLILIANA ROMINA  
 008613 RACCA, IGNACIO  
 007210 RAVERTA, JULIAN AUGUSTO  
 007705 REGLERO, MARIO SEBASTIAN  
 003852 REGUAN, GLORIA SILVANA  
 007157 RENAUD MAS, JUAN MANUEL  
 005281 RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO  
 005439 RODRIGUEZ PATANELLA, VALERIA PAOLA  
 003691 ROMERO, SILVIA CLAUDIA

008833 ROVEDA, ROBERTO MARCELO  
 000677 RUIZ MORA, ERNESTO  
 006127 SALVIOLI MALIANDI, MARIA ALICE CAROLINA  
 007096 SANCHEZ, NICOLAS GABRIEL  
 007727 SANTA CRUZ, ANGEL DAVID  
 006954 SANTA MARIA, CAROLA LUCIA  
 003345 SAYAGO, MARIA ANGELICA  
 007611 SBERNA, MARIA LAURA  
 007272 SCHEMBERGER, MARIANA SOLEDAD  
 007933 SCHIPELUT, ANDREA FABIANA  
 007879 SCRIBANO, ALICIA MARIA  
 005179 SELIER, MARCELO ALEJANDRO  
 007232 SEMISA, GERARDO ANIBAL  
 005661 SEQUEIROS, RAUL AGUSTIN  
 007865 SILVA PELOSSI, EDUARDO LUIS  
 005998 SIMOES, DIEGO MAXIMILIANO  
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN  
 003758 SORRENTINO, SILVIA ALEJANDRA  
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ  
 001041 STREMEL, FABIO ARIEL  
 006902 TERCERO, RODRIGO LEONEL  
 008160 TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN  
 006028 TORELLI, ANALIA  
 008799 TORRES, MARA ANALIA  
 005484 TORRES, GUSTAVO GERMAN  
 008572 URDAY REYNOSO, MARISA VIVIANA  
 007109 VALES GARBO, FEDERICO  
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL  
 000387 VARELA, ALEJANDRO  
 004563 VAZQUEZ, YANINA PAULA  
 007954 VAZQUEZ, CLAUDIO MARCELO  
 004584 VAZQUEZ VISMARA, ANA SABINA  
 006553 VEIGA, FRANCISCO JOSE  
 008061 VELOSO, MAXIMILIANO  
 006710 VENTRICE, JESSICA VIVIANA  
 008802 VICTORERO, SABRINA  
 007694 VIDAL, JUAN PABLO  
 004168 VIDELA, SEBASTIAN LUCIO  
 007065 VILLAFANE, SABRINA SOLEDAD  
 008792 VILLALBA, MARCOS ANGEL  
 004367 WUHSAGK, PABLO GUILLERMO  
 006686 ZARATE, SERGIO FERNANDO  
 006267 ZATELLI, GUSTAVO HERNAN  
 007247 ZURZOLO SUAREZ, SANTIAGO EMMANUEL  
 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 3.801

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera JULIO CÉSAR SANTACRUZ, cuyos restos se encuentran inhumados en el nicho de ataúd de la Galería 9, Fila 5, N° 180 a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al crematorio. Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2017. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.890

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran PISANO ESTELA, cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 9 Fila 5 N° 130; FARINA STELLA M. cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 4 Fila 3 N° 694; LÓPEZ MARÍA y PARADISO LUIS se encuentran inhumados en la Galería 6 Fila 3 N° 1998; y ARNEDO PACÍFICO y TANCO MARÍA A. cuyos restos se encuentran inhumados en la Galería 1 Fila 2 N° 6541, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al crematorio. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.899

**TRANSPORTE AUTOMOTOR INTEGRAL KRE (T.A.I. KRE) S.R.L.**

POR 3 DÍAS - Por Acta de Reunión de Socios N° 40 del 26/10/16, se aprobó la Reducción del Capital Social de \$ 12.000 a \$ 9.000, o sea en la suma de \$ 3.000, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de septiembre de 2016. En consecuencia se reformó la cláusula cuarta del contrato social fijando el capital resultante en \$ 9.000. Que la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anterior a la Reducción del Capital Social es la siguiente: Activo: \$ 1.691.913; Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 1.691.913 Que la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto posterior a la Reducción del Capital Social es la siguiente: Activo: \$ 1.391.913 Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 1.391.913 Reclamos y oposiciones de Ley en Avenida Rivadavia 16.284, 2° Piso, Departamento 5, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.355 / mar. 31 v. abr. 4

**TRANSPORTE AUTOMOTOR INTEGRAL LEM (T.A.I. LEM) S.R.L.**

POR 3 DÍAS - Por Acta de Reunión de Socios N° 33 del 03/11/16, se aprobó la Reducción del Capital Social de \$ 12.000 a \$ 9.000, o sea en la suma de \$ 3.000, según

balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Septiembre de 2016. En consecuencia se reformó la cláusula cuarta del contrato social fijando el capital resultante en \$ 9.000. Que la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anterior a la Reducción del Capital Social es la siguiente: Activo: \$ 127.715; Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 127.715. Que la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto posterior a la Reducción del Capital Social es la siguiente: Activo: \$ 95.786 Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 95.786. Reclamos y oposiciones de ley en Avenida Rivadavia 16.284, 2° Piso, Departamento 5, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.356 / mar. 31 v. abr. 4

## MUNICIPALIDAD DE GUAMINÍ

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Guaminí comunica a los eventuales contribuyentes que se encuentran a su disposición las Ordenanzas Fiscal N° 56/2016 e Impositiva N° 50/2016 para su cotejo, en el Palacio Municipal -Ubicado en Plaza Alsina s/n° de Guaminí- y las respectivas Delegaciones de: Casbas -ubicada en Justo Condese s/n° de Casbas, Garre - Ubicada en Pte. Perón y Pte. Iliá de Garré-, Laguna Alsina -ubicada en calle España s/n° de Laguna Alsina. Guaminí 21 de marzo de 2017. Asesoría Legal. Municipalidad de Guaminí. Jorge Martín Argañin, Asesor Legal.

C.C. 3.780 / mar. 31 v. abr. 3

## TRANSPORTE AUTOMOTOR INTEGRAL SUR S.R.L.

POR 3 DÍAS - Por Acta de Reunión de Socios N° 39 del 20/10/16, se aprobó la Reducción del Capital Social de \$ 12.000 a \$ 9.000, o sea en la suma de \$ 3.000, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de septiembre de 2016. En consecuencia se reformó la cláusula cuarta del contrato social fijando el capital resultante en \$ 9.000. Que la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anterior a la Reducción del Capital Social es la siguiente: Activo: \$ 5.528.310; Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 5.528.310. Que la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto posterior a la Reducción del Capital Social es la siguiente: Activo: \$ 4.678.310. Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 4.678.310. Reclamos y oposiciones de ley en Avenida Rivadavia 16.284, 2° Piso, Departamento 5, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.357 / mar. 31 v. abr. 4

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 1 del Partido de General San Martín, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o quienes/quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, art. 6, incs. "e", "f", "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle 54 Mitre N° 3885, 3er. piso, of. 6 de San Martín, los días lunes y miércoles, en el horario de 12 a 17.

- 1) N° 2147 - R - 47 - 1- 9/2014  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. M; Manz. 58; Par. 25.  
Titular: Glansal S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.  
Beneficiario: Sobrado, Elsa Beatriz.
- 2) N° 2147 - R - 47 - 1- 17/2014  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. R; Manz. 26b; Par. 10  
Titular: Félix Renesto SAICI.  
Beneficiario: Orihuela, María del Carmen.
- 3) N° 2147 - R - 47 - 1- 1/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 2; Sec. J; Manz. 5; Par. 14  
Titular: Ollivier, Graciela Inés; Ollivier, Jorge Eugenio; Ollivier Guillermo Eugenio; Ollivier, Horacio Jorge.  
Beneficiario: González, Carla Estefanía.
- 4) N° 2147 - R - 47 - 1- 3/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 5; Sec. D; Manz. 15; Par. 13C, Subp; 1.  
Titular: Pereyra, Lastenia Carmen; Pereyra, María Elena.  
Beneficiario: Boutron, Tolentina y Beneventano, José Benigno.
- 5) N° 2147 - R - 47 - 1- 4/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. L; Manz. 90; Par. 5  
Titular: Libertador S.A. Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.  
Beneficiario: Ayala, Catalina Rita y Mongelli, Raúl Orlando.
- 6) N° 2147 - R - 47 - 1- 5/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 5; Sec. C; Manz. 77; Par.1  
Titular: Lara de Reynoso, Norma Cristina y Reynoso Carlos María César.  
Beneficiario: Maguna, María Isabel y Costilla, Juan Eduardo; Cuevas, Éliida Corina y Jonathan César.
- 7) N° 2147 - R - 47 - 1- 6/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. R; Manz. 66; Par. 2b.  
Titular: Compañía Inmobiliaria Argentina. Sol Sociedad Anónima.  
Beneficiario: López, Norma Concepción.
- 8) N° 2147 - R - 47 - 1- 7/2015

Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 2; Sec. A; Manz. 56; Par. 1  
Titular: Juárez, Pedro y Alurralde, Ricardo Gervasio.  
Beneficiario: Álvarez, Cipriana del Carmen y Ojeda, Evaristo.  
**Miriam M. Bernard**, Notaria.

C.C. 3.770 / mar. 31 v. abr. 4

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 1 del Partido de General San Martín, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o quienes/quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, art. 6, incs. "e", "f", "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle 54 Mitre N° 3885, 3er. piso, of. 6 de San Martín, los días lunes y miércoles, en el horario de 12 a 17.

- 1) N° 2147 - R - 47 - 1- 8/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. E; Manz. 1; Par. 21.  
Titular: Loffreda, Salvador Enrique.  
Beneficiario: Martínez, Hernán Gastón.
- 2) N° 2147 - R - 47 - 1- 18/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 2; Sec. J; Manz. 70; Par. 9; subp. 3.  
Titular: Catania, José.  
Beneficiario: Chaves, Elsa Adela y Martínez, Carlos Alberto.
- 3) N° 2147 - R - 47 - 1- 19/2015  
Partido: General San Martín.  
Nomenclatura Catastral: Cir. 3; Sec. N; Manz. 8; Par. 21  
Titular: Simón, Julio.  
Beneficiario: Gorosito, Miriam Jaqueline.  
**Miriam M. Bernard**, Notaria.

C.C. 3.771 / mar. 31 v. abr. 4

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS - Andrés Hernán Bernardo Bilbao Alberte, Notario integrante del R.N.R.D. número Uno del partido de Esteban Echeverría, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda; cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6°, incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Jorge Newbery 537 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 15.30 a 19.30 horas.

- 1) N° Expediente 2147-30-1-14-2011.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. Q, Mz. 15; Pc. 10.-  
Titular: Rocamon Sociedad de Responsabilidad Limitada.  
Ubicación: Barracas 1269 El Jagüel.
- 2) N° Expediente 2147-30-1-74-2011.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B, Qta. 26, Mz. 26b.; Pc. 3b.-  
Titulares: Horodiuk de Wajda Alejandra.  
Ubicación: E. Echeverría 350 Monte Grande.
- 3) N° Expediente 2147-30-1-75-2011.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. G, Mz. 84 Pc. 11.-  
Titulares: Sociedad Anónima Luchetti y Bordogna Mercantil.  
Inmobiliaria Industrial.  
Ubicación: Pablo Pizzurno 181 El Jagüel.
- 4) N° Expediente 2147-30-1-12-2012.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ.VI; Secc. J, Mz. 124; Pc. 22.  
Titular: Monte Grande S.A.  
Ubicación: Ferrarotti 559, 9 de Abril.
- 5) N° Expediente 2147-30-1-13-2012.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. J, Mz. 65; Pc. 12.  
Titular: Paterno, Miguel Baltazar, Paterno, Ramón Daniel y Paterno, Luis Raúl.  
Ubicación: Mariano Alegre 1924 Monte Grande.-
- 6) N° Expediente 2147-30-1-29-2012.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. A, Mz. 139; Pc. 12f.  
Titular: Otero, Eduardo Alberto.  
Ubicación: Entre Ríos 3945 El Jagüel.
- 7) N° Expediente 2147-30-1-30-2012.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. G, Mz. 71; Pc. 13.  
Titular: Lomas de Monte Grande Sociedad en Comandita por Acciones.  
Ubicación: Esquel 765 Monte Grande.
- 8) N° Expediente 2147-30-1-31-2012.  
Partido: Esteban Echeverría.  
Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Ch.15, Manzana 173, Parcela 2.

Titular: Maggiorini, Conrado.  
 Ubicación: Rafael de Sanzio 2050 Luis Guillón.  
 9) N° Expediente 2147-30-1-32-2012.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. G, Mz. 205, Pc. 11.  
 Titular: El Picasu Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria.  
 Ubicación: Legarreta 3053 El Jagüel.  
 10) N° Expediente 2147-30-1-33-2012.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Ch. 26, Mz. 26c, Pc. 28.  
 Titular: Paine, Roberto, Costaguta, María Elena, Tawil, Ricardo Samuel, Tawil, Guido Santiago, SIRI, Ana, Noceti, Catalina Ángela.  
 Ubicación: Salta 242 Monte Grande.  
 11) N° Expediente 2147-30-1-34-2012.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Mz. 13p, Pc. 3a.  
 Titular: Arias de Sotto, Ermelinda.  
 Ubicación: Libertad 419 Monte Grande.  
 12) N° Expediente 2147-30-1-35-2012.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. E, Mz 2, Pc. 12a.  
 Titular: Malfitani, Irma Susana.  
 Ubicación: Magallanes 6165, 9 de Abril.  
 13) N° Expediente 2147-30-1-36-2012.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Ch. 29, Mz. 29j, Pc. 30.  
 Titular: Zanichelli, Estanislao.

Ubicación: Avenida Valette 355 Monte Grande.  
 14) N° Expediente 2147-30-1-37-2012.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Ch. 28, Mz. 28s, Pc. 1.  
 Titular: Raimondo, Roberto Gabriel.  
 Ubicación: Amat 1317 Monte Grande.  
 15) N° Expediente 2147-30-1-40-2012.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. J, Mz. 142, Pc. 20.  
 Titular: Monte Grande S.A.  
 Ubicación: Garreador 447 Monte Grande.  
 16) N° Expediente 2147-30-1-1-2015.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Mz. 80a, Pc. 10.  
 Titular: Palacios, Agustín.  
 Ubicación: Güemes 2020 Monte Grande.  
 17) N° Expediente 2147-30-1-4-2016.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Ch. 26, Mz. 26b, Pc. 5.  
 Titular: Ben, Francisco.  
 Ubicación: Matienzo 141 Monte Grande.  
 18) N° Expediente 2147-30-1-6-2016.  
 Partido: Esteban Echeverría.  
 Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. J, Mz. 24, Pc. 7.  
 Titular: Escobar, Elba Juana.  
 Ubicación: Bahía San Julián 528 Monte Grande.  
**Andrés Hernán Bernardo**, Notario.

C.C. 3.776 / mar. 31 v. abr. 4

# Transferencias

**POR 5 DÍAS – San Juan Bautista.** ANDRÉS HERNÁN NAKANDAKARE, DNI N° 27.497.918, CUIT: 20-27497918-7 domiciliado en calle Coronel Suárez N° 685 de San Rafael, Pcia. de Mendoza, vende cede y transfiere el fondo de comercio del ramo de venta minorista de artículo de librería y anexo servicio de fotocopias e insumos de computación, libre de toda deuda y gravamen, sito en el local 1 de la calle 224- Bartolomé Mitre N° 249, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, con habilitación Municipal Exp. 4037-017211 Letra N año 2008, a Pablo Roberto Gushiken, DNI, número 32.261.449, CUIT: 20-32261449-8, domiciliado en la calle 1379 s/N°, entre las calles 1348 y 1328 (Quinta Gushiken), de Villa San Luis, Partido de Fco. Varela, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en local 1 de la calle 224- Bartolomé Mitre N° 249, de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. C.P. Orlando Babuin. Qs. 89.386 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – Adrogué.** La señora SAMANTA VALEN-CIC, DNI N° 29.951.753, con domicilio en Esteban Adrogué 1011, Adrogué, vende fondo de comercio a Claudia Rosana Rodríguez, DNI N° 24.646.047, con domicilio en Concejal N. Bracco 269, Guernica, rubro Indumentaria "Davor", sito en Esteban Adrogué 1011, Adrogué. Reclamos de Ley en Esteban Adrogué 1011. Adrogué. L.Z. 45.752 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – Zárate.** Sucesión de MIGUEL ÁNGEL ZUNGRI, DNI 8.626.773, cambia de razón social, rubro actividad principal venta al por menor de productos de almacén y dietética, actividad secundaria elaboración artesanal de productos de panadería y venta al por menor de pan, sito en la calle San Lorenzo 264, Zárate a Silvia Teresa Lafont, DNI 11.305.742, Juan Andrés Zungri, DNI 30.697.826. Reclamos de Ley en el mismo. Fernando Luis Cafferata, Abogado. Z-C. 83.126 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – Sarandí.** VANESA JENIFER AGRELO CUIT: 27-31316380-1 transfiere a Fernanda Yasmín Rico CUIT: 27-35630699-1 negocio de Almacen y Kiosco sito en Alte. Solier 3802, Sarandí. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio. Av. 95.055 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – San Martín.** INDUSTRIAS COBI SAIC, CUIT N° 33-52098204-9, con domicilio en Viacava 984 de la Localidad y Partido de San Martín; notifica la transfe-

rencia de la Habilitación Municipal N° 50989/I/72 del Partido de San Martín, a la empresa Oleodinámica S.A., CUIT N° 30-70792732-8. Reclamos de Ley en el domicilio denunciado. Luis M. Kitainik, Abogado. C.F. 30.302 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – Villa Chacabuco.** MEISTER S.R.L. transfiere a Textil MST S.R.L. la Habilitación de la Industria de fabricación de indumentaria textil sito en la calle 26 María Asunta N° 3465 Villa Chacabuco, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 51.628 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – La Plata.** ENRIQUE DZIKIEWICZ DNI 8.426.890, con domicilio real en la Avda. 53 N° 1062 primer piso Depto. B de la ciudad de La Plata, transfiere la Agencia de Remisse Estrella ubicada en la calle 85 N° 48 esquina 120 de la ciudad de La Plata, a Del-Cos Cars & Vans Transfers S.R.L. CUIT 30-71553266-9 con domicilio legal en la calle 44 N° 1142 3ro. C de la ciudad de La Plata. Oposiciones en la calle 85 N° 48 esq. 120 de la ciudad de La Plata. A. Lorena Vercesi, Abogada. L.P. 17.240 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – Texto Aclaratorio.** En la publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, N° 27.928, con fecha jueves 15 de diciembre de 2016. Página 10298 L.P. 116.157/ dic. 15 v. dic. 21 se deslizó el siguiente error en el original: Jardín de Infantes Pueblo Niño, sito en la Calle Paul Groussac 3338 de la localidad de López Camelo, partido de Tigre, siendo el domicilio correcto Paul Groussac 3318 (ex 3118). S.I. 38.716 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – San Fernando.** Se avisa que la Sra. CELIA MARÍA CASTELLANOS transfiere el fondo de comercio de Negocio del ramo de Ferretería sito Av. Avellaneda 4276, de San Fernando, a la Sra. Andrea Gladys Brites. Reclamos en el mismo comercio. Yago Bratosevich, Abogado. S.I. 38.704 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – Wilde.** ALLO, RUBÉN AURELIO y COUCEIRO AURELIO MARIO, informan al comercio en general que transfiere su habilitación con el comercio de tornería mecánica ubicado en la calle Corvalán 360 Wilde, Avellaneda en la firma Couceiro, Aurelio Mario. Reclamos de Ley en el mismo domicilio LC v2-7. Av. 95.042 / mar. 27 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – La Plata.** DELIA ESTHER SCASSO, D.N.I. 5.757.404, transfiere y vende libre de toda deuda a Malena Gómez D.N.I. 31.925.704 y María Dolores Soto,

D.N.I. 31.998.337, el Fondo de Comercio, rubro "Farmacia y Perfumería, habilitado para: "venta minorista productos cosméticos y de perfumería y venta minorista productos farmacéuticos y de herboristería", sito en calle 3 N° 1477 entre calle 62 y calle 63. Reclamos de Ley en el mismo. Miriam Cintia Bieri, Abogada. L.P. 17.293 / mar. 28 v. abr. 3

**POR 5 DÍAS – La Plata.** Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", se hace saber que los señores GARCÍA MAURO JORGE, DNI 33.677.233 y GARCÍA JUAN CRUZ, DNI 34.928.511, transfieren el fondo de comercio del ramo de servicio de expendio de comidas y bebidas en restaurantes y recreos, denominado "Freres Cocina & Bar S.H. de Mauro Jorge García y Juan Cruz García", ubicado en Avenida 53 N° 704/706 de la Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor del señor Szeinfeld Javier, DNI 37.260.018, bajo el expediente de habilitación N° 4061-972591/2015. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. L.P. 17.317 / mar. 28 v. abr. 3

**POR 5 DÍAS – Necochea.** El cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, USANDIZAGA, PERRONE Y JULIARENA S.A., representada en este acto por sus apoderados Sres. Juan Ignacio Moccio DNI 30.871.461 y Gerardo Oscar Burriel DNI 22.328.551, con domicilio social en Ruta 226 km. 163,4 de la ciudad de Tandil, anuncia la transferencia consistente en la habilitación Municipal del Negocio de depósito de granos y venta de insumos para el agro y servicios agropecuarios, ubicado en la ciudad de Necochea, en el inmueble sito en Ruta 228 Km. 1, a favor de la sucesión de Pedro Ramón Cabeza, representada en este acto por su Administradora judicial Sara Graciela Cabeza DNI 11845769 conforme se acredita según testimonio expedido en los autos "Cabeza Pedro Ramón s/ Sucesión Ab Intestato y Testamentaria" Expte. 3317-2014 de trámite por ante el Juzgado de Paz de Lobería C.U.I.T. N° 20-05341291-3, con domicilio en calle Belgrano N° 99. Esta transferencia es de carácter gratuito. Los reclamos y oposiciones de ley se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la fecha última de publicación en el domicilio de la notaria Verónica Estela Storti sito en Avda. San Martín N° 211 Piso 1° Depto. "B" de la ciudad de Lobería, en el horario de 10 a 12 y de 17 a 19. Lobería, 8 de marzo de 2017. Nc. 81.108 / mar. 28 v. abr. 3

**POR 5 DÍAS – Escobar.** CARLA PAULINA ALARCÓN, DNI: 29.634.267, transfiere a Constancio Noguera DNI: 14.454.682 el fondo de comercio maxikiosco, librería y

regalería sito en E. Tapia de Cruz 1689, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.133 / mar. 28 v. abr. 3

POR 5 DÍAS - **Dique Luján**. WALTER OMAR OLIVIERI, CUIT 20-14129784-9 con domicilio en Jujuy 848 - Dique Luján - Tigre, vende y transfiere a Jorge Daniel Leguizamón CUIT 20-18008159-4 con domicilio en Reconquista 977 - Dique Luján - Tigre, Fondo de Comercio sito en 12 de Octubre y 25 de Mayo -Dique Luján -Tigre bajo el rubro Panadería (elaboración y venta) Habilitación Municipal N° 4112-20508. Reclamos de Ley en Jujuy 848- Dique Luján -Tigre dentro del término legal.

S.I. 38.755 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Longchamps**. SHULAN DAI, CUIT: 23-94027662-4, vende y transfiere a Shaomei Lin, CUIL: 27-95510379-9, fondo de comercio de Autoservicio Minorista, sito en Carlos Dihel 2081, de Longchamps, local 1, Alte. Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.826 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Villa Parque San Lorenzo**. Gral. San Martín. Se informa que MIGUEL GUZMÁN vende fondo de comercio a Diego Sabaris de Despensa sita en S. Peña 2715 V. Pque. San Lorenzo. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.661 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. HONG JIAN WEI, transfiere fondo de comercio a Lin Meiying de Mercadito sito en Quintana 5591 de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.660 / mar. 29 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 se hace saber que la Sra. CLAUDIA ADRIANA ASCAR DNI. N° 27.331.545 con domicilio en calle Rawson 2865 de Bahía Blanca, transfiere el Fondo de Comercio destinado al rubro taller mecánico ubicado en Alberdi 2261 de Bahía Blanca a favor de Pablo Gabriel Poli DNI 33.327.145 con domicilio en calle Matheu 1942 de Bahía Blanca. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Blandengues 297 de Bahía Blanca, en el horario de 8:30 a 15:30 hs. Escribana Viviana Giambartolomei, Adscripta al Registro N° 38 del Partido de Bahía Blanca, Carnet 5619, CUIT 27-23219498-2.

B.B. 56.556 / mar. 30 v. abr. 5

POR 5 DÍAS - **Moreno**. Cristina Santinelli, abogada. Se comunica que LIN XIAOYAN DNI 94.048.872 CUIT 27-94048872-4 con domicilio en la calle Av. Hugo del Carril 8951 de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y titular del emprendimiento comercial Rubro Despensa, Carnicería, Verdulería, Panadería sin elaboración, de artículos de limpieza y perfumería con sistema de autoservicio cuyo nombre de Fantasía es "Lo de Nata" con domicilio en Centenario 1708 de la Ciudad de Moreno, transfiere a Zhuang Jie DNI 95.446.257 CUIT 23-95446257-9 con domicilio en la calle Bustos 836 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de la Primera. El número de expediente municipal es 108739/G/2010 y el número de cuenta de comercio es 27-11220787-8. Reclamos de Ley en igual domicilio. Moreno, febrero de 2017.

Mn. 60.780 / mar. 30 v. abr. 5

POR 5 DÍAS - **Laferrere**. Virgilio Luis Francisco Antonio Contador Público comunica que ACEROS MG S.R.L. transfiere a favor de Guzmán Manuel Aníbal la habilitación industrial, Fábrica de baterías de cocina, sita en Martín Coronado 4571 Laferrere. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.796 / mar. 30 v. abr. 5

POR 5 DÍAS - **Moreno**. José Donato Cocchiarella, Contador Público Nacional, comunica que LAFUENTE MARCELA LILIANA y DINI TICIANA CARLA S.H., CUIT 30-71156007-2, N° de Expediente Municipal 4078-110502/L/2011, N° de cuenta de comercio 1/30711560072, con domicilio legal en Av. Victorica 1128, de la Localidad de Moreno, Pcia. de Bs. As., cede a Lafuente Marcela Liliana,

CUIT 27-20006173-5, con domicilio legal en Almafuerte 3901, C. C. Bco. Provincia, U. F. 2513, Sec. 5, Localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de Comercio del Shopping Nine, heladería, cafetería "Chungo" sito en Av. Victorica 1128, de la Localidad de Moreno, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo-domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 60.798 / mar. 30 v. abr. 5

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Se hace saber que la Sra. MAURI MARÍA CRISTINA, D.N.I. N° 4.507.965 con domicilio en Diag. 73 entre 19 y 20 N° 1224, La Plata, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Lotería, Quiniela, Loto y Quini 6 con sistema "Online" de la Prov. de Buenos Aires, N° de concesionario bajo. Legajo N° 708.604, Prode N° 53851, Quiniela, Quini 6 y Loto N° 7886, y Lotería N° 6649, ubicada en la calle 65 N° 1694 Ciudad y Pdo. de La Plata, Prov. Bs. As., al Sr. Nacimiento Alejandro Martín, D.N.I. N° 28.517.664, domiciliado en calle 148 entre 470 y 480 lote 156 S/N° City Bell, Pdo. de La Plata. Reclamos por el plazo de Ley en el mismo domicilio de la Agencia de Lotería. Fabián Osvaldo Llull Andréu, Contador Público Nacional.

L.P. 17.604 / mar. 31 v. abr. 6

POR 5 DÍAS - **La Plata**. CHEN MIN, transfiere a Lin Jian, el Fondo de Comercio de Supermercado, sito en calle 143 N° 886 entre 49 y 50, La Plata, Pcia. de Buenos Aires Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio sito en calle 13 N° 689 of. 7° B. Cra. Raquel A. Duda. Leg. 32377/2.

L.P. 17.592 / mar. 31 v. abr. 6

POR 5 DÍAS - **San José**. STRANGIO JUAN ANTONIO DNI 20.348.931 domicilio fiscal Donato Álvarez 1534 San José - Alte. Brown transfiere a Zaborowski Roxana María, DNI 23.700.725 domicilio legal Alsina 654 Depto. "B" Quilmes, el fondo de comercio: Agencia Lotería Pcia. Bs. As. sita en Donato Álvarez 1534 San José - Alte. Brown Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Qs. 89.397 / mar. 31 v. abr. 6

## Convocatorias

### INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2017, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y resolución de la documentación referente al artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31/12/2016 3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 inc. 2 y 3 Ley 19.550 y sus modificatorias). 4) Designación de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. Sociedad no comprendida en el artículo 299 Ley 19.550. El Directorio. Marcelo Daniel Serraiti, Abogado.

L.P. 17.219 / mar. 27 v. mar. 31

### ASOCIACIÓN CIVIL LOS CASTORES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

##### Postergación

POR 5 DÍAS - Se deja sin efecto el edicto L.P. 16.749 publicado en fecha 16 de marzo de 2017 a fecha 22 de marzo de 2017, que convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Civil Los Castores para el día 04 de abril de 2017. La misma será convocada nuevamente en los términos del art. 237 de la Ley 19.550 para llevarse a cabo el día 17 de abril de 2017. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.222 / mar. 27 v. mar. 31

### S.A. ESTANCIA CURAMALÁN

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasar ésta, una hora más tarde en segunda convocatoria, en el establecimiento Estancia Curamalán, ubicado en Cura-Malal, Partido de Coronel Suárez, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación según el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y de la gestión del Directorio;  
2. Fijación de honorarios a los directores del ejercicio 2016;  
3. Destino del resultado del ejercicio del ejercicio 2016;  
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550, Carlos Edgardo Hampton, Presidente.

B.B. 56.479 / mar. 27 v. mar. 31

### LA OF S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de abril de 2017 a las 09:00 hs. en 1ra convocatoria y a las 10:00 hs. en 2da convocatoria en la sede social sita en calle Yatay 820, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación prevista por el art. Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y tratamiento de los ejercicios con aprobación expresa de la remuneración a Directores.

2) Aprobación de lo actuado por los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

3) Asignación del anticipo mensual en concepto de honorarios al Directorio por el ejercicio 2017.

4) Consideración de la dispensa del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución General 4/2009 de la IGJ para la confección de la Memoria.

5) Destino del resultado del ejercicio.

6) Elección de nuevo Directorio.

7) Designación de los accionistas para la firma del acta. Horacio Héctor Fernández, Presidente.

C.F. 30.291 / mar. 27 v. mar. 31

### SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo Décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en la sede social de Ballesteros 1634, Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.

3°) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Retribución a los Señores Directores.

4°) Ratificación del Punto 4 del Orden del Día de la Asamblea N° 28, celebrada el día 30 de abril de 2010. Ratificación del Aumento del Capital Social.

5°) Ratificación de los Puntos 4 y 6 del Orden del Día de la Asamblea N° 34, celebrada el día 20 de mayo de 2015. Ratificación del Aumento del Capital Social. Reforma de Estatutos Sociales. Ratificación de la designación del Directorio por los períodos 2015 a 2018.

6°) Trámites pendientes ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Autorización de Gestión.

Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod.

Nota 1: Para asistir, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. accionistas deberán cursar comuni-

cación fehaciente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea; en el domicilio fiscal de la empresa sito en Av. Federico Lacroze 2352, piso 3, CABA; debiendo en el día de la Asamblea depositar sus acciones para su correspondiente registro.

Nota 2: El Balance General se encontrará a disposición de los accionistas a partir del día 3 de abril de 2017 y hasta el día 5 de abril de 2017 inclusive, en el horario de 10 a 12, en sede social. Ricardo A. Ledo, Presidente.  
C.F. 30.292 / mar. 27 v. mar. 31

## DORAL CONSTRUCCIONES S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2017 a las 9:00 horas en Primera convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social en la calle Italia 971 de la Cdad. y Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia del señor Presidente del Directorio y eventual designación de su reemplazo hasta finalizar el mandato. 3. Consideración de la no aceptación del cargo del Director Suplente y designación de su reemplazo hasta la finalización de su mandato. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.  
Luis E. Manassero Vilar, Notario.

S.I. 38.698 / mar. 27 v. mar. 31

## ASOCIACIÓN CIVIL CABOS DEL LAGO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Cabos del Lago, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 20 de abril de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes a Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31/12/2016.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.
6. Consideración de Propuestas para la Reutilización de Espacios Comunes del área de Club House, de servicios y facilidades actualmente disponibles, su cambio y/o modificación. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la Administración a partir del 06 de abril en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18.

Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.221 / mar. 27 v. mar. 31

## ASOCIACIÓN CIVIL LOS CASTORES S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a

la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el Club Los Castores, complejo residencial Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 17 de abril de 2017 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 hrs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 17 cerrado el 31/12/2016.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Director titular y suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.
- 6) Designación de Directores titulares y suplentes clase "B" por vencimiento de sus mandatos.
- 7) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.
- 8) Ratificación de la modificación de la Cláusula Novena del Reglamento del Estatuto y el apartado 1.21 del Reglamento de Urbanización, los textos serán los siguientes: "Novena. Los socios temporarios serán aquellos que no siendo propietarios de una parcela o acción en la Sociedad, resulten inquilinos, cesionarios, comodatarios, o usufructuarios de una propiedad dentro del complejo residencial, por un período mayor o igual a 30 (treinta) días. "

"1.21 Todo socio que haya vendido, alquilado, cedido, entregado en comodato o usufructo u otorgado de alguna manera el uso de su propiedad debe notificar dentro de las 48hs posteriores ese hecho al Directorio de la Sociedad, a fin de proveer la información personal y la documentación correspondiente a todos los residentes temporarios que harán uso de su propiedad. Ello por estrictas razones de seguridad y control de acceso a personas, no pudiendo alquilar, ceder, entregar en comodato u usufructo u otorgar de alguna manera el uso de su propiedad por un período menor a 30 (treinta) días. La oferta o realización de una cesión, locación, comodato usufructo o cualquier otra figura jurídica existente o futura por un término menor de 30 (treinta) días se considerará como falta grave, debido al riesgo inherente que esta práctica conlleva sobre la salvaguarda física de los demás vecinos del complejo y/o sus bienes, y la posibilidad de generar graves perjuicios a los mismos. Por lo expuesto, será pasible de las siguientes sanciones:

- a) Una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo hasta que cese la infracción;
- b) Una sanción pecuniaria determinada por el Tribunal de Disciplina entre un monto mínimo de 1000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta y un máximo de 5000 lt. de nafta súper según valor vigente en estación de servicio YPF localidad de Nordelta. "
- 9) Ratificación de la modificación del apartado 3.4 del Reglamento de Urbanización aprobada por el Directorio. El texto será el siguiente:

"3.4 Salvo previa autorización expresa del Directorio o sus órganos delegados, no se permite en el ámbito del complejo residencial la tenencia de más de dos perros o gatos por vivienda unifamiliar o unidad funcional. Asimismo, se prohíbe la presencia de perros considerados potencialmente peligrosos, entre los que se destacan el Pitbull, Bulldog, Mastines, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Rottweiler, Doberman, Burdeos, Bull Terrier, Pitbull Terrier, American Staffordshire Terrier, Tosa Inu, Presa Canario, Bullmastiff y American Bully. La presente nómina incluye el cruce que resulte de las razas antedichas entre sí o con cualquier otra raza canina. El Directorio podrá ampliar o restringir la presente lista de animales según estime conveniente."

#### El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el arto 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2016 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 03 de abril en horario de 9:00 a 13:00 y 14.30 a 18:00. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.

Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.223 / mar. 27 v. mar. 31

## ASOCIACIÓN CIVIL LOS SAUCES S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### Postergación

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se rectifica el edicto L.P. 16.750 publicado en fecha 16 de marzo de 2017 a fecha 22 de marzo de 2017, que convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Civil Los Sauces S.A. para el día 06 de abril de 2017. Se deja constancia que la fecha convocada por el Directorio y en la que se llevará a cabo la Asamblea referida es el 12 de abril de 2017 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, manteniendo el Orden del Día anteriormente publicado.

Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.224 / mar. 27 v. mar. 31

## WEST PADDLE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de West Paddle S.A. de acuerdo a lo determinado por el Estatuto y disposiciones legales vigentes, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de abril de 2017 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle 71 N° 1937 de la ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2016. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. Enrique Oscar Nielsen, Presidente.

Nc. 81.111 / mar. 28 v. abr. 3

## FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede Social de la calle 51 N° 774 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas clase "D" recibidos hasta el 31/12/2016.
- 3) Modificación del Estatuto en su artículo 8° por aumento de Capital Social.
- 4) Determinación de las personas autorizadas para efectuar los trámites de inscripción de la modificación de Estatuto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Además se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

L.P. 17.279 / mar. 28 v. abr. 3

## FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con

participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede Social de la calle 51 N° 774 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informes del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2016.
- 3) Aprobación del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 5) Aprobación de honorarios y gastos de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia según el artículo 261 de la Ley 19.550.

Además se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Noriela Concellón, Abogada.  
L.P. 17.280 / mar. 28 v. abr. 3

## CONSTRUCTORA NASHORN Sociedad Anónima

**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Constructora Nashorn S.A. a la A.G.O del día 17 de abril de 2017, 10:00 hs. primera convocatoria y 11:00 hs. segunda convocatoria, en calle 10 esq. 506 casa 13 de Manuel B. Gonnet, La Plata para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Elección de accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Art. 234 Inc. 1) LSC, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del año 2016.
- 3) Elección de autoridades. Soc. no comprendida Art. 299 LGS. Andrés Eduardo Etcheberry, Presidente.  
L.P. 17.292 / mar. 28 v. abr. 3

## EMPRESA NUEVE DE JULIO S.A.T.

**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 9425. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede de calle 31 N° 1889 de la Localidad de Hernández, Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. El día 19-04-2017 a las 09,00 hs. En primera convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° y Art. 283 Ley 19.550 del ejercicio N° 53 cerrado el 31-12-2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el período 01-01-2016 al 31-12-2016.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio económico N° 53 cerrado el día 31-12-2016.
- 5) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 6) Elección de autoridades según el estatuto vigente.
- 7) Consideración de las acciones propias en cartera. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.  
L.P. 17.308 / mar. 28 v. abr. 3

## EMPRESA NUEVE DE JULIO S.A.T.

**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DIAS - Legajo 9425. Se comunica celebrará una Asamblea General Extraordinaria, en la sede social de calle 31 N° 1889 de la Localidad de Hernández, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires el día 19-04-2017 a las 11,00 hs. En primera convocatoria para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la reforma del artículo 13 del Estatuto Social. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.  
L.P. 17.309 / mar. 28 v. abr. 3

## EMPRESA DEL OESTE S.A.T.

**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DIAS - Legajo 13.507. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede de Salta 84 de Morón, Partido de Morón, Pcia.de Buenos Aires, el día 21-04-2017 a las 18:00 hs.- en primera convocatoria ya las 19,00 hs.- en segunda convocatoria:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2016.
- 4) Consideración de la gestión y remuneraciones del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2016.
- 5) Consideración de la gestión y remuneraciones del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 30-06-2016.
- 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2016.
- 7) Elección de seis Directores Titulares y dos Suplentes.
- 8) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.  
L.P. 17.310 / mar. 28 v. abr. 3

## EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ATLÁNTICA S.A.

**Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A. en la Sede Social sita en Av. Luro 5867 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para el día 24 de abril de 2017, a partir de las 12:00 horas en primera convocatoria y a partir de las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
  - 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
  - 3) Destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
  - 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y fijación de sus honorarios.
  - 5) Elección de tres Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A; 6) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase B.
  - 7) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C.
  - 8) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase B actuando en forma conjunta.
  - 9) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase C.
  - 10) Autorizaciones.
- Nota 1: El punto 5 será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 6 será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 7 será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 8 será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase B. El punto 9 será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. Todas las asambleas especiales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. Nota 2: El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar comunicación de asistencia en la sede social - Gerencia de Asuntos Legales y Regulatorios- sita en Luro 5867 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires hasta el 19 de abril de 2017, en el horario de 9:00 a 16:00. El Directorio.  
L.P. 17.327 / mar. 28 v. abr. 3

## ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - 26/10/2011 Insc. DPPJ 106.507 - Leg. 185.684 por Conf. Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea

General Ordinaria que se realizará el 22 de abril de 2017 a las 9:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el SUM del Club House Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 42, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
  - b) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/16 y balance irregular del 01/01/17 al 15/04/17.
  - c) Consideración de la gestión del directorio.
  - d) Elección de directorio y distribución de cargos.
- Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social Blas Parera N° 1980, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, dentro del horario de 9:00 a 15:00. Dicho plazo caducará el 19:00 de abril de 2017, a las 15:00 horas. Valeria Paola Da Silva. Presidente.  
L.Z. 45.843 / mar. 29 v. abr. 4

## ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PRIVADO VALDEVEZ S.A.

**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - 26/10/2011. Insc. DPPJ 106.507 - Leg. 185.684 por Conf. primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2017 a las 11:30 horas, la segunda convocatoria a las 12:30 horas, en el SUM del Club House Barrio Privado Valdevez ubicado en colectora de la Autopista Ezeiza-Cañuelas km. 42, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
  - b) Aprobación de Reglamentos.
  - c) Aprobación del presupuesto anual de expensas.
  - d) Formación de comisiones.
- Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en la sede social Blas Parera N° 1980, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos, dentro del horario de 9:00 a 15:00. Dicho plazo caducará el 19 de abril de 2017, a las 15:00 horas. Firmado Valeria Paola Da Silva Presidente.  
L.Z. 45.842 / mar. 29 v. abr. 4

## GANADERA SALLIQUELÓ S.A.C.I.C.F.I.A.

**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 2017, a las 20:30 hs., en la sede legal de la Sociedad sita en la calle Pueyrredón 55, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil dieciséis.
- 3) Tratamiento y, en su caso, aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Los Señores Accionistas deberán comunicar la voluntad de participar en la Asamblea General Ordinaria hasta el día 14 de abril de 2017 a las 19:00 hs., con el objeto de proceder a la inscripción en el Libro de Asistencia. Alberto Miguel Nosetti, Vicepresidente del Directorio.  
T.L. 77.201 / mar. 29 v. abr. 4

## CLÍNICA PRIVADA MODELO DE MAGDALENA S.A.

**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de

2017 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 21:00 hs., en la sede social de la calle Chacabuco N° 548 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Retribución de los Directores y el Síndico. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Jorge O. Vázquez, Contador Público.

L.P. 17.394 / mar. 29 v. abr. 4

## FINCA ABRIL S.A.

### Asamblea Especial de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad Finca Abril S.A. a la Asamblea Especial de accionistas titulares de acciones preferidas nominativas no endosables a celebrarse el día 20 de abril de 2017 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en calle 48 N° 535 6° piso oficina 35 de la Ciudad y Partido de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del Aumento de Capital Social, su derecho de preferencia y de acrecer que considera la Asamblea General Extraordinaria del 20-4-17.
- 3) Consideración de la Reforma del Art. 4° del estatuto A) Consideración de la adquisición de sus acciones por la sociedad. En su caso, facultar al Directorio. El Directorio. Sociedad no incluida en art. 299 LGS. Gustavo Mascioto, Presidente. P. Mc. Inerny Abogado.

L.P. 17.393 / mar. 29 v. abr. 4

## SUCESIÓN DE RUBEN MARTIN S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2017 a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Ministro Brin 3868, Remedios de Escalada Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Ap. 1 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y su remuneración.
- 4) Tratamiento de Resultados Acumulados. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Gabriel Diez, Presidente.

C.F. 30.336 / mar. 30 v. abr. 5

## ASTILLERO NAVAL FEDERICO CONTESSI Y CIA. S.A.C.I.F.A.N.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Calle B espigón 4, Puerto Mar del Plata. Convocatoria Asamblea de Accionistas (Art. 237 LSC). Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de mayo de 2017, a las 18:30 horas, en la sede social situada en la calle B espigón 4, Puerto Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
  - II) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 52° ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2016.
  - III) Consideración de la Gestión del Directorio.
  - IV) Remuneración de Directores.
  - V) Afectación de Resultados.
- Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 20 de marzo de 2017.

M.P. 33.545 / mar. 30 v. abr. 5

## PESQUERA VERAZ S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad situadas en la calle Avda. Virrey Vértiz 2820 de la ciudad de Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19:00 horas (artículo N° 12 de los Estatutos Sociales), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 29 ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de Directores.
- 5) Afectación de Resultados. Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 20 de marzo de 2017. Evelina Contessi, Presidente.

M.P. 33.544 / mar. 30 v. abr. 5

## BALEIRON S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2017 a las 9:00 hs. en Colón 4936 Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de nuevo Directorio por renuncia de directores.
- 2) Fijación de nueva sede.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. José Luis Baleiron, Presidente.

S.I. 38.744 / mar. 31 v. abr. 6

## WASSINGTON S.A.C.I.F. e I.

### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Wassington S.A.C.I.F. e I., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017 a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Gualaguaychú 2068, de la Localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Evaluación de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Jorge A. Wassington, Presidente.

L.P. 17.572 / mar. 31 v. abr. 6

## FORESTAGRO S.A.

### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Forestagro S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2017 a las 12:00 hs. en la sede social de la calle Gualaguaychú 2068, de la Localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

3) Evaluación de la Gestión del Directorio.

4) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Jorge A. Wassington, Presidente.

L.P. 17.573 / mar. 31 v. abr. 6

## CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en su sede social de la calle Lamadrid 444 de la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; Quilmes, 22 de marzo de 2017, Sasaki Raúl Alejandro, Director Presidente.

Notas: a) La Constitución de la Asamblea requiere de las mayorías establecidas en el Art. 243 para la Ordinaria en primera y segunda convocatoria.

b) Siendo las acciones de la Sociedad del tipo de las escriturales, se ponen a disposición de los accionistas sus certificados. Se ruega a los Sres. accionistas comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

c) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la Asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. No comprendida Art. 299. Raúl A. Sasoki, Presidente.

Qs. 89.423 / mar. 31 v. abr. 6

## BENEDETTI S.A.I.C.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Benedetti SAIC, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2017 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social ubicada en la calle 91 N° 2775 localidad de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 2) Tratamiento del balance y toda la documentación contable relativa al art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-2016.
- 3) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31-12-2016.
- 4) Consideración de la gestión del directorio y determinación de los honorarios de los directores por el ejercicio cerrado al 31-12-2016.

Sociedad no comprendida dentro del artículo 299. Presidente Jorge Aldo Benedetti, designado por acta de asamblea N° 67 del 10-06-2016.

L.P. 17.570 / mar. 31 v. abr. 6

# Colegiaciones

## COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE BAHÍA BLANCA Tribunal de Disciplina Departamental

POR 3 DÍAS - Bahía Blanca, 08 de febrero de 2017. Encontrándose firme y consentida la sentencia dictada por el Tribunal de Disciplina Departamental que impuso al Dr. DIEGO RAÚL APPHATIE (inscripto al T° XII F° 17 del C.A.B.B.) la sanción disciplinaria de suspensión en la matrícula profesional por el término de 10 (diez) días (Art. 28 Inc. 3° de la Ley 5.177), el Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca resuelve: a) Fijar como fecha de cumplimiento de la sanción la del 03-04-17

al 12-04-17 ambos inclusive. Firma y sello: Dra. Nerina Santarelli -Secretaria- y Dr. Rafael Gentili -Presidente.  
B.B. 56.517 / mar. 29 v. mar. 31

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PÚBLICOS**  
Departamento Judicial Mar del Plata  
LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público: MARIELA ALEJANDRA JACQUET (Reg. 3550) de Estrada 4929 de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 Mar del Plata. Fdo. Miguel Á. Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).  
G.P. 94.284 / mar. 30 v. mar. 31

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PÚBLICOS**  
Departamento Judicial Mar del Plata  
LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja en Pasividad como Martillero y Corredor Público: SONIA ADRIANA WHELAN (Reg. 3182) de Saavedra 2445 de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 Mar del Plata. Fdo. Miguel A. Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).  
G.P. 94.272 / mar. 30 v. mar. 31

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PÚBLICOS**  
Departamento Judicial Quilmes  
LEY 10.973

POR 1 DÍA - MIRIAM BEATRIZ INFANTE, domiciliado en C846 N° 2537, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 23/3/2017. Salvador H. Aparo, Secretario General.  
Qs. 89.429

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PÚBLICOS**  
Departamento Judicial Quilmes  
LEY 10.973

POR 1 DÍA - MIGUEL EDUARDO DOMANCICH, domiciliado en Dorrego N° 276, Partido de Florencio Varela, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes. Salvador H. Aparo, Secretario General.  
L.P. 17.597

**COLEGIO DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES PÚBLICOS**  
Departamento Judicial Quilmes  
LEY 10.973

POR 1 DÍA - VILANOVA SERGIO ROLANDO, domiciliado en calle 10 N° 5363, Berazategui, Partido de Berazategui, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 22/03/17. Salvador H. Aparo, Secretario General.  
Qs. 89.419

## Sociedades

**LOWELL BAR S.A.**

POR 1 DÍA - Gonzalo Torres Agüero, nac. 17-11-88, DNI 34.270.125, CUIL 20-34270125-7, comerciante, dom. Escalada 3560, Lote 6, San Fernando; Patricio Malbran,

nac. 20-10-88, DNI 34.155.701, CUIL 20-34155701-2, comerciante, dom. R. Rojas 1009, San Fernando, Prov. de Bs. As.; Miguel Antonio Santamarina, nac. 9-11-89, DNI 34.975.980, CUIL 20-34975980-3, comerciante, dom. Pedro de Mendoza 253, casa 24, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Tomas Bindelli, nac. 26-10-85, DNI 31.937.543, CUIL 20-31937543-1, empleado, dom. General Paz 477, departamento 4, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As.; Santiago Benjamin Benedit, nac. 27-07-83, DNI 30.408.891, CUIT 20-30408891-6, comerciante, dom. Moreno 628, 3° G, San Isidro, Prov. Bs. As. y Patricio Brendan Grehan, nac. 21-11-93, DNI 37.863.962, CUIL 27-37863962-5, comerciante, dom. Av. Libertador 16434, San Isidro, Prov. Bs. As. Buenos Aires, Todos argentinos y solteros; 2) Fecha instrumento 16-02-17; 3) Razón social Lowell Bar S.A. 4) Domic. legal: Moreno 628, 3° G, San Isidro, Prov. Bs. As.; 5) Objeto social realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro y fuera del país, la adm. y explot. de emprend. Gastronómicos: bares, cafés, cantinas, restaurantes, sushibar, pub, confiterías, copetín al paso, parrillas, comidas rápidas y afines, café concert, y cualquier otro relac. c/ gastronomía y alimentación. Despacho de bebidas con o sin alcohol, envasadas o no, y en gral. cualquier otro rubro de la rama gastronómica y alimentación. Elaboración de cerveza, malta y bebidas malteadas. Serv. de bufetes: clubes, fiestas recepciones, concesiones púb. o privadas. Elab., prod., compra, venta, import., exportac., consig., distrib. y cualquier forma de fabric. y/o comercialización de prod alimenticios, gastronómicos y/o equip. p/ram. gastronómico. P/el cump. Del objeto la soc. tiene plena cap. jurídica p/adquirir derechos, contraer oblig. y ejercer actos no prohibidos p/leyes o por estatuto. 6) Plazo 99 años; 7) Cap. social \$ 300.000. 8) y 9) Administración: Directorio: 1 a 6 titulares, igual num. sup, por 3 ejerc.: Presidente: Gonzalo Torres Agüero, Director Sup.: Santiago Benjamín Benedit. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura y los accionistas pueden realizar control de libros y pap sociales y recabar información del directorio. 10) Cierre ejerc.: 31 de octubre de c/ año. Gustavo Leonardo Sartie, Contador Público Nacional.  
S.I. 38.425

**LOS CIPRESES DE SAN ISIDRO S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 11/1/16 se reelige Directorio: Presidente: Eugenio Sangregorio; Directora suplente: Valeria Cynthia Sangregorio; por 2 años; ambos domicilio especial: Av. Centenario 2002 Beccar San Isidro Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrin, Abogado.  
S.I. 38.422

**TRI-PLAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General del 07/03/2017 se decidió la disolución de la sociedad, y se nombró liquidador al accionista Carlos Alberto Rinaldi, con domicilio especial en Pino 1823, Haedo, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. Guillermo P. Castro, Contador Público.  
Mn. 60.652

**REGENTARIS S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme Acta de Asamblea N° 6 la firma ha dispuesto el cambio de sede social al domicilio de la calle La Roche N° 511 de la Loc. y Pdo. de Morón Prov. de Bs. As. Dra. María de los Milagros Barbero, Contadora Pública.  
Mn. 60.648

**WHOLE WORLD TRAVEL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 17/02/17. Socios: Karina Viviana Fernández, soltera, argentina, DNI 18.568.143, CUIT 27-18568143-8, nacida 15/12/1967, prof. de Ed. Física, dom. El Chingolo y La Tijereta, Colinalegre, Batán y Tavares Rosana Mabel, casada, argentina, DNI 18.127.236, CUIT 27-18127236-3, nacida 30/08/1966, Lic. en turismo, Laprida 1076 M.D.P. Sede: Olavarría 3338, Mar del Plata, General Pueyrredón, Bs. As. Capital \$ 20.000. Duración: 99 años. Objeto: comercialización de servicios de turismo, organizaciones de viajes, representación de prestadoras de servicios turísticos y realización de actividades conexas con el turismo. Gerente: Karina Viviana Fernández

por toda la duración de la sociedad. Fiscalización según Art. 55 LSC. Ejercicio finaliza 31/05. José Antonio Castro, Contador Público Nacional.  
G.P. 94.240

**ARGEAL S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que por acta de Directorio unánime de fecha 10/11/2016 se resolvió fijar el nuevo domicilio social en calle 25 N° 1145 de la ciudad de Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. Marta S. Brogliatti, Contadora Pública Nacional.  
G.P. 94.205

**ARGEAL S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que en la Asamblea General Extraordinaria del 7/10/2016 se resolvió por unanimidad el aumento del capital social a \$ 4.200.000. (Pesos: Cuatro Millones Doscientos Mil), representado por 42.000 acciones de \$ 100,00 de valor nominal cada una y derecho a un voto por acción; el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado. Asimismo se procedió a la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social: Artículo cuarto: El capital social es de \$ 4.200.000 (Pesos: Cuatro Millones Doscientos Mil) representado por 42.000 (Cuarenta y Dos Mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Marta Brogliatti, Contadora Pública.  
G.P. 94.204

**HEALTH CARE PROFESIONAL S.A.**

POR 1 DÍA - Asamblea General Unánime. Por Asamblea del 01/03/17 se aceptó la renuncia al directorio de Daniel Mariano Rodríguez y se designó en el cargo de Presidente a la Sra. Blanca Andrea Kanazawa, DNI 10.262.573, domiciliada en calle Carrillo (ex 244) N° 1924 de la localidad de Mar del Plata y como Director Suplente a la Sra. María Laura Belén Larraule, DNI 34.313.267, domiciliada en calle Carrillo (ex 244) N° 1924 de la localidad de Mar del Plata. Autorizada. Contadora Pública, Amneris Araceli Di Matteo y García.  
G.P. 94.252

**ÓPTICA VISIÓN SUR S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) María Gabriela Buscemi, DNI 38.613.251, CUIT 27-38613251-3, argentina, soltera, nacida el 21/11/1994, Estudiante, domicilio en Alem 255 Piso 6° Depto. "B", Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Adriana María Ángeles Berasueta, DNI 25.562.902, CUIT 27-25562902-1, argentina, soltera, nacida el 01/11/1976, Martillera pública, domicilio en Baldomero F. Moreno 2433, CABA; Marcelo Adrián Hamkalo, DNI 35.122.228, CUIT 20-35122228-0, argentino, soltero, nacido el 26/01/1990, Ingeniero Industrial, domicilio en 25 de Mayo 747, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; y Stenio Sergio Regis Daiub, DNI 32.439.623, CUIT 23-32439623-3, argentino, soltero, nacido el 25/04/1986, Ingeniero Mecánico, con domicilio en Julio Cortázar 3655, CABA. 2) Fecha de Constitución 07/03/2017. 3) Óptica Visión Sur S.R.L. 4) Sede Social: Av. Hipólito Yrigoyen 3019/3027, Lanús, Prov. de Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La Sociedad tendrá por objeto social, ya sea dedicándose por cuenta propia, de terceros y/o asociada con éstos, dentro del ámbito nacional o internacional, el siguiente, a saber: Industriales y Comerciales: a) La prestación, explotación y/o comercialización de servicios de óptica, contactología, prótesis oculares, optometría, y productos para el uso oftalmológico en general. b) La compra, venta, distribución, representación, desarrollo y/o fabricación, importación y/o exportación, al por mayor y menor de productos, artículos y/o elementos vinculados a la óptica, contactología, prótesis oculares, optometría y productos y/o sustancias oftálmicas u oftalmológicas y en general de cualquier elemento óptico que deba interponerse entre el campo visual y el ojo humano, existente o que pudiera existir en el futuro. c) La compra, venta, dis-



tribución, representación, desarrollo y/o fabricación, importación y/o exportación, al por mayor y menor de productos, artículos, elementos, insumos y/o aparatología para prácticas médicas en general, cirugía y/o electro medicina general y afines. d) La prestación de servicios técnicos ópticos, oftálmicos, contactológicos, de asesoramiento integral, adaptación e interpretación de recetas, representación, consultoría y provisión de elementos de óptica y contactología para la población en general y en especial para obras sociales, mutuales, servicios de salud pertenecientes a empresas privadas o públicas, del estado nacional, provincial o municipal, especialmente mediante la organización de redes ópticas para la prestación de servicios en esos aspectos, como así también contactológica y oftalmológica. e) Asimismo, se podrán celebrar contratos con obras sociales, mutuales, servicios de salud pertenecientes a empresas privadas o públicas, del estado nacional, provincial o municipal, existentes en la actualidad o que en un futuro se crearan y con privados en general, a los efectos de prestar servicios varios, capacitación y/o descuentos a sus afiliados. Diseñar, organizar y brindar seminarios y cursos relacionados a la especialidad óptica. Importadora y Exportadora. f) Importación, compra, venta y/o distribución, al por mayor y menor de todo tipo de bienes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato y que sean consecuentes con el cumplimiento del objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Admin. a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de duración de la soc. Gerentes: Marcelo Damián Hamkalo, DNI 35.122.228 y Stenio Sergio Regis Daiub, DNI 32.439.623, quienes constituyeron dom. Especial en la sede social. La fiscalización a cargo de los socios. 9) Rep. Legal Los gerentes. 10) Cierre del ejercicio 31/12. Stenio Sergio Regis Daiub, DNI 32.439.623, Gerente. Estefanía Barrós Griffiths, Abogada.

L.P. 17.025

### AUSTRAL - MAR DISTRIBUIDORA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fecha de constitución en instrumento privado 13 de marzo de 2017. 2) Socios: Osuna Héctor Alejandro, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1963, de 53 años de edad, con DNI 16.728.991, CUIT 20-16728991-7, soltero, comerciante, domiciliado en calle García Lorca N° 4210 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires y Diconi Oscar Alfredo, argentino, nacido el 18 de junio de 1950, de 66 años de edad, con DNI 8.111.574, CUIT 20-08111574-6, soltero, comerciante, domiciliado en calle Lanzilota N° 2874 de la ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de General Pueyrredón 3) Denominación: Austral - Mar Distribuidora S.R.L. 4) Domicilio: Piedrabuena N° 2561 de la Loc. de Mar del Plata, Ptdo. General Pueyrredón. 5) Duración: 99 años 6) Objeto: A) Industriales: 1) Explotación de los recursos vivos de mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección, extracción de cualquier recurso vivo del mar y del agua, costero, o de cualquier otro medio. 2) Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelado, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado, embalaje, empaque, tareas de carga descarga y estibaje, fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. B) Comerciales: 1) Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no, de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima. 2) Compraventa, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, arrendamientos y/o leasing de buques, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos. 3) Compra, venta, consignación, permuta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de mercaderías, productos y bienes en general, materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología. C) Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. D) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, no realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 7) Capital Social: Pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en 5.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) VN c/u. 8) Administración,

representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de un gerente por el término que los socios determinen. Se designa como gerente a Héctor Alejandro Osuna DNI 16.728.991 por el término de duración de la sociedad. 9) Fiscalización: por los socios, Art. 55 de la Ley 19.550. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Emiliano Cambre, Contador Público.

G.P. 94.253

### OFFSET VEGA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 31 de mayo de 2013 se designa Como Socio Gerente. Fernando Norberto Vega DNI 21.904.685; CUIT 20-21904685-6; dom. Beruti 4090 Mar del Plata; 32383963-3. A partir de la fecha y por un mandato de 5 años. Notario, Liliana Hernandez.

G.P. 94.251

### BATHAN GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de AGO del 10/08/2016 y Acta Directorio del 10/08/2016 se designan nuevas autoridades del Directorio: Presidente: Rosana María Laterza, DNI 17.736.544, CUIT/CUIL 27-17736544-6, domiciliada en Alberdi 1791 de San Antonio de Padua, Pdo. Merlo, Bs. As.; Director Suplente: Rubén Omar Paggi, DNI 14.071.315, CUIT/CUIL 20-14071315-6, domiciliado en calle Juana Manso 875 de MdP. Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.250

### FLIAPA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de AGO N° 8 del 16/05/2016 y Acta Directorio N° 25 del 16/05/2016 se renuevan autoridades del Directorio: Presidente: Mauro Antonio P alumbo, DNI 5.330.683, CUIT/CUIL 20-05330683-8; Director Suplente: Alicia Mabel González, DNI 16.830.103, CUIT/CUIL 27-16830103-6, ambos domiciliados en calle Cataluña 8024 de Mar del Plata, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.249

### CREATIVA DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 25/11/2016 Creativa Del Sur S.R.L. Juan de Garay N° 130 de Valeria del Mar - Pdo. Pinamar. 1) Padula Hernán Ariel, 13/10/1982, DNI 29.747.468, CUIT/CUIL 20-29747468-6, domiciliado en Euskadi 293 y Padula Pablo Antonio, 19/11/1980, DNI 28.467.150, CUIT/CUIL 20-28467150-4, domiciliado en Tunuyan 86, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Comerciales: Mediante la fabricación, compraventa, permuta, alquiler, representación, consignación, importación y exportación de artículos de lona, marroquinería, Carteras, bolsos, agendas, maletines, cinturones, billeteras, monederos, cigarreras y similares de cuero; II) Hotelera: Mediante la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; III) Turismo: Mediante la explotación, promoción, y organización de turismo en todas sus formas; IV) Constructora: construcción y compraventa de toda clase de inmuebles y de todo tipo de obra, pública o privada, sea a través de contrataciones directas, concurso de precios, licitaciones o cualquier otra forma de contratación prevista por la legislación vigente; V) Fideicomisos: participar en fideicomisos en los términos del Código Civil y Comercial, como fiduciante y/o fiduciario; VI) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales; VII) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$ 100.000. 5) Cierre de ejerc.: 30/06. 6) Org. Adm.: Gte. Padula Pablo Antonio por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ.

normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti. G.P. 94.248

### REMIS BALCARCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Se rectifica la fecha del Acta de Reunión de Socios N° 11 que resolvió la reforma, siendo la misma del 3/02/2017. Gr. Juan Chuburu Stanghetti. G.P. 94.248

### PESQUERA SAN BENEDETTO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea del 15 de marzo de 2015 y por el acta de directorio N° 55 de distribución de cargos se aprobó la nueva conformación del directorio de Pesquera San Benedetto S.A., y quedando el mismo compuesto de la siguiente manera Presidente: María Asunción Mattered, Vicepresidente Benito Luis Mattered y Director Suplente Benito Luis Mattered. Firmado, María J. Messina, Contadora Pública Nacional.

G.P. 94.246

### WOOD & DESIGN S.R.L.

POR 1 DÍA - Leonardo Andrés Parin, arg., nac. 10/11/1969, DNI 20.734.956, CUIT N° 23- 20734956-9 diseñador, soltero, domic. Avda. Juan José Paso 3553, MdP. Y Alejandro Duhalde, arg., nac. 05/10/1965, DNI 17.422.926, CUIT N° 20-17422926-1, diseñador, soltero, domic. Córdoba 1437 4° B, MdP. Inst. Privado 09/03/2017. Wood & Design S.R.L. Domic. Avda. Juan José Paso 3553, MDP., Gral. Pueyrredón, Objeto: 1) Carpintería: diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales. 2) Mueblería: Mediante la fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos. 3) Constructora: La construcción de obras civiles, hidráulicas, viales, navales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies subterráneas y elaboración, trituración, lavado y transporte de los mismos. Así como la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal 4) Consultoría en Diseño Industrial: Prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en la rama del diseño industrial. 5) Arquitectura: Ejecutará proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; dichos proyectos y dirección mencionada será realizada por profesionales con título habilitante. 6) Exportación e Importación: la importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, y servicios relacionados con el objeto social. 7) Transporte y Logística: Explotar todo lo concerniente al transporte y la logística terrestre en todo el territorio nacional e internacional. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos, en caso de ser más de uno en forma indistinta. Durarán a sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Leonardo Andrés Parin. Órgano de Fiscalización: Art. 55, Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.245

### FEDERAL SERVICIOS TURÍSTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2014 y por Acta de Directorio de fecha 25/04/2014 se designa el siguiente directorio: Presidente: Ernesto Alfredo Casareto, CUIT 20-25641349-4, domic. Primera Junta 2012, MdP.; Directora Suplente: Alfonsina Wehncke, CUIT 27-25567866-9, domic. Primera Junta 2012, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.244

### AUDITORIUM ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) I. Sebastián Ariel Matute, arg., soltero, 20/04/1978, comerciante, Chaco 264 MdP., DNI 26.600.694, C.U.I.T. 20-26600694-3, II. Luciano Ramiro Stanzione, arg., soltero, 17/02/1978, abogado, Jujuy 1639 7° "D" MdP., DNI 26.056.859, CUIL 20-26056859-1. 2) 23-

01-2017. 3) Auditorium Argentina S.R.L. 4) Avda. Luro 3071 MdP., Gral. Puey. Bs. As. 5) A) Servicios de Auditoría Consultoría. 6) 99 años desde inc. Reg. 7) \$ 30.000, 3000 cuotas de \$100 valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Administración. El o los socios. Duración del cargo: 1 año. 9) Los Socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. 11) Gerente: Sebastián Ariel Matute, arg., soltero, 20/04/1978, comerciante, Chaco 264 MdP., DNI 26.600.694, C.U.I.T 20-26600694-3. Guillermo Horacio Garaguso, Abogado.

G.P. 94.243

### SERECANTAL S.A.

POR 1 DÍA – Designación de autoridades: En Acta de Asamblea N° 10 del día 4 de julio de 2014 se designan los miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios. Se designa como miembros del Directorio a los Señores Miguel Ángel Iannone DNI: 27.023.732 y Enzo Javier Iannone DNI 25.415.122. En Acta de Directorio N° 15 se designa como Presidente al Sr. Iannone Miguel Ángel y Director Suplente Enzo Javier Iannone. Luis Depasquale, Contador Público Nacional.

L.P. 17.006

### AGROPECUARIA LUIGRA S.A.

POR 1 DÍA – 1) Ignacio Javier González, 30/10/84, DNI 30.338.458; Leandro Gabriel González, 13/11/85, DNI 30.875.302; Hernán Leonel González, 6/1/87, DNI 32.718.003; todos arg. solteros, comerciantes y con dom. en 30 N° 524 Veinticinco de Mayo 2) Esc. N° 45 del 10/2/2017 3) Agropecuaria Luigra S.A. 4) calle 30 N° 524 Veinticinco de Mayo 5) Agropecuarias: explotac agrícola, ganadera, frutícolas, granjas, forestales, cría, engorde e invernada de ganado, pastoreo, hacienda, producc. de cereales, oleaginosas, semillas, pasturas, roturación, siembra, fumigación y cosecha; Transporte: muebles, mercaderías, mat. primas, semovientes. Comercial: cprava, distribuc. comisión, consignac. de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, insumos agropecuarios, arto rurales, prod. veterinarios; Financiera: fciación. operac. sociales como acreedor prendadio, excluidas las de la Ley 21.526, 6) 99 años 7) \$ 120.000 8) Pte. Karina Anahí González Dir. Sup.: Hernán L. González Sind.: se prescinde Dur. 3 ejerc. 9) Directorio 1 a 5 miembros Tit e igual o menor N° Sup. 10) Pte. o Vice 11) 30/6, rep. social: presid: Karina Anahí González. María Larrañaga, Notaria.

L.P. 17.007

### JULASOFT S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO del 10/5/2016 se aprueba la renuncia de Miguel Adolfo Catucci a su cargo de Dir. Sup. y se designa en su lugar a Federico Walas Mateo, quedando el directorio conformado por: Presidente: Miguel Ángel Catucci, Director Suplente: Federico Walas Mateo. Adrián S. Villarreal, Contador Público.

L.P. 17.008

### PESQUERA DA-CE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA – Por instrumento privado de fecha 10/12/2014 se constituye Pesquera Da-Ce Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Srita. Sosa, Daniela Soledad, Argentina, soltera, comerciante, nacida el 08/02/1987, con DNI N° 32.717.238, CUIT N° 27-32717238-2, domiciliada en la calle Posadas N° 3110 Mar del Plata y la Srita. Sánchez, Cecilia Gisele, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/09/1988, con DNI. N° 34.099.446, CUIT N° 27-34099446-4, domiciliada en la calle Esperanto N° 1831 Mar del Plata. Domicilio: en la ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., actualmente en calle Posadas N° 3110. Duración: 99 Años. Objeto Social: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Pesca, y/o extracción de cualquier recurso vivo del mar. Industriales: Procesamiento, elaboración o industrialización de lo producido en la actividad pesquera. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación de lo producido en la actividad e insumos navales. Estibaje de buques y transporte de cargas. Financieras: con exclusión de las operaciones previstas en

la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Doce mil pesos (\$ 12.000,00), dividido en 12.000 (doce mil) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal c/u. Administración y Representación Legal: ejercida por la socia Sosa, Daniela Soledad designado como gerente por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Fecha de Cierre de Ejercicio: el día 31/12 de cada año.

G.P. 94.212

### LA POBRE S.A.

POR 1 DÍA – Por As. Gral. Ord. 13/02/17 el Nuevo directorio de la soc. es: Pte.: Marcela Silvia Torres, Argentina, casada, docente, CUIT 27-14848175-5, DNI: 14.848.175, con domicilio en Urquiza N° 2622, de Mar del Plata, nacida el 25/05/1962 y Dir. Sup.: Di Luca Torres María Rosario, Argentina, soltera, nacida el 26/04/1992, estudiante, DNI 36.858.064, CUIT 27-36858064-9, con domicilio en Santiago del Estero N° 1557, de Mar del Plata. Gabriela Analia Izzo, Contadora Pública Nacional.

G.P. 94.209

### MULADHARA S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto complementario Se deja constancia que la sociedad se constituyó por instr. priv. del 30/01/2017. Fdo.: Ignacio López, Abogado.

L.P. 16.635

### ASIA W MOTORS S.R.L.

POR 1 DÍA – Los cónyuges Julián Marcelo Issler, argentino, DNI 23.353.970, CUIT 20-23353970-9, 1/12/1973, empresario, y María Carolina Campodónico, argentina, DNI 24.168.806, CUIT 27-24168806-8, comerciante, 11/2/1976, domiciliados en calle 467 entre 142 y 148 sin número, lote 98 Grand Bell, de la localidad de City Bell, Partido de La Plata 2) 3/3/2017 3) Asia W Motors S.R.L. 4) calle 467 entre 142 y 148 sin número, Lote 98 Grand Bell, de City Bell, Partido de La Plata, Bs. As. 5) Comercial: compra, venta, importación o exportación, distribución al por mayor y menor de toda clase de motovehículos, partes, accesorios y su equipamiento; cuatriciclos, partes, accesorios y su equipamiento, Inmobiliaria, Mandatos y Servicios, Administradora Fiduciaria, Financiera (Excep. Ley 21.526), Importadora y Exportadora 6) 99 años 7) \$ 100.0008) Gerente; Julián Marcelo Issler, por el plazo social Art. 55 9) Representación: La Gerencia 10) 31/3. Dr. José Alejo Villa - Abrille, Abogado.

L.P. 16.636

### PUQUEN S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO del 27/12/16 Dir. Tit. y Presidente: Joyce Lucas Calcraft; Suplente: Alicia Isabel Ana Grant. Contador Público, Dr. Ricardo Chicatún.

L.P. 16.641

### LA ADELA S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO del 27/12/16 Dir. Tit. y presidente: Joyce Lucas Calcraft; Suplente: Nicholas Senoner. Contador Público, Dr. Ricardo Chicatún.

L.P. 16.642

### SANEAMIENTO DE ARECO SAPEM

POR 1 DÍA – Edicto Ampliatorio Escritura Pública N° 61 del 3/3/2017 Notario José Luis Ageitos (H). Atento el acta de constitución de la sociedad denominada Saneamiento de Areco SAPEM y observaciones efectuadas se procede a rectificar el acta constitutiva y el estatuto social de la siguiente manera: a) Se cambia la denominación social, por lo que la sociedad se llamará Saneamiento de Areco SAPEM. b) Se reforma el Art. 7 del estatuto social estableciéndose que las acciones de Clase "A" y Clase "B" son transmisibles conforme el procedimiento previsto en los artículos 9 y 10 de la Ordenanza de

creación de la sociedad. c) Modificándose el punto II del acta constitutiva estableciéndose que el plazo máximo de dos años para integración del saldo de capital social es desde la suscripción del instrumento constitutivo y no desde la inscripción registrar en el registro Público de Comercio. Pablo A. Labourdette, Abogado.

L.P. 16.644

### AVAL MONEY LOANS S.A.

POR 1 DÍA – 1) Esc. N° 3, Not. María Cecilia Busetto, titular Reg. 131 Cdad. y pdo. La Plata. 2) Sede: Avda. 44 N° 999, cdad. y pdo. de La Plata. 3) Duración: 99 años desde insc. DPPJ 4) Capital: \$ 100.000 div. 100.000 acc. de \$ 1 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: Nicolás Ratto, arg., 26/06/1980, DNI 28.130.168, CUIT 20-28130168-4, abogado, soltero, domic. calle 44 N° 997, Depto. 1, cdad. y pdo. de La Plata; y Claudia Marcela Pérez Oreda, arg., 16/12/1977, DNI 26.429.636, CUIT 27-26429636-1, contadora pública, soltera, domic. calle 44 N° 997, Depto. 1, cdad. y pdo. de La Plata. 6) Objeto: a) Préstamos Personales: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bs. de uso o de consumo cte., mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrum. de compra utilizables ante los comerc. adheridos al sist.; conceder créd. para la financ. de la comp. o vta. de bs. pagaderos en cuotas o a término, y préstamos pers. con gtía. o sin ella; realiz. operac. de créd. hipoteco mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a socio por acc. constit. o a constit., para operac. realizadas, en curso de realizo o a realiz., préstamos a interés y financiac., y créd. en gral., con cualq. de las gtías. previstas en la legislac. vigente. o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operac. con títulos, acc., oblig., debentures, obligac. negoc. y cualq. otro valor mobiliario en gral., sean nac. o extranj., por cta. prop. o de terc. b) Préstamos a Particulares y a Empresas: Otorgar prést. y/o aportes e inverso de capitales a partic. o soc. por acc.; realizo financiac. y operac. de crédito en gral. con cualq. de las gtías. previstas en la legislac. vigente, o sin ellas; negociac. de tít., acc. y otros valores mobiliarios, y realiz. operac. financ. en gral. e) Préstamos a la Industria: Por el aporte de capitales, industrias o explotac. constit. o a constit., para negocios realiz. o en vías de realiz.; por préstamos en dinero con o sin gtía., con la constit. y transf. de dchos. reales; por la celebrac. de cont. de soc. con personas de exist. jca. o visible, participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista o accionista, y en gral. por la combinac. de intereses con otras personas, compañías, empresas o soc. d) Financiamiento de Inversiones: Mediante la financiac. con dinero propio de las operac. comprendo en el presente artículo, con o sin gtía. real a corto o a largo plazo; por el aporte de capit. para negoc. realiz. o en vías de realiz.; por préstamos en dinero con o sin gtía., con la constituc. y transf. de dchos. reales; por la compravta. de tít. pcos., tít. valores, acc., papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebrac. de cont. con soc. o empresas, siempre que se trate de soc. por acciones. e) Inversiones en General. Podrá realizar aportes de capital para operac. Realiz. o a realiz., financiam., préstamos hipotecarios, o crédito en gral., con cualq. de las gtías. previstas en la legislac. vigente o sin ellas; participac. en empresas de cualq. naturaleza mediante la creac. de socio por acc., uniones transit. de emp., agrupac. de colaborac., joint ventures, consorcios y en gral. la comp., vta. y negociac. de tít., acc. y toda clase de valores mobiliarios y papales de créd. en cualq. de los sist. o modalid. creados o a crearse. f) Fideicomisos: Celebrar cont. de fideicomiso en los términos de lo dis. por la Ley N° 24.441, el Cód. Civ. y Com. y normas ccdtes. y/o en aquellas normas que la modif., complem. o sustit., pudiendo celeb. cualq. de los tipos de cont. de fideicom. amparados por la legislac. vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Para todas las activ. de su obj. soc. la soc. no realizará operac. ni activ. comp. en la Ley de Entid. Financ. N° 21.526, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 Direct. y el mismo o menor nro. Supl., por 3 ejerc. 8) Se prescin. Sindic., Art. 55 y 284 L.G.S. 9) Presid: Nicolás Ratto; Dir. Supl.: Claudia Marcela Pérez Oreda. 10) Repres. legal: Presid. o Vicepte. En su caso. 11) Cierre Ejerc.: 31-12. Fra. Emilia Erquiaga Jaurena, Abogada.

L.P. 16.649

**PASEO CRÉDITOS A MEDIDA S.R.L.**

POR 1 DÍA – Cambio de denominación social y ampliación de objeto social. "Paseo créditos a medida S.R.L." domicilio en calle 520 N° 7795, La Plata. Matr. 120.196, Leg. 209.192. Nueva denominación "Paseo Diagonal S.R.L.". Ampliación objeto social: Actividad Comercial: a) Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, incluyendo el delivery de productos a domicilio. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Constructora: a) Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, sobre inmuebles propios o de terceros. La sociedad podrá ser inscripta como proveedora del Estado Nacional, Provincial y Municipal. b) Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamiento, empaquetado, lustrado, pintura. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. c) Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de equipos, materiales, herramientas, maquinarias, materias primas, implementos y bienes de uso o capital para la industria, el campo y de la construcción en general. d) Compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. e) Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. f) Administración de obras y servicios por cuenta de terceros representantes y/o concesionarias de profesionales, empresas y productores. Ejercer y desempeñar mandatos generales, comisiones, consignaciones y representaciones que se relacionen con el objeto social. Silvia Lorena Marino, Contadora Pública.

L.P. 16.668

**FERREMANÍA ALMACÉN FERRETERO S.R.L.**

POR 1 DÍA – 1) Socios: Alfonso Josserme, soltero, argentino, DNI N° 22.630.338, C.U.I.T. 20-22630338-4, F.N. 26101/1972, 45 años, comerciante, domicilio calle 612 N° 1.457, C.A. El Pato, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As. y María Belén Martínez, argentina, soltera, DNI N° 23.220.609, C.U.I.T. 27-23220609-3, F.N. 24/07/1973, 43 años, odontóloga, domicilio calle 612 N° 1.457, C. A. El Pato, pdo. Berazategui, Prov. Bs. As. 2) Instrumento privado del 14/02/2017. 3) Denominación: "Ferremanía Almacén Ferretero S.R.L." 4) Domicilio: Calle 612 N° 1.457, C.A. El Pato, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros, importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización al por mayor y por menor de productos de ferretería, maquinarias y herramientas de uso industrial, materiales de construcción, cal, cemento, ladrillo o premoldeados, cerámicos, tejas, hierros, fibrocemento, sanitarios, revestimientos, broncería, muebles, calefacción, refrigeración, pinturas, revestimientos de pared y piso, maderas y placas, repuestos para maquinarias en general, plomería,

electricidad e iluminación, jardinería y aberturas. Alquiler de máquinas y equipos para la construcción. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley 21.526 solo la financiación con fondos propios 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción registral. 7) Capital social de \$ 100.000 dividido en cien cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. 8) Administración: a cargo del socio gerente: Alfonso Josserme. 9) Fiscalización: socios no gerentes. 10) Representación legal: Por el socio gerente. 11) Fecha de cierre: 30 de junio de cada año. Daniel Lopes, Contador Público Nacional.

L.P. 16.676

**BESTEN HANDLER S.A.**

POR 1 DÍA – 1- Rodolfo Enrique Boillat, 49 años, casado, D.N.I. 18.313.686, CUIT 20-18313686-1, Santa María N° 6365, Barrio Santa María de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Daniel Job Cassano, 55 Años, casado, D.N.I. 14.430.659, CUIT 20-14430659-8, Asunción N° 3815 Piso 1°. Depto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matías Agustín Cassano, 29 años, casado, D.N.I. 33.085.385, CUIL 23-33085385-9, Ruta Panamericana Km. 51,5 Colectora Este, Ramal Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Tomas Cassano, 19 años, soltero, D.N.I. 40.243.599, CUIL 20-40243599-3, Asunción N° 3815 Piso 1°. Depto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos Argentinos, Empresarios. 2- 13-02-2017. 3- Besten Handler S.A. 4- Ruta Panamericana Km. 51,5 Colectora Este, Ramal Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 5- Concesionaria de automotores, camiones, tractores, motocicletas, afines y maquinaria agrícola, acoplados, carrocerías, semirremolques, acoplados buses y remolcados. Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otro acto jurídico o contrato en relación a automotores, camionetas, utilitarios, camiones, pick up, acoplados, tractores y maquinaria agrícola ya sean nuevos o usados. Compra venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos y maquinaria. Comercialización de todo tipo de productos, merchandising, accesorios e indumentaria relacionados con las marcas comercializadas y la prestación de servicios vinculados a la industria automotriz. Prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de taller de mecánica. 6- 99 años. 7- Pesos Un millón (\$ 1.000.000). 8- Administración: Directorio compuesto por uno a seis Directores titulares pudiendo la Asamblea nombrar suplentes en igual o menor número y con mandato por tres ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9- Presidente Matías Agustín Cassano, Vicepresidente Rodolfo Enrique Boillat, Director titular Daniel Job Cassano, Director suplente Tomas Cassano, todos con domicilio especial en la Sede Social. 10- 31 de octubre. Dr. Jorge Luis Margaride, Contador Público.

L.P. 16.617

**RUIZ Y SAVKA EVENTOS S.A.**

POR 1 DÍA – Por error en edicto de constitución se consignó la denominación Ruiz y Savka S.A. cuando debió consignarse Ruiz y Savka Eventos S.A. como surge del Estatuto escritura N° 60 del 6/3/2017. Leonardo Sapino, Abogado.

L.P. 16.618

**SAMBA DEVELOPMENT GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios del 04/12/2014 se designa gerente titular: Susana Virginia Frondizi y se designa Sind. Tit.: José María Fresco y Sind. Sup.: Florencia Paula Bernárdez por 1 ejer. Por Acta de Reunión de Soc. del 28/12/2015 se designa gerente titular: Susana Virginia Frondizi y se designa Sind. Tit.: José María Fresco y Sind. Sup.: Florencia Paula Bernárdez por 1 ejer. Se reduce capital, nuevo capital \$ 2.621.505. Se reforma art. 4to. Por Acta de Reunión de Socios del 12/01/2016 se designa gerente a Susana Virginia Frondizi por 2 ejerc. Se prescinde de la sindicatura. Se reforma art. 6: la sociedad prescinde de sindicatura. Se reduce capital y se aumenta capital. Capital \$ 30.000. Se reformó el Art. 4to. María I. López Camelo, Abogada.

L.P. 16.620

**LEAD CABLES & ACCESORIOS S.R.L.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/12/2016. Sr. Hugo Omar Peralta, DNI 8.575.610. Renuncia en forma indeclinable a la gerencia de la sociedad, la cual es aceptada por unanimidad. Contador Público, Roque Colombo.

L.P. 16.622

**GC SEGURIDAD S.A.**

POR 1 DÍA – Por AGE del 7/11/16 transcripta notarialmente en Instrum. del 16/11/16 se resolvió: 1) Nueva sede social de la Sucursal en Av. 44 N° 827 Ciu. y Pdo. La Plata, Bs. As.; 2) Renuncia la Representante Legal Sra. Mónica Susana Álvarez; 3) Nuevo representante legal: Leonardo Erasmo Carlos Dormal. Escribana, Araceli Lucía Bicain.

L.P. 16.625

**R&R ESPACIOS LINCOLN S.R.L.**

POR 1 DÍA – Esc. 38 (3/3/17). Miguel Félix Romera, comerc., 25/8/57, cas., DNI. 13.209.148, Vte. López 135 Lincoln; y Alberto Mario Ronchi Rivara, agrop., 2/5/64, DNI 16.976.936, solt., Alvear 226 Lincoln, ambos arg. "R&R Espacios Lincoln S.R.L." Av. Massey 560 Ciu. y Pdo. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. 3/3/17. Obj.: Inmobiliaria: Adquisición, vta., locación, sublocación y/o permuta de bs. inmuebles urbanos y rurales, compra vta. de terrenos y su subdiv., fraccion. de tierras, urbaniz. con fines de explot., renta o enajen., inclusive por el rég. de PH. Constructora: Desarrollo, planeam., construc. y refacción de viviendas, oficinas, comercios, obras civiles y viales, proy. inmobiliarios y edificios. Efectuar refacción., restaurac., construc. nuevas y desarrollo, planeamiento y construc. de obras viales, pavimento., apertura de caminos y reparaciones. Comercializ. de materiales de construcción, maquin., grúas y herramientas, insumos de la construc., proveer mano de obra especializada. Financ. (ex. op. L. Ent. Financ.). Cap. \$ 1.560.000. Adm. Gtes. ambos socios, indiv. o indist., podrán designar 1 gte. Sup. Fisc. socios. Cie. 31/12. Escribana, Lidia Rossi.

L.P. 16.626

**FEDERACIÓN PATRONAL REASEGUROS S.A.**

POR 1 DÍA – Asamblea General Extraordinaria 10-2-17: a) Aumenta capital a \$ 220.000.000. b) Reforma Art. 4. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 16.627

**ROLLMAX ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA – Complementario: 2) 15/1/16 y 22/3/16. Federico F. Alconada Moreira, Abogado

L.P. 16.628

**ZINBIGIT S.A.**

POR 1 DÍA – Edicto Rectificadorio. El punto 4 de la publicación en el Boletín Oficial queda redactado de la siguiente manera "4°- 20/02/2017". Jorge Butti, Contador Público.

L.P. 16.629

**LUMAGGAM S.A.**

POR 1 DÍA – 1) Lucas Marcelo García, argentino, soltero, nacido el 23/07/81, DNI N° 28.991.545, comerciante., calle 27 N° 764, ciudad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As. y Gonzalo Adrián Martín, soltero, nacido el 06/07/86, DNI N° 32.070.303, abogado, calle 531 N° 3617, dto. 5, ciudad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As. 2) Por instrumento público del 02/03/2017. 3) Lumaggam S.A. 4) Sede social Calle 531 N° 3617, dto. 5 de la ciudad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Comercial: compra-venta de prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda y blanquería, compra y venta de productos de indumentaria y textil, productos nacionales y/o extran-

geras, diseños y modelos industriales, materiales de construcción y maquinaria relacionada, patentes de invención y marcas. Construcción: const., remodel. casas, Edif., ins. de gas, fab. de eq. e insumos rel. con gas, electr., pinturería, Exportación e Importación: prod. naturales, en estado nat. o no, elaborados o a elab. Agropecuarias y ganaderas: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos, frutícolas, vinícola, apícola, cultivos forestales y granjas, pudiendo realizar todos los actos y operaciones legales sobre bienes o productos. Compra, venta y producción de productos químicos de fertilización, fumigación agrícola. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos. Financieras: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse por acciones y/o cuotas, para negocios realizados o a realizar; acordar prestamos con fondos propios a entidades comerciales, así como constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse y otorgar avales Inv. Cient.: investigación pura, como genética, biología de desarrollo, estudios de comportamiento, investigación y desarrollo de nanotecnología e investigación, desarrollo y adquisición. Gastronómicas: restaur., bares, panad., confit. Inmobiliarias: compra, venta, alq. Adm., permuta, fraccionam., subd. de inm., Deportiva: instalación y/o administración de predios para la realización de torneos deportivos de todo tipo de deportes, Enseñanza, dictado de cursos terciarios y enseñanza de oficios de todo tipo en los diversos rubros: albañilería, electricidad, gas, plomería, soldadura, mecánica automotor e industrial, culinaria, indumentaria: creación, manufacturación y venta de prendas de vestir e indumentaria en general. Editorial y Gráfica: Edición, public. de libros, revistas, partituras; Publicitaria: campañas de publ. a través radio, tv, Transporte: Nac. e Int. de mercaderías, encomienda, paquetería, Licitaciones: Publ. y privadas; Logísticos: Serv. Nac. e int. contratar, dep. dis. trib., almacenaje, manip., almacenaje. Mandataria: mandato, comisiones, repres., y consign. La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. 6) 99 años. Capital: \$ 100.000. 8) Presidente: Martín Gonzalo Adrián estando a cargo el uso de la firma social, Director suplente: Lucas Marcelo García. Fiscalización: Art. 55 LCT los socios. 9) 31 de diciembre de cada año. Soc. no comprendida. Contador Público, Daniel Doladé.

L.P. 16.634

**MIORELLI TUS ABERTURAS S.R.L.**

POR 1 DÍA – Rectifico edicto 1) Carlos Alberto Miorelli, 09/04/1953, sol., arg., empr., San Lorenzo 1650 Gral. Rodríguez, Bs. As., DNI 10.649.669. Contadora Pública, María de los Milagros Barbero.

Mn. 60.526

**MAYMARA MDQ S.R.L.**

POR 1 DÍA – Inst. priv. del 22/02/2017. Jurisd. Prov. de Bs. As. Sede: Av. Colón 1851, 4º H, Mar del Plata, Pdo.

Gral. Pueyrredón Socios: María Teresa Polletti, arg., dom. Avda. Colón 1851 4º H, Mar del Plata, DNI 25.159.027, CUIL 27-25159027-9, nac. 25/02/1976 soltera, masajista-esteticista; Mara Mariel Reyes, arg., dom. Don Bosco 2332, Mar del Plata, DNI 38.607.302, CUIL 27-38607302-9, nac. 19/11/1994, soltera, masajista. Obj.: Actividad comercial, inmobiliaria, constructora, financiera (exc. Ley 21.526), Industrial. Dur.: 99 años. Cap.: \$ 15.000. Adm. uso firma y repr. Legal: Socio Gerente: María Teresa Polletti. Fisc.: s/ Art. 55 Ley. 19.550. Cierre de ej.: 31 de enero de cada año. María Victoria Pi de la Serra, Abogada.

G.P. 94.215

**CALDIE BEER S.R.L.**

POR 1 DÍA – Por acta de reunión de socios de fecha 30/11/2016, se resuelve por unanimidad, aceptar la renuncia del Socio Gerente Héctor Horacio Núñez y designar como nuevo Gerente al Sr. Edgardo Daniel Caló, argentino, 19/11/1959, DNI 13.659.905, CUIT 20-13659905-5, comerciante, Santa Fe N° 2525, MdP., Prov. Bs. As., casado. Bustos Laura Lidia, Contadora Pública, Autorizada.

G.P. 94.188

**G & G CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.R.L.**

POR 1 DÍA – Edicto Complementario. C. Capital: Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) F. Socio Gerente: Mirta Susana Caro. Duración en el cargo por la duración social. Jorge A. Robles, Contador Público Nacional.

G.P. 94.208

**200 MILLAS S.A.**

POR 1 DÍA – 1) Patricia Alejandra Vera, Argentina, 31/05/1977, soltera, DNI 25.136.488, CUIT 27-25136488-0, Empresaria, domicilio Martínez de Hoz N° 2729, MdP., Part. de Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Nadia Lilian Guzmán, Argentina, 01/02/1993, soltera, DNI 37.343.700, CUIT 27-37343700-5, Empresaria, domicilio Don Orión N° 2446, MdP., Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 2) Por Instrumento de fecha 02/06/2015, que selló y firmó 08/06/2015. 3) 200 Millas S.A.; 4) Castelli N° 2581, Planta Alta Mdp. Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 5) A) explotación de los recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar y del agua, ya sea mediante barco factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. Procesamiento y congelación de productos ictícolas; explotación de plantas de procesado en tierra y de buques congeladores; venta de pescado fresco, enfriado y congelado; importación y exportación, y también podrá dedicarse a la comercialización, ya sea en forma directa o en combinación con otras sociedades particulares de esos productos; B) Actividades conexas: La realización de actividades de agentes marítimos, proveedores, contratistas de carga y descarga o estibaje, lancheros, depositarios, talleres de reparaciones y astilleros;

C) Explotación de obras de puertos: diques, muelles, grúas, desagüe marítimo, fluvial y lacustre; la construcción, adquisición, venta, transferencia de buques, pudiendo tomarlos o darlos en arrendamiento; D) Comerciales: mediante la comercialización de alimentos en todas sus formas; mediante la compraventa, exportación, importación, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de productos, mercaderías, materias primas, máquinas, herramientas o instrumentos propio o de terceros vinculados a la actividad marítima, pesquera y agrícola ganadera, E) Agrícola – Ganadera: mediante la explotación de campos propios o arrendados a terceros de establecimientos relacionados con la agricultura y/o cría y terminación de ganados cualquiera sea su tipo, productos de quinta o granja, así como también la explotación de todos sus subproductos; F) Industriales: mediante la extracción, elaboración y transformación en cualquier forma y procedimiento de carnes, frutas, verduras, hortalizas y cualquier otro fruto relacionado con la actividad principal de la empresa, como así también los productos y subproductos propios de la caza, pesca y actividades similares. Asimismo podrá establecer depósitos de almacenamiento plantas frigoríficas, fábricas de hielo, factorías, astilleros, varaderos, puertos e instalaciones portuarios y cualquier otra que sea de necesidad para cumplir con la actividad integrada de la empresa; G) Servicios y Mandatos: el asesoramiento técnico a terceros y el ejercicio de representación, agencia o mandatos de firmas o sociedades, con el fin de obtener o facilitar el intercambio de los bienes, servicios y/o actividades relacionadas con el objeto principal; H) Inmobiliaria: Mediante adquisición, enajenación permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización y loteos urbanos y rurales, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes como las de propiedad horizontal; I) Financiera: realizando inversiones y aportes de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituir, pudiendo así mismo comprar o vender títulos, acciones, cuotas, créditos hipotecarios o comunes y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, garantizados o no, otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades. La sociedad podrá realizar la Financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. J) Importadora y Exportadora: Importación y Exportación de productos y bienes de los productos y subproductos derivados de la pesca, y de materias primas y mercaderías relacionados a los mismos; 6) 99 años; 7) Cien Mil Pesos (\$ 100.000.); 8) La Adm. Social será ejercida por un Directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios Presidente: Patricia Alejandra Vera, Director Suplente: Nadia Lilian Guzmán; 9) Representación Legal: Presidente. 10) Fiscalización: Los Accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley 19.550; 11) 31/03. Morcella Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 94.203

**BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET****SEÑORES USUARIOS**

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: [www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".